

LA DEMOCRACIA

PLP VOTA AMARILLO

**DEMOSLE UNA
OPORTUNIDAD
A LA PAZ**

VERDES Y MADURAS

Telegramas de felicitaciones procedentes de París, el Vaticano, Madrid y Moscú están llegando con insistencia a la mesa de trabajo de la creativa agencia de publicidad que preparó celebrado spot televisivo en favor del voto amarillo. Como se sabe, oficia de presentador el vicepresidente Tarigo, quien ya habría sido postulado al premio "Clio", que recompensa las más geniales creaciones publicitarias del año.

La ingeniosa pieza publicitaria está acaparando elogiosos conceptos a todo nivel, y ya se ha solicitado desde diversos países el concurso del brillante autor de la campaña. Así, por ejemplo, se supo que el general Jaruzelski, hombre fuerte de Polonia que acaba de hacer una especie de Pacto del Club Naval con Lech Walesa, habría solicitado al teniente general Medina un videotape para irradiar en el canal de Varsovia, alusivo a las ventajas de hacer un acuerdo entre militares, comunistas y opositores.

De confirmarse ese pedido de colaboración, y en caso de que el presidente Sanguinetti acepte la solicitud cursada al ministro, éste no haría otra cosa que devolver una gentileza. En efecto, durante la campaña electoral de 1984 habló con insistencia por la televisión uruguaya sobre el asesinato en Cracovia del padre Popielusko, muerto a manos de policías del servicio secreto, que posteriormente fueron juzgados y condenados. Entonces decía que para evitar ese tipo de episodios en nuestro país, era mejor votar por el Partido Colorado.

Se dice que el alcalde de París Jacques Chirac lamentó que la genial idea del publicista uruguayo haya aparecido después de las recientes elecciones municipales francesas. De no haber sido así, era su propósito pedirle al intendente Benito Stern algunos mensajes de apoyo a su campaña por reconquistar el gobierno de París. Parece que en la capital francesa están muy interesados en la modernización que se aplica en Maldonado.

Otro que tiene un contrato publicitario en puerta es el senador Manuel Flores Silva. El extrovertido Boris Yeltsin, que ha seguido de cerca los enjundiosos artículos de Jaque sobre la perestroika, estaría interesado en pedirle algunos mensajes para pasar por el programa "Vremia" de la televisión moscovita. Parece que la derecha del PCUS arremete contra Gorbachov, y los reformistas quieren detener esa campaña con algún golpe de efecto.

Al hombre le gusta el cine. Hace ya algunos meses, galopando sobre la emoción que le había provocado la ratificación por parte de la Corte Electoral de la convocatoria al plebiscito, había escrito una nota sin desperdicio en el matutino comunista "La Hora", bajo el título "El cielo puede esperar". Allí nos decía el señor Daniel Cirillo, la celebrada pluma frenteamplista, que los de izquierda lloran porque son muy humanos. Ahora reapareció en las páginas del rotativo bolchevique firmando un suelto titulado "El joven Tarigo", en obvia alusión al título de la película de Mel Brooks "El joven Frankenstein". Saboreando su sutileza, el señor Cirillo revela que "También el Dr. Tarigo fue joven, políticamente hablando" (sic). Luego de recordar un artículo de Tarigo en "Opinar" de 1980 sobre la machacona e ineficaz propaganda de los militares en favor de su proyecto de reforma constitucional, el autor, enemigo jurado del idioma, concluye: "Quizás esto fuera lo más importante del artículo del Dr. Tarigo que aquí recordamos".

La defensa del buen nombre de la República no parece estar en las manos más adecuadas en el exterior. Entusiastas propagandistas del voto verde le hicieron ver al senador Edward Kennedy que en Uruguay se estaba montando un fraude electoral para derrotar con malas artes esa opción en el próximo plebiscito. Alertado sobre la trampa en la que se le pretendió hacer caer, el senador Kennedy habría pedido a sus corresponsales del voto verde que le expliquen bien el Pacto del Club Naval, sobre todo aquella cláusula en la que los militares se comprometían a ceder el poder, a cambio de que la nueva democracia los pusiera a todos presos.

WILSON YA TIENE SU CALLE EN MELO

Una de las principales calles de la ciudad de Cerro Largo, fue bautizada con el nombre de Wilson Ferreira Aldunate, en un acto que contó con la presencia de numerosos dirigentes de Por la Patria, además de familiares de Wilson y público en general.

En la intersección de la novel arteria con Aparicio Saravia, se colocó una placa recordatoria del acto, al que concurren los senadores Alberto Zumarán, Juan Raúl Ferreira y Guillermo García Costa; Susana Sienna de Ferreira, el intendente de Cerro Largo Rodolfo Nin Novoa, y la totalidad de los integrantes de la Junta Departamental, —así como representantes de otras agrupaciones políticas.

Entre los oradores se encontraba el Dr. Mario Burgos, quien resaltó que "los melenses hemos decidido, todos, que no es necesario esperar el paso de los años y el juicio de la historia para descubrir entre los nuestros uno de los grandes, antes que el bronce lo señale con la posteridad."

Wilson era de Melo. En estas calles el niño Wilson y el Wilson adolescente vio transcurrir su infancia. Acá empezó a atesorar las primeras y más vibrantes vivencias partidarias...

Más adelante, el senador Juan Raúl Ferreira, destacó que "el que ahora exista una calle con el nombre de Wilson en el Melo de sus recuerdos, es algo que supera todo lo imaginable, porque el recuerdo de esta ciudad muchas veces sirvió para superar el exilio".

En otro pasaje de su discurso Juan Raúl indicó que "el blanco que enfrente a otro blanco como si fuera un adversario, estará vilipendiando la memoria de Wilson. Porque el Partido no está dividido en tres candidatos, porque las divisiones achican. El Partido se ha multiplicado a través de tres vertientes, a través de tres grandes candidatos a la Presidencia de la República de los cuales estamos muy orgullosos."

Una vez descubierta la placa, también hizo uso de la palabra el doctor Enrique Beltrán.

El ex legislador y amigo de Wilson, confesó que le costaba en principio pronunciar el verbo evocar, "tan viva parece su presencia, tan actual su sacrificio, su lucha, sus sueños; tan real es su cautivante alegría, su hechizo de líder, y tan cálidas las



ondas de su último e inolvidable abrazo".

Beltrán recordó al político, al legislador, al caudillo que arrastraba multitudes, al combatiente de

la libertad y al juez y cen-

tinela de las Instituciones.

"La entereza de su fin-

nal, muerte llorada por un

Partido, pero también por

un país entero."



**DIRECCION
GENERAL
IMPOSITIVA**

**ACLARACION
VENCIMIENTOS CODECO**

Para la presentación de declaraciones juradas, con balance al 31 de diciembre de 1988 por IRIC e Impuesto al Patrimonio se aplicarán en lo pertinente, los plazos dispuestos por Resolución N° 420/988 de 14 de diciembre de 1988 en su numeral 3°.

slogan

Redoble su suerte con
La Redoblona

su negocio cantado...
y al contado.

Una redoblona es una apuesta a los números de dos cifras. Si juega

N\$ 100 a la cabeza a los cinco, cobra N\$ 95.000, porque el número que se vuelve a apostar al segundo

LA QUINIELA

LA QUINIELA

CONCEPTOS DE KENNEDY SOBRE PLEBISCITO DESPERTARON DURAS CRITICAS POLITICAS

Una carta del Presidente de la República, Julio María Sanguinetti, y el envío de las expresiones formuladas en la Cámara de Senadores por representantes de todos los sectores políticos al Parlamento de los EE.UU. constituyen las reacciones oficiales ante una misiva entregada por el senador Edward Kennedy a la representación uruguaya en su país, en la que el político norteamericano pone en duda la pureza del acto electoral plebiscitario del próximo domingo.

El mensaje parlamentario del Partido Demócrata expresa que "los actos de intimidación y confrontación sufridos por los promotores del referéndum en los últimos años, hacen dudar de la equidad de la campaña" al tiempo que recuerda al gobierno uruguayo que "éste tiene la responsabilidad ineludible de garantizar que el referéndum sea libre y justo, ya que cualquier otra actitud contraría los fundamentos de la democracia".

Las primeras reacciones a los conceptos vertidos por Kennedy, se conocieron el martes, cuando la mayoría de la prensa recogió opiniones de dis-

tintos actores políticos, desde el vicescanciller, Ope Pasquet, hasta el líder del sector marxista del Frente Amplio, Líber Seregni. El alto funcionario gubernamental dijo que el senador norteamericano "se ha permitido sermonear sobre un tema que desconoce en profundidad, a una nación orgullosa de sus tradiciones, en términos no respetuosos para nuestras instituciones".

Pasquet, sostuvo además que la misiva de Kennedy "refleja un gran desconocimiento de nuestra realidad, cuando distinguidas personalidades de la Comisión Nacional pro Referéndum, como la señora Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, afirmó que el resultado del domingo será respetado, porque no duda del carácter democrático de la consulta y los mecanismos que se aplicarán para llevarlo a cabo". El viceministro de Relaciones Exteriores, agregó que la información "incompleta y errónea" que manejó Kennedy para escribir su carta, había sido proporcionada por "pequeños sectores del referéndum", pero no especificó cuáles. Consultado sobre las apreciaciones de Kennedy, el general Sere-



ni aseguró que tenía "la absoluta convicción de que el acto plebiscitario del domingo, se habrá desarrollado de acuerdo con la más pura tradición de nuestro sistema electoral y de la democracia, con absoluta seguridad para todos los ciudadanos del

país". Seregni, no formuló comentarios sobre la actitud del senador Kennedy "del cual tengo absoluto conocimiento" dijo, pero reafirmó su "convencimiento de que el plebiscito y su resultado van a ser absolutamente limpios".

ros a la publicidad (en favor del voto amarillo) tampoco sirve, y son inaceptables los consejos y los juicios sobre el país que se emiten cuando con ellos se pretende incidir en la vida interna del país en el sentido que sea".

Por su parte, el senador frenteamplista Francisco Rodríguez Camusso, se mostró molesto "por esas interferencias", tanto porque "carecen —dijo— de sentido y de fundamento", cuanto porque "expresan un desconocimiento y una mínima valoración de la capacidad de decisión de nuestro pueblo". El veterano legislador agregó que es muy "difícil reunir aptitudes para ser una especie de Master frente a la aplicación que el pueblo oriental hace de los valores republicanos y democráticos". "Nosotros —señaló Rodríguez Camusso— podríamos preguntarle al senador Kennedy ¿por qué no se preocupa que su pueblo, que dispone de medios materiales muy superiores a los nuestros, participe de otra manera la gente? ya que los presidentes son elegidos por menos de la mitad de los ciudadanos que tiene el país".

Mientras el colorado Fa Robaina sostenía que Kennedy "ha confundido una factoría con una República", su correligiona-

rio Américo Ricaldoni, afirmó que con el envío de la nota a nuestra embajada en Washington, se transgredieron normas establecidas en la Convención de Viena sobre relaciones internacionales entre los Estados. Asimismo, Ricaldoni calificó la carta de Kennedy como "una forma torpe, sin elegancias, inexplicable, de tratar de presionar sobre autoridades del país que han dado garantías sobre la pureza del acto cívico del próximo domingo".

Las palabras vertidas en el Senado, fueron enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores para que a través de nuestra representación diplomática se hagan llegar al Congreso de los Estados Unidos.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

A su vez, el Departamento de Estado norteamericano hizo llegar, a través de su embajada en Uruguay una nota en la que sostiene que "el gobierno de los Estados Unidos no toma posición alguna sobre este asunto" del referéndum y afirma que "el voto del 16 de abril no será más que una decisión justa y honesta de las mejores tradiciones de la democracia uruguaya".

CRITICAS EN EL SENADO

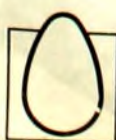
Con matices, que demostraban las distintas posiciones sobre el futuro de la Ley de Caducidad, el Senado se abocó el martes al análisis de la carta del político norteamericano, tras una alusión al tema efectuada por el legislador Luis Alberto Lacalle al comenzar la sesión, lo que motivó la modificación del orden del día para tratarlo. El líder herrerista calificó de "poco afortunada" la opinión de Kennedy, quien al inicio de su carta sostiene —dijo Lacalle— que "en este país se lleva a cabo una especie de campaña de intimidación". El político nacionalista recordó el "daño que se le puede inferir al país" en el exterior, corriéndose el riesgo de que "se incorpore a la República a una categoría de país a la que no pertenece". Expresó asimismo que "más allá de su contenido" la carta de Kennedy utiliza "un tono paternalista y tutorial (que) no corresponde ni a este ciudadano norteamericano ni a nadie, en las cosas que los orientales vamos a laudar entre nosotros".

También, Lacalle remarcó que "el haber incorporado políticos extranje-

LA COSA ESTA MUY CLARA



LOS MEJORES
HUEVOS SON DE
GRANJA MORO.



HUEVOS
GRANJA MORO
Calidad por naturaleza.

8 POR LA PATRIA
Dileby

SANDUCEROS RESIDENTES EN MONTEVIDEO

El diputado Rubens Francolino convoca a los sanduceros residentes en Montevideo a votar por Paysandú, y a trabajar por los candidatos que efectivamente sirvan a los intereses del Interior y hagan posible la descentralización. Comuníquese con nosotros en Montevideo.

TELS
80 13 14 - 40 67 21

"PUEBLOS DE PESCADORES" AMENAZADOS: "LA PIQUETA FATAL DEL PROGRESO"

Los clásicos "ranchitos" de la costa rochense corren peligro de desaparecer, de prosperar la gestión realizada ante la respectiva Intendencia y el Ministerio de Turismo por un grupo de inversores privados, que habría adquirido unos 2.200 lotes en la costa.

Toda esa zona de la costa de Rocha, presenta características muy especiales que la hace muy atractiva para los turistas, no sólo compatriotas sino también argentinos, que suelen alquilar las cabañas de pescadores de Punta del Diablo o de Cabo Polonio para pasar sus vacaciones en pleno contacto con la naturaleza, lejos del "mundanal ruido".

Tanto es el entusiasmo de uruguayos y argentinos, que en los últimos tiempos se ha detectado la construcción irregular de numerosas casas precarias sobre la franja costera comprendida entre Cabo Polonio y Punta del Diablo.

Hace poco más de un año, el Ministerio de Turismo integró una Comisión de Trabajo para estudiar la situación de deterioro urbanístico que se estaría dando en la zona adyacente a esta franja costera.

Según los datos que este grupo de inversores (desconocidos por el momento) posee, algunos particulares han invadido terrenos fiscales de la costa rochense para construir más de 200 casas de verano durante los dos últimos años.

Estos predios frente al mar se habrían comercializado en aproximadamente un millón de nuevos pesos cada uno.

Los denunciantes establecen que esas ventas son relativamente fáciles de hacer porque se ve garantizada por ciertas seguridades que se les da a los intrusos de tierras fiscales, cuando los vendedores demuestran que nunca ha sido desalojada una vivienda precaria, de pescadores u otra.

Paralelamente el informe de la Comisión de Turismo que se creó para estudiar esta problemática, estableció "que se hace necesario diferenciar por lo menos cuatro zonas territoriales, donde se asientan los principales núcleos de viviendas, cada una de ellas con características propias, y por consiguiente merecedora de un tratamiento diferencial, a saber: Cabo Polonio, Barra de Valizas, Aguas Dulces y Punta del Diablo."

Los antecedentes analizados por los técnicos del Ministerio de Turismo les permitió "verificar la construcción de viviendas, mayoritariamente de carácter precario y con destino a una utilización veraniega".

La misma comisión estableció que "en cuanto al uso, la nota común de es-

tos asentamientos es que los particulares han efectuado una ocupación indebida, construyendo viviendas sobre la costa y en la zona de la playa..."

En cuanto a la situación jurídica de los mismos se establece que "se asientan sobre tierras de dominio público, atendiendo por tales, aquéllas sujetas al dominio del Estado y reguladas por el derecho público..."

Por otro lado, cada una de las zonas mencionadas pertenece a una jurisdicción distinta, por ejemplo el asentamiento de Aguas Dulces sería competencia de la Intendencia de Rocha, en un sector, mientras que otro dependería del Ministerio de Agricultura y Pesca. Lo mismo ocurriría con Barra de Valizas donde el asentamiento denunciado se encuentra en terrenos del Ministerio y no nombrado y de propiedades particulares.

En el caso de Cabo Polonio los terrenos son jurisdicción del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca e ILPE.

En el caso de Punta del Diablo, el tradicional pueblo de pescadores de tiburones, existen construcciones sobre tierras de dominio público y otras en predios de propiedad particular.

A todo esto, el grupo inversor interesado en la zona (¿querrán hacer otra Punta del Este?) indica que sería necesario la intervención judicial que imponga que el cese de las ocupaciones indebidas mediante "la promoción de desalojos".

El grupo de trabajo que actuó en el Ministerio de Turismo, recomienda como solución a este problema "dos opciones alternativas: la evacuación gradual o masiva de los ocupantes de estas viviendas."

Este grupo entiende en última instancia que la decisión dependerá de los recursos existentes y de las futuras medidas que el Poder Ejecutivo pueda adoptar."

Pero el problema no es tan simple como se pretende plantearlo.

No se trata de borrar todo lo hecho y empezar de nuevo; hay muchos elementos a tener en cuenta. Para empezar la situación de los numerosos residentes permanentes de la zona, los pescadores fundamentalmente, que se verían enfrentados a un serio problema de supervivencia si prospera esta idea que pretende llevar adelante inversores privados y el Ministerio de Turismo.

Por otro lado sus opiniones no coinciden con

expertos en ecología, y en preservación del medio ambiente, que ya han dejado sentir su voz de alerta ante la situación.

Estos técnicos indican que hay una cosa de toda lógica y en muchas partes del mundo y es que estos asentamientos espontáneos tienen ciertas características que a veces dan valor arquitectónico o de otra índole a la zona de que se trata.

Por otro lado, agregan, estos asentamientos suelen determinar un deterioro muy grande de la costa oceánica.

Entonces, frente a estos dos extremos se hace imprescindible un análisis muy profundo del tema, —que permita llegar a una solución de equilibrio.

Plantear la demolición como única solución además de absurdo, provocaría un desequilibrio económico-social muy difícil de superar.

Pero por otro lado, es necesario impedir que nuestra costa se deteriore, por eso es necesario un estudio serio y profundo de la situación para llegar a una solución globalmente justa. El análisis de nuestra costa debería hacerse de una manera integral por una comisión especial que estuviera integrada por estudiosos de la preservación del medio ambiente y de técnicos en turismo, que pudieran dar una solución equilibrada a este punto.

Otros estudiosos del medio ambiente, opinan que si se quiere entrar a considerar solamente los aspectos jurídicos ocupacionales, la cosa puede tornarse "divertida", porque además de Cabo Polonio, Barra de Valizas y Punta del Diablo, habría que entrar a considerar la ocupación de ciertos predios de José Ignacio, por ejemplo, y hasta de la mismísima Punta del Este.

En los últimos tiempos se ha dado como característica esencial de algunas intendencias y del Ministerio de Transporte y Obras, un odio muy particular hacia todo lo que

sea natural, gracioso, irregular o tradicional. Todo tiene que estar pasado en limpio, geometrizado, y si se logra algo bien derecho, tanto mejor.

Los mismos expertos agregan que ésta como todas las embestidas irracionales, conduce a una serie de errores de enfoque.

Por otro lado, cada una de las zonas mencionadas por el grupo de inversores, presenta una característica diferente: una cosa es el fenómeno que se da en Aguas Dulces, creado por la historia, sancionado por las costumbres y la aceptación tácita y documentada por las autoridades del siglo pasado,

y otra la ocupación clandestina, depredatoria y abusiva de algunas zonas de la costa, incluso después de haberse dispuesto que no podían realizarse nuevas ocupaciones de este tipo.

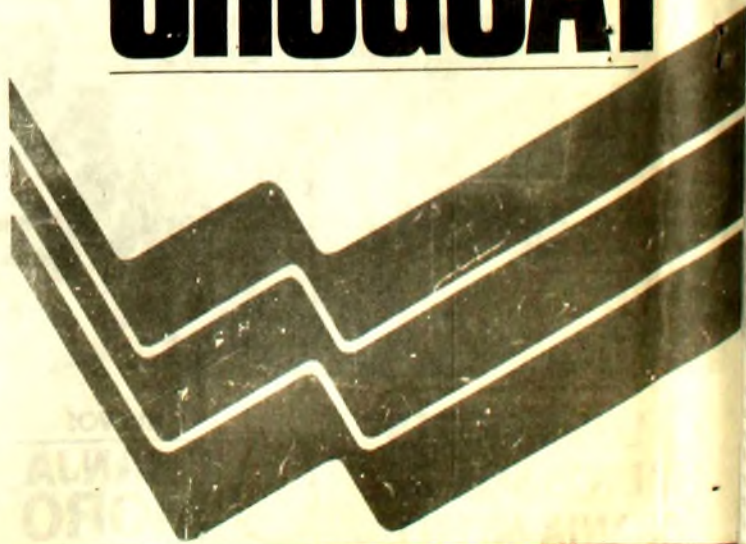
También Cabo Polonio se ha visto "agraviado", por una serie de construcciones clandestinas de muy mal gusto, lo mismo que en Valizas donde la ocupación se va extendiendo por la costa de unos pocos años a esta parte, alambrándose grandes extensiones.

Toda nuestra costa está siendo en buena medida aniquilada debido a la improvisación, el manejo, la ignorancia y los negociados, que permiten la construcción de absurdas ramblas costeras que perjudican lugares tan pintorescos como éstos que están ahora en el comentario público.

Las opiniones de los técnicos son coincidentes en que la costa exige y merece una atención especial, global y seriamente estudiada, para evitar su agonía y su eventual desaparición.



DESDE EL 17 TODOS JUNTOS POR EL URUGUAY



HAY CAZADORES Y CAZADORES...

Bajo el título de "Señores de Caza", en la anterior edición de LA DEMOCRACIA, publicamos un artículo firmado por nuestro colaborador Juan Villalba-Macías, que contenía una serie de consideraciones sumamente críticas hacia quienes en la semana Santa consiguen una arma y se dedican a disparar contra cuanto animal corre o vuela, atentando irresponsablemente contra nuestra fauna.

En procura de una mejor presentación gráfica, ilustramos la nota con una fotografía de archivo, tan mala suerte que parecía en ella el señor Wilmar Borad (experto cazador de jabalíes) junto a una pieza recién cazada, bien el artículo no mencionaba para nada a Borad ni aparición en la foto resultó injusta ya que parecían dirigidas a él las críticas contenidas en la

nota.

Wilmar Borad nos aclaró que el jabalí es un animal depredador oficialmente declarado plaga nacional. Es habitual que propietarios de establecimientos agropecuarios soliciten su concurso para librarse de jabalíes que matan animales y provocan daños en los plantíos.

Por otra parte, explicó Borad, el verdadero cazador respeta las leyes que regulan esa actividad, así como la propiedad ajena.

Es importante destacar que el experimentado cazador de jabalíes que afirma ser un amante de la fauna, integra una comisión de asesoramiento a la Intendencia de Canelones en materia de preservación de la fauna.

Quede aclarado entonces que (a pesar de la foto) las críticas del artículo iban dirigidas a otro tipo de cazador.

TODOS MARXISTAS

En su último editorial de LA DEMOCRACIA, el senador Alberto Zumarán se refiere a los sectores del ex Frente Amplio que mantienen coaligados apoyando la candidatura del general Seregni, buscando una terminología que los definiera sintéticamente y con claridad, los calificaba como "izquierda marxista". Procuraba de esa forma diferenciarlos del sector que encabeza el senador Hugo Batalla.

Esa definición no parece merecer objeciones de parte de los grupos seregnistas pero, en cambio, no fue del agrado de quien identificándose como "integrante del Partido Por el Gobierno del Pueblo" manifestó su desagrado ante lo que consideró una discriminación injusta.

En carta recibida en nuestra redacción el ciudadano batallista afirma que "el PGP se ha auto-definido en sus documentos oficiales, como socialista y, por lo tanto, reconoce expresamente sus fundamentos ideológicos marxistas. No es justo, por lo tanto —afirma— adjudicarle la condición de marxista exclusivamente a la izquierda tradicional y conservadora. La 99 tiene su propia forma de ser marxista", agrega.

Tomamos nota de la inquietud y pediremos a nuestro director que cuando refiera a los sectores seregnistas los califique de marxistas-leninistas aunque sea un poco más largo. Suponemos que hasta allí no llegará la gente de Batalla.

STEFFEN VIAJA A LOS EE.UU.

Invitado por el gobierno de los Estados Unidos, nuestro Redactor Responsable, Aníbal Steffen, viajará el próximo domingo (después de votar en el plebiscito, claro) con destino al país del norte.

Su gira de un mes comprenderá, entre otras ciudades, Washington, Nueva York, San Francisco y Nueva Orleans. Durante su visita a los Estados Unidos mantendrá una intensa actividad profesional. Fundamentalmente, establecerá contactos con los principales integrantes de los equipos responsables del

diseño y ejecución de las últimas campañas electorales en aquel país. Se interiorizará asimismo de la forma en que los más importantes medios de difusión planifican sus coberturas periodísticas de los eventos electorales en Estados Unidos.

De cara a las próximas elecciones de noviembre, las experiencias que recoja Aníbal Steffen en aquel país serán, seguramente, de gran provecho para nuestro semanario. Mientras tanto, durante un mes, no se publicará su habitual columna de la página 5.

ANIBAL STEFFEN



IGUALES ANTE LA LEY

Todas las personas son iguales ante la ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes". (Artículo 80., Capítulo I, Sección II de la Constitución de la República).

Hermosa frase, como tantas otras que contiene nuestra Carta Magna y que conforma el confortable mundo inanimado de la tinta y el papel, tan lejano a aquella arcilla vital que trabajosa e imperfectamente modela día a día la realidad.

El "Todos iguales ante la ley" se ha convertido en uno de los argumentos más eficaces y atractivos del voto verde. Lástima que, en el sentido que lo usan los referendistas, resulta una falacia.

El domingo pasado en el programa "Prioridad", el Dr. Korseniak fundamentó su oposición a la Ley de Caducidad diciendo que no era admisible que una ley favoreciera o perjudicara a una determinada "categoría de personas".

No cometeré la temeridad de discutir en este terreno con el experto jurista. Pero permítaseme llamar la atención del lector sobre el hecho innegable de que las leyes no suelen ser neutras. No están hechas para el ciudadano tipo de una sociedad uniforme. Por el contrario, el Parlamento contempla habitualmente en la confección de las leyes, la existencia de determinadas "categorías de personas" y para ellas, o pensando en ellas, legisla.

Trataré de ser más claro. Yo no puedo acogerme a los beneficios de la Ley de Licencia por Maternidad.

No está hecha para mí, sino para la "categoría de persona", mujer embarazada. Ante esa ley son iguales todas las mujeres embarazadas, no todas las personas.

Las leyes protegen a ciertas categorías como niños, ancianos, inválidos y, muchas veces, toman partido en el potencial conflicto entre diversas categorías: arrendatarios-propietarios, trabajadores-empleados, etc.

Yo no puedo operar una apendicitis ya que ese derecho está reservado a la "categoría de persona" médico cirujano con título habilitante expedido por la Universidad de la República. Pero, en mi con-

dición de periodista, puedo ampararme en algunos derechos (y tengo algunas obligaciones) que me asigna la ley que fue redactada para la "categoría de persona" que yo integro. Hasta tal punto es verdad que para las leyes existen infinitas "categorías de personas" que hasta las hay sin derecho al voto (categoría menor de 18 años).

Hace falta abundar en ejemplos tan obvios para demostrar que las leyes admiten la existencia de diversas "categorías de personas" y les adjudican a cada una derechos y obligaciones, protegen a unas de otras, corrigen o pretenden hacerlo, las desigualdades que caracterizan a los distintos grupos, sectores, intereses, categorías en fin, que existen en toda sociedad?

Creo que el Dr. Korseniak podría dictarnos una interesante cátedra sobre el tema y explicarlo con argumentos mucho más técnicos que los pobremente expresados por mí. Pero no. En su condición de integrante de la Comisión Nacional pro-Referéndum, prefiere hacernos saber por televisión que no admite que una ley discrimine a determinada "categoría de personas". No le escuchamos decir eso cuando la Ley de Amnistía de 1985 discriminó, en su perjuicio, a la misma "categoría de personas" (policías y militares) que fueron favorecidos por la Ley de Caducidad. Aquella ley era discriminatoria. Pero, por favor, entiendanme. No confundan mis palabras con el rebuscado argumento colorado. Aquella ley de Amnistía era discriminatoria y tenía todo el derecho de serlo.

No es cierto que la Ley de Caducidad corrigió la situación injusta generada por aquella amnistía que excluía la "categoría" militares y policías. Ambas integraron el conjunto de leyes excepcionales con que la República enfrentó situaciones excepcionales.

La excepcionalidad de ambas es su único parecido. No existe similitud ni mucho menos simetría entre las dos situaciones que llevaron a la necesidad de aprobar ambas leyes.

La Ley de Caducidad no hubiera sido necesaria si no se hubiera creado una situación excepcional provocada exclusivamente por la mala costumbre que algunos políticos tienen de no llamar al

pan, pan y al vino, vino. Si a la salida del Club Naval, entre radios canales y diarios de todo el país, los negociadores de la salida política hubieran dicho: "señores y señoras, tenemos buenas noticias; habrá elecciones en noviembre; los militares entregarán el gobierno en marzo y se someterán a las instituciones republicanas y a la autoridad del gobierno civil. Solo debemos pagar un precio, que es el de perdonar, sin investigarlos, todo que militares o policías hayan cometido durante la dictadura. Ustedes dirán si el precio es demasiado alto en comparación con lo que obtenemos a cambio de él", es altamente probable que el pueblo hubiera decidido pagarlo. Y, de lo contrario, sabríamos a qué atenernos.

El voto verde no dejará sin efecto esa realidad política. Apenas pretende derogar la única ley que llamó a las cosas por su nombre y que, con mucho retraso, admitió, a texto expreso, que el ejercicio de la pretensión punitiva del Estado había caducado por la lógica de los hechos generados en el Club Naval. La Ley de Caducidad está referida a una "categoría de personas" cuya existencia fue reconocida y hasta casi diría legitimada, por los negociadores políticos que se sentaron frente a los más encumbrados representantes de la misma, en la mesa de la negociación. Es terrible tener que admitir que los uruguayos vivimos en un mundo tan ilusorio y retórico que cuando la letra y el papel se corresponde con las realidades se produce poco menos que un terremoto político.

Se ha dicho que derogar la Ley de Caducidad sería volver a diciembre de 1986. Pensándolo bien, es retrotraernos aún más lejos, a agosto de 1984. Si quienes cerraron el trato en el Club Naval, ahora piden que les devuelvan la plata, el pacto comienza a derrumbarse.

Creo que con un Club Naval tuvimos bastante. No quisiera que hubiera que empezar todo de nuevo.

Por eso amigos, votemos amarillo, para que todas las "categorías de personas" de nuestro país nos dediquemos a tareas más importantes que andar revisando viejas cuentas impagas.



VENGA
CON
NOSOTROS

aliscafos

Pza. Libertad
Tels.: 90 46 08 - 90 46 68

UNA OPORTUNIDAD A LA PAZ

El próximo domingo todos los uruguayos tenemos una cita ineludible con nuestro deber de ciudadanos. Debemos asumir la responsabilidad de resolver, entre todos, cada cual cara a cara con su conciencia en la soledad del cuarto secreto, un asunto complejo, difícil y de enormes repercusiones en el futuro del país.

Hemos adelantado en 24 horas esta edición de LA DEMOCRACIA, de manera de llegar a nuestros lectores en el último día en que están permitidas las apelaciones en favor de cualquiera de las dos opciones que estarán en juego en el plebiscito. A partir de hoy tendremos dos días de meditación individual, acallados ya los sonidos de las campañas publicitarias que se hicieron muy intensas en las últimas jornadas.

Así como el lunes pasado por cadena de televisión nos dirigimos a un público más heterogéneo, quisiera aprovechar este editorial, el último antes del rej. éndum, para reflexionar junto a ustedes, los consecuentes lectores de nuestro semanario, en un clima, si me permiten, más de entrecasa. Tratemos de pensar juntos sobre la mejor manera de resol-

ver esta delicada cuestión desde el único punto de vista en que vale la pena analizarlo. Esto es, desde el punto de vista del interés nacional. En otras palabras, preguntándonos cómo serviremos mejor al país.

En eso, y sólo en eso, pensamos cuando, en nuestra condición de legisladores tuvimos activa participación en la redacción y aprobación de la Ley de Caducidad en diciembre de 1986. En el interés nacional estamos pensando hoy, cuando, con nuestra mayor convicción, le pedimos a usted que confirme con su voto la vigencia de una ley que le trajo tranquilidad al país.

—oOo—

En forma permanente se han invocado los Derechos Humanos para atacar a la Ley de Caducidad. Es un planteo incorrecto del tema.

Nadie ignora que los Derechos Humanos fueron violados en el pasado durante la dictadura. Pero hoy no estamos ante un problema de Derechos Humanos. Felizmente, desde que se reinstauró el régimen democrático en marzo de 1985, no han vuelto a cometerse violaciones en ese sentido. El ciudadano uruguayo ha vuelto a

gozar de sus tradicionales garantías. Funcionan los poderes del Estado, los partidos políticos, los sindicatos en un clima de absoluta libertad de expresión del pensamiento. Los derechos individuales están garantizados.

Este es el tipo de cosa que puedo afirmar con satisfacción y con pleno convencimiento. De este tema puedo hablar con absoluta propiedad porque cuando los Derechos Humanos se violaban durante la dictadura —y vaya si se violaban— yo estuve en la defensa de esos Derechos Humanos. Y les puedo asegurar que no éramos muchos los que allí estábamos.

¿Acaso cree alguien que hemos cambiado? No. Somos los mismos que íbamos presos por luchar por los derechos de todos, desde estas mismas páginas, desde cualquier tribuna o desde donde nos fuera posible. Y volveríamos a hacerlo si fuera necesario. Pero por suerte para todos los uruguayos, esa lucha es cosa del pasado. Nuestro problema actual no es de Derechos Humanos. Es de naturaleza diferente. Lo que tenemos es un problema institucional.

—oOo—

Lo primero que debemos

admitir es que vivimos un período de transición muy difícil, de la dictadura a la democracia. Como se trata de un período excepcional es lógico que la sociedad entera se haya enfrentado a la necesidad de solucionar graves problemas con medidas también de carácter excepcional. Así fue que el Parlamento aprobó leyes que no hubieran tenido sentido en situaciones normales. Entre ellas se cuentan la Ley de Amnistía a los presos políticos y la Ley de Caducidad.

Estas leyes de carácter excepcional no son buenas ni malas por sí mismas. El árbol se reconoce por sus frutos. A estas leyes debemos juzgarlas por sus resultados. ¿Han sido beneficiosas para el país? A la vista está.

Pensemos en la Ley de Amnistía para los presos políticos. Si aquéllos que salieron de las cárceles o pudieron regresar al país hubieran sumido a la República en el caos o en la violencia, hubieran tenido razón los detractores de la ley y nosotros hubiéramos tenido que reconocer que nos equivocamos, que la ley fue mala porque no habría dado los resultados de paz que queríamos lograr cuando la dictamos. Pero afortunadamente no es así. Los antiguos guerri-

llos se han organizado como partido político a la luz del día. Han cambiado la metralleta y la bomba por el micrófono y la máquina de escribir. ¿En cuántos países de este mundo convulsionado se ha logrado algo parecido? Fue el premio a la tolerancia, a la generosidad, al ferviente deseo de los uruguayos de pacificar el país y restañar las heridas.

La lógica de la transición, las realidades políticas, nos llevaron a la convicción de que otra ley excepcional, la de caducidad, se hacía imprescindible para preservar la tranquilidad de la República. Y también esta ley debemos juzgarla por sus resultados.

A más de dos años de dictada la Ley de Caducidad, sus detractores tendrían razón si el Uruguay viviera con unas Fuerzas Armadas que permanentemente estuvieran acosando al gobierno civil. Entonces sí, tendríamos que admitir que la Ley de Caducidad sería mala. Pero cualquier observador objetivo, desapasionado, de la realidad nacional, tendrá que coincidir con nosotros en que las Fuerzas Armadas en el Uruguay viven conforme a la Constitución y a la Ley. Este es el resultado que ha logrado la Ley de Caducidad. Ese es el estilo de salida o de solución uruguaya al período de transición que felizmente ha obtenido.

La campaña contra la ley, se lanzó estruendosamente apenas la misma fue aprobada. La dinámica de la movilización pro referéndum no ha sabido de pausas desde entonces. Es probable que al principio, algunos de nuestros amigos y correligionarios hayan pensado que cometimos un error al apoyar la ley. Pero la perspectiva que ofrece el hecho de que hayan pasado dos años y medio y que los buenos resultados estén a la vista, seguramente han traído serenidad a los espíritus y una renovada confianza en la solución legislativa que promovimos cuando entendimos que corría riesgo la institucionalidad de la República. Por eso los invito a

una reflexión madura en las próximas 48 horas en que se silenciará el estruendo de las consignas.

—oOo—

Así como contra la Ley de Caducidad se invocan erróneamente los Derechos Humanos, sus detractores también le oponen valores éticos. Partidarios del Voto Verde invocan normalmente verdad, justicia y otros valores éticos que ninguna persona moralmente sana puede dejar de compartir y defender. Pero, lo que tenemos que plantearnos es si al consolidar las instituciones democráticas no estamos expresando valores éticos muy profundos que tienen relación con la responsabilidad que en la vida social todos tenemos.

Consolidar las instituciones democráticas, hacer que la convivencia entre los uruguayos pueda desarrollarse de un modo armonioso entre aquellos que hace muy poco tiempo se enfrentaron violentamente. ¿Eso no es expresar valores éticos muy profundos? ¿Cómo no darse cuenta que si no afirmamos primero y antes que nada la democracia, entonces no vamos a tener ni Derechos Humanos ni justicia ni libertad para ningún uruguayo?

Yo quiero (y estoy seguro de que ustedes también) entregarle a mis hijos un país reconciliado, en paz, esperanzado. No tenemos derecho de obligarles a heredar una nación enferma, dividida por nuestros errores. ¿Sería acaso ético descargar sobre las generaciones que nos siguen el peso de semejante desgracia?

Entonces, a través del Voto Amarillo, confirmando la Ley de Caducidad, estaremos expresando valores éticos muy profundos.

—oOo—

El próximo domingo, al confirmar la Ley de Caducidad, los uruguayos también estaremos siguiendo una muy honro-

sa tradición nacional que nos ha distinguido como pueblo.

No es la primera vez que los uruguayos hemos estado enfrentados. A lo largo de nuestra historia han sido más los períodos de duro enfrentamiento que los de paz. Nacimos a la vida independiente en 1830, y apenas cinco años después ya el país tuvo que dictar una de estas leyes de excepción para cicatrizar las heridas que estaban dejando los enfrentamientos entre uruguayos. Y qué decir de la Guerra Grande, de la Paz de Octubre, de la Revolución del Quebracho, de las revoluciones de Saravia. Y aún de la dictadura de Terra, que dio lugar en 1935 al dictado de una ley de excepción. Como lo documenta el más reciente libro del prof. Juan Pivel Devoto, a través de toda nuestra historia, los uruguayos hemos cicatrizado las heridas del pasado. Hemos dejado de lado las pasiones encendidas en los conflictos, mediante soluciones de generosidad y grandeza.

En la historia nacional la grandeza y la generosidad ha sido el principio rector de todas las soluciones que se han buscado a situaciones de desgarramiento. ¿Vamos a abandonar ahora esa rica tradición nacional? Seguramente no. En el camino que le estamos proponiendo del Voto Amarillo confirmando la Ley de Caducidad, estamos dándole al país la solución de generosidad y grandeza consecuente con lo mejor de la tradición del Uruguay; con aquello que nos define, que nos da identidad propia como pueblo.

—oOo—

Ubiquémonos después del 16 de abril. ¿Qué va a pasar el 17 de abril? Confiemos en que gane el Voto Amarillo porque es lo mejor que le puede ocurrir al país. Y también confiemos en que ese día nadie va a salir a festejar. Aquí no hay cosas para festejar. Si el regocijo interior de haber consagrado una solución de reconciliación na-

cional, de generosidad y grandeza. Pero digamos desde ya que con el Voto Amarillo no habrá en el país vencidos ni vencedores. Este es un aspecto fundamental del que deberá ser nuestro estado anímico después del próximo domingo. Porque si lo que queremos es cicatrizar las heridas del pasado, sería un error imperdonable que creáramos una nueva diferencia entre los uruguayos partidarios del Voto Verde y los partidarios del Voto Amarillo.

La historia vuelve a poner a prueba a los uruguayos. Estamos en vísperas de una decisión colectiva que deberemos adoptar con el temple de un pueblo sabio y maduro. En nuestras manos está modelar el futuro; romper las cadenas que nos atan a un pasado reciente muy triste y que nos impiden avanzar hacia nuestro mejor destino.

Sin vencidos ni vencedores, en un clima de unidad nacional, debemos lanzarnos decididamente a construir un país mejor para todos.

Después del próximo domingo, estaremos en condiciones de dedicarnos de una vez por todas a los temas que realmente interesan: a promover el desarrollo económico del Uruguay y la justicia social entre todos sus habitantes.

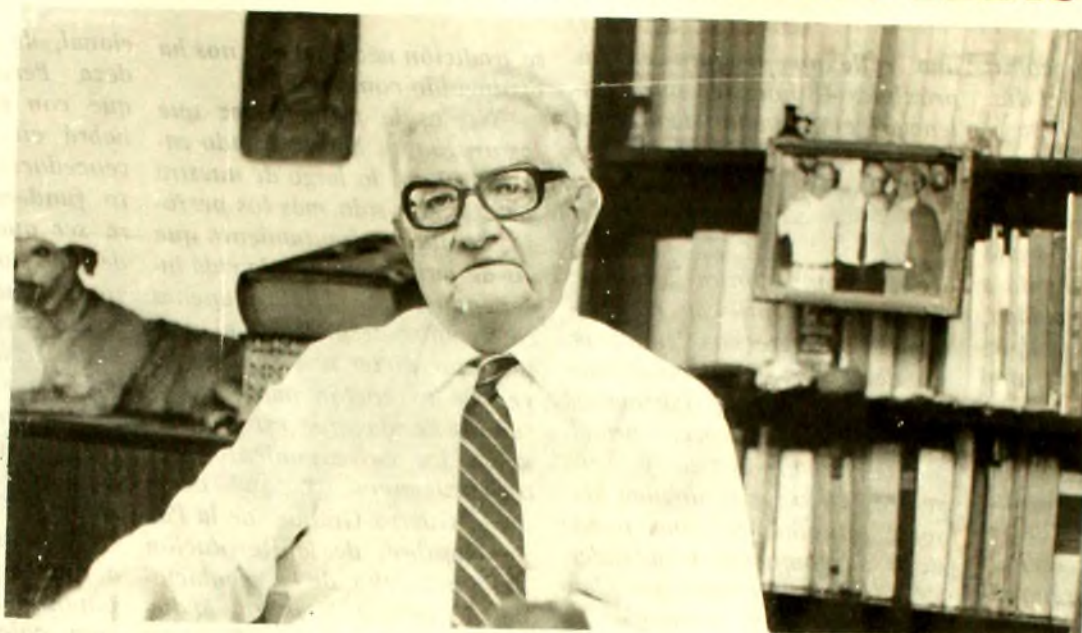
Compatriota, lo invito a que le demos una oportunidad a la paz el próximo 16 de abril.

ALBERTO ZUMARAN

CARTA DE DANTE RONCO MAGNONE A MONS. GOTTARDI

OTRA VISION CRISTIANA DEL PLEBISCITO

Montevideo, abril 4 de 1989
 Señor Arzobispo de Montevideo
 Mons. José Gottardi
 Muy apreciado Padre y Pastor:



En carta dirigida al Arzobispo de Montevideo, Mons. José Gottardi, el prof. Dante Ronco Magnone reflexiona en torno al documento elaborado por la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social el pasado 10 de Marzo, en comunión con el Arzobispo, en relación al plebiscito del próximo domingo.

Ronco Magnone participa activamente de la Iglesia Católica Uruguaya. Su vida de fe la ha desarrollado desde innumerables ámbitos de nuestra comunidad cristiana, especialmente desde los grupos de reflexión que integra desde 1968. De sólida militancia nacionalista se define con modestia como "un simple laico comprometido en el quehacer político y social".

La contundencia de los argumentos manejados por el profesor Dante Ronco Magnone convierten la referida carta en un documento de marcado interés para los lectores de LA DEMOCRACIA.

de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de

cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo"... "La Iglesia, por ello, se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia".

Efectuada esta precisión que considero fundamental, permítaseme señalar acuerdos y desacuerdos con respecto a la afirmación sobre "lo que realmente está en juego" complementado en el punto 6 (pág. 3) "La cuestión que enfrentamos es responder a las exigencias de la justicia".

A través de todo el documento, en las referencias a la justicia, entiendo que se comete el error de identificar la justicia en sentido bíblico que significa santidad, porque justo es el santo, con la justicia en el orden jurisdiccional, que implica naturalmente la facultad de los poderes públicos de juzgar y sancionar a quienes violan la ley.

Y "lo que realmente está en juego" en lo que tiene que ver con la ley 15.848 no es la justicia en el sentido evangélico, sino la determinación puntual de quienes llevaron a la práctica las graves violaciones a los derechos huma-

nos y las sanciones legales que les correspondían, es decir, lo que popularmente se ha llamado "juicio y castigo".

Esto lleva naturalmente a un enfoque diferente al que plantea la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social, dado que la ley de caducidad, no es una ley de absolución moral de las violaciones de los derechos humanos y menos aún una aprobación a las torturas, desapariciones, violaciones de personas, lesiones graves y muertes ocasionadas.

La ley no sólo reconoce su existencia, sino que las condena, pues al establecer el perdón legal, está claramente repudiando lo acaecido.

¿Acaso se perdonan los actos de virtud o las acciones generosas?

Todo lo contrario. Se perdonan los pecados, se perdonan los delitos. Y eso es lo que la ley hace, sin que ello signifique olvidar.

Más aún, al leer la historia fidedigna de la ley, a través del debate parlamentario, se observa claramente que ningún legislador defendió las violaciones de los derechos humanos practicados por los militares, sino que las conde-

naron y que muchos fueron los que dijeron expresamente que hubieran deseado su procesamiento, si no mediaran las razones que hacían aconsejable tal perdón.

Por lo tanto no es una ley que pueda objetar desde el punto de vista moral y evangélico.

De ahí el cuestionamiento fundamental que realizo al documento, porque al insistirse en todo su texto en los derechos humanos, no esclarece debidamente el marco de la realidad en que se sanciona la ley, ni expone los antecedentes por los cuales se llegó a ella y se podría alcanzar la equivocada conclusión que defender la ley es violar la moral y el Evangelio, porque aún cuando en la página 11,

que se toma de documento de la misma Comisión del 4/3/87 referida al referéndum, se dice: "Es también válida la opción de aquellos ciudadanos —que con conciencia formada y con profundas razones— no apoyan la realización de este referéndum, pues en la opción en un sentido o en otro, no sólo cuentan las motivaciones éticas, de las cuales veníamos hablando y que siempre deben primar, sino también un juicio práctico, coyun-

tural y político, que depende de la información, valoración e interpretación que cada uno tenga de la realidad".

Esta afirmación (que parecería casi misericordiosa) no la comparto, pues entiendo que no sólo en la sanción de la ley, hay juicios prácticos, coyunturales y políticos, sino profundas motivaciones éticas, que trataré de probar seguidamente.

En la página 10, también referida al documento del 4/3/87 bajo el título: "12 "Todos iguales ante la ley", luego de transcribir palabras de Juan Pablo II se dice en la Comisión: "A la luz de estas palabras y ante nuestra crítica realidad cabe preguntarse si "la ley de caducidad" cristaliza o no una situación de desigualdad en la impartición de la justicia y si prevalece la verdad y el derecho sobre la fuerza".

Pienso que la ley de caducidad consagra la igualdad ante la ley, por cuanto al comenzar el período democrático, en realidad de transición, el Parlamento perdona a todos los presos políticos: a los que no eran culpables de nada porque no habían cometido delito alguno y estaban presos; a los que habían violado los derechos humanos mediante secuestros y/o asesinatos y estaban presos, y a los que habían violado los derechos humanos mediante secuestros y/o asesinatos y nunca habían estado presos. Todo con indemnizaciones y restituciones a los cargos.

Pero excluyó expresamente a los militares y policías.

Luego dictó una ley de destituidos con indemnizaciones y restituciones a los cargos de todos los perseguidos por la dictadura.

Y finalmente la ley de caducidad perdonando a los militares y policías que violaron los derechos humanos mediante desapariciones, torturas, violaciones y muertes, estableciendo la igualdad ante la ley.

Se dirá que los militares no estuvieron presos. También hubo guerrilleros que no estuvieron.

Pero además debe tenerse en cuenta que eso depende de los momentos históricos en que los hechos suceden.

En esta misma ley de caducidad, se establece la reparación a los militares demócratas que fueron destituidos por la dictadura a través del inciso G.

Por tanto, razones éticas de igualdad ante la ley, avalan la ley de caducidad.

Restaurante Vilamajó

La cena diferente en Pocitos
 Una nueva y elegante
 forma de disfrutar
 del antiguo placer
 de comer

Y, con un entorno arquitectónico
 único e histórico

Benito Blanco y 21 de Setiembre

AHORITA TAMBIEN AL MEDIODIA

Abierto lunes a sábado, inclusive. Reservas: 78 42 51

URUGUAY... DOS CAMINOS PARA UNA SOCIEDAD

El siguiente artículo fue escrito por Eduardo Canet Machado para ser publicado como editorial del semanario "Santa Clara".

Su enfoque es coincidente con lo que LA DEMOCRACIA ha venido predicando en sus páginas desde tiempo atrás. Desde posiciones diametralmente diferentes se ha querido dividir a los ciudadanos en buenos y malos. Después del próximo domingo habrá que buscar caminos para reconciliar a los uruguayos.

En el momento que escribo estas líneas, aún restan diez días para el plebiscito en que las voluntades ciudadanas decidirán sobre la vigencia o la derogación (o anulación) de la ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado.

Yo no sé si este artículo verá la luz antes del 16 de abril (aunque así lo deseo), pero como no es para hacer pronósticos ni pretende incidir en lo que su conciencia le dicta a cada uno, y por ser un mensaje que ensaya mirar más allá del resultado del Referéndum, no afecta que su publicación se concrete pasado el próximo 16.

Tanto los partidarios del mantenimiento de la ley de Caducidad como los partidarios de dejarla sin efecto, han expresado

lo que consideran más satisfactorio para la Nación. Legítimamente y con todo derecho, unos y otros han publicitado por los medios de difusión sus puntos de vista y exhortan a la ciudadanía a optar por una u otra opción. Y eso está bien. Me parece que así debe ser. El problema es, cómo y con qué elementos se hace, y las consecuencias que puedan proyectarse en el futuro.

Todos hemos visto con espanto —al menos para mí— cómo unos dicen que hay quienes no quie-

ren la democracia, que no quieren la paz y buscan el enfrentamiento; otros dicen que en el país hay quienes no quieren la justicia, que quieren impunidad para algunos y, por lo tanto, que no son demócratas y no quieren la paz.

Estas afirmaciones, que pertenecen a algunos partidarios del voto amarillo y a algunos partidarios del voto verde —y vamos a ser claros— son infelices. Tremendamente infelices. Flaco favor le hacen a lo que ambos dicen aspirar con su voto: la paz. Yo

creo que este tipo de publicidad carece de ética, no orienta al ciudadano por falsear la realidad y no brinda elementos constructivos, fundamentales para la decisión de tomar uno u otro camino. Por otro lado se traen cosas de los pelos que nada tienen que ver con el tema en discusión y ello contribuye a confundir y distorsionar, creando en consecuencia un clima enrarecido que lleva a un único destino: el enfrentamiento. Y éste sí que es real. Ambos mensajes (reitero que llevado adelante sólo

por algunos sectores que quieren confirmar la ley, y sólo por algunos sectores que quieren derogarla) dicen e intentan convencernos, que los que votan en determinado sentido son los buenos y los que votan en el otro son los malos. Y ambos ¡por supuesto! parten de la base que son ellos los buenos y los otros los malos. Es equivalente a que se diga: "el que no piensa como yo no sirve a la sociedad". Y esto no es así. En una democracia no se debe actuar así. No se puede acusar y separar de esta manera a

los ciudadanos porque entiendan que el mejor camino a seguir es éste o aquél. No se está frente a una quinta donde con total certeza cosechamos el fruto bueno y descartamos el malo. Aquí se trata del pueblo uruguayo que tomará una decisión muy importante para el país: optará por confirmar o derogar una ley.

Dos sendas distintas que se le presentan a una misma sociedad. Una sociedad única; una sociedad como unidad. Y nadie, partidario de una u otra solución, tiene derecho a dividir esa unidad y enfrentarla. Y para terminar, recojo y hago mías las palabras del senador Posadas: "... a mí lo que me preocupa del '¿y después qué?', es dónde nos reencontramos todos los uruguayos después del 16."

Eduardo Canet Machado

OTRA VISION CRISTIANA...

Para poner de manifiesto lo acertado de ese perdón, resulta ilustrativo transcribir las expresiones del diputado comunista español Marcelino Camacho, cuando la aprobación de la ley de amnistía recíproca del 15 de octubre de 1977: "Nosotros considerábamos que la pieza capital de esa política de reconciliación nacional tenía que ser la amnistía. ¿Cómo podríamos reconciliarlos los que nos habíamos estado matando los unos a los otros si no borrábamos ese pasado de una vez para siempre? Pedimos amnistía para todos, sin exclusión del lugar en que hubiera estado nadie".

Pero además es importante dejar constancia que esa es la tradición del Uruguay a través de toda su historia. Todos los conflictos terminaron en una amnistía. En ese sentido el libro del Prof. Juan E. Pivel Devoto y Alcira Ranieri de Pivel Devoto titulado "La amnistía en la tradición nacional" así lo prueba. Comienza nada más ni nada menos que con el decreto del 18 de julio de 1835, que cuenta con la firma del presidente Manuel Oribe y de los ministros Francisco Llambí, Pedro Lenguas y Juan Ma. Pérez. Este libro fue editado en 1974, siendo prohibido por la dictadura y reeditado en 1984.

Pero, si la razón ética de la igualdad ante la ley fuera poca, está la razón ética del bien común.

Ningún país puede mirar realmente hacia el futuro, construir con serenidad, planificar con eficiencia, mientras procesa a una parte de la sociedad,

por más pecadora que haya sido.

Esto se afirma aún más, si observamos con preocupación una modalidad de los últimos tiempos, de instigar a la gente mediante slogans y arengas a determinados tipos de manifestaciones.

En efecto, antes de la aprobación de la ley de caducidad se instigó a la gente a manifestar frente al Centro Militar. Sólo por gracia de Dios no pasó nada.

Mientras se aprobaba la ley, se instigó a la gente a ir a hacer algaradas frente a la casa de los Senadores votantes de la misma. Senadores, muchos de los cuales, merecían el respeto y el aplauso de todo ser bien nacido, por haber defendido valientemente los derechos humanos durante la dictadura.

Si no se hubiera aprobado la ley de caducidad y dado lo extenso de los procesos en el Uruguay, en caso que los militares fueran a los Juzgados, hubiéramos visto la ciudad transformada en un circo, con continuas algaradas.

El Bien Común, valor ético fundamental, se vería gravemente comprometido.

Se habla mucho de la verdad que la ley aprobada impediría conocer, ¿acaso no la conocemos?, ¿alguien tiene dudas sobre los atropellos cometidos por el régimen militar? Pero además ¿por qué se olvida que del régimen militar se salió mediante un pacto reconocido en el artículo 10, de la ley?

Nadie pacta diciendo como afirmara tajantemente un gran líder polí-

tico fallecido: "Uds. ponen el gobierno y nosotros ponemos los presos".

Pero además debe señalarse que en el artículo 40 de esa ley, se establece la obligación del Poder Ejecutivo, para proseguir por vía administrativa, la investigación sobre los delitos denunciados para esclarecerlos e informar a los familiares afectados.

Si el Poder Ejecutivo cumplió bien o mal con esa obligación legal, es cosa ajena a la ley por la cual se les puede reclamar por cualquier integrante del Parlamento.

Por eso decimos que la ley de caducidad es también una ley verdad, respetando así ese fundamental principio ético.

Pero alguien podría afirmar que la ley alienta otras aventuras futuras. Ciertamente que nadie deja de dar un golpe de Estado, pensando en que va a ser castigado, así como nadie deja de cometer un delito porque vaya a ir preso.

Si tal fuera así, en los países donde hay pena de muerte no habría crímenes. Y todos saben que los hay y en abundancia.

Pero alguien podría decir que al perdonar a los militares, no se les exigió estar arrepentidos de sus delitos. ¿Acaso cuando se perdonó a los tupamaros se les hizo alguna exigencia semejante?

El documento de la Comisión Arquidiocesana de la Pastoral Social cae además en una omisión en lo que tiene que ver con el marco de la realidad, indispensable para juzgar con acierto la necesidad de la ley.

En efecto, omite destacar el ambiente de conmoción que se vivía al dictarla y el grave riesgo que corrían las instituciones de ser desacatadas y puestas en ridículo por la no comparencia de los acusados ante los tribunales y la imposibilidad práctica de ser llevados a declarar.

Si esto no hubiera sido así, ¿por qué todos los partidos y coaliciones buscaron durante meses salidas a la situación?

Si bien se podría sostener que eso era ceder ante una amenaza, me pregunto honestamente. Si el Parlamento no hubiera dictado la ley de amnistía a los tupamaros, ¿qué habría sucedido?

Finalmente, pienso que las leyes tienen su justificación o reprobación, según sus frutos, como los árboles según el Evangelio.

De acuerdo a ello podemos afirmar que a cuatro años de la ley de amnistía a los tupamaros, éstos se integran a la vida legal del país, actuando en la política.

A veintiocho meses de la ley de caducidad, las Fuerzas Armadas respetan las leyes civiles y se integran a la sociedad.

La finalidad de la integración nacional y de la paz, se va cumpliendo satisfactoriamente.

Podría agregar más argumentos, pero creo que los expuestos son suficientes para probar:

1) que es erróneo afirmar que en el plebiscito está en juego la defensa de los derechos humanos,

2) que por el contrario, lo que está en juego son las instituciones;

3) que la ley de cadu-

dad no se fundamenta sólo en cuestiones políticas y coyunturales, sino igualmente en poderosas razones de orden moral, tales como la igualdad, la justicia, el bien común, la verdad y la paz;

4) que los "Elementos para la Reflexión de la Comunidad Cristiana", suministrados por la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social, a pesar de sus buenas intenciones, omite elementos esenciales del marco de la realidad que llevaron a la aprobación de la ley y la justificación moralmente, y puede llevar a conclusiones erróneas a la comunidad cristiana.

Señor Arzobispo:

Como cristiano comprometido en el quehacer político y social y como cristiano que ha respaldado y respalda con todo en-

tusiasmo, la acción pastoral de la Iglesia de Montevideo desde siempre y especialmente en su etapa pos-conciliar y en las horas amargas que vivimos junto al Arzobispo, Profeta y Mártir de Mons. Carlos Partelli y hoy bajo su orientación, he creído que tengo la obligación moral de contribuir humildemente con estas opiniones, a la reflexión de mis hermanos en la fe y de la opinión pública a la que llegará el documento de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social.

Reciba el señor Arzobispo la reiteración de mis respetos y la invariable adhesión a la acción pastoral arquidiocesana, con un abrazo en Cristo de:

Prof. Dante O. Ronco Magnone

Banco Central del Uruguay

DEPARTAMENTO DE LA DEUDA PUBLICA

BONOS DEL TESORO
TASA DE INTERES VARIABLE
9ª SERIE

El Banco Central del Uruguay pone en conocimiento de los Sres. Inversores que, conforme a lo dispuesto por el Art. 3º del Decreto N° 199/988 para el semestre comprendido entre el 1/4/89 y el 1/10/89, regirá una tasa de 12 13/16% (doce trece dieciséis avos por ciento) anual.

En la jerga política, la palabra "espacio" ha venido cobrando importancia, tanto en boca de protagonistas como de analistas. Frecuentemente se la utiliza para referirse a las corrientes de pensamiento y acción política, o a los perfiles de las fuerzas políticas. Igualmente, con ese vocablo se procura denominar o identificar tendencias o estados de opinión en relación a ciertos temas o ideas, independientemente de los "cortes" o divisiones, presentados como antagonicos, de los partidos políticos.

Así, por ejemplo, se habla de que una persona, grupo o planteamiento no encuentra "espacio" en un encuadre político (dados los perfiles del mismo). O se formula intención de "crear" espacio para una idea, acción o persona.

En términos concretos, se ha definido el mapa político nacional en espacios. Por un lado, se ha seguido la línea de los propios partidos políticos: un espacio conservador en el que se ubica el coloradismo, un espacio centrista donde se localiza el nacionalismo, un espacio de izquierda donde está el frente

teoplismo. Por otro lado, ha resultado evidente la insuficiencia de tal repartición, y se ha intentado delinear otros espacios, en torno a las actitudes o posturas ideológicas o frente a situaciones concretas: espacio de centroizquierda, espacio pro-reforma de la Constitución, etcétera.

Sin embargo, estos planteamientos no han alterado el mapa político. La composición interna de los partidos varía por circunstancias endógenas, a menudo relegando la concepción de "necesidad de crear espacios" a un ejercicio teórico. El Frente Amplio podría ser una ex-

cepción, ya que su descomposición se origina en defectos de fábrica. Existe no obstante un espacio sobre el que mucho se ha hablado, pero cuya existencia reposa esencialmente sobre la definición de las fuerzas políticas, y su capacidad de aglutinar esfuerzos para darle contenido. Se trata del tan mentado espacio de cambio.

En el análisis de este punto convergen dos aspectos: la necesidad de que el país realice transformaciones importantes en sus estructuras económicas y sociales, y la importancia de que disponga de los canales políticos adecuados a tal finalidad.

Dado que el panorama frenteamplista parece irse decantando hacia el FideL ampliado, vale decir, un "espacio" dominado por el Partido Comunista, difícilmente podría ubicarse como una fuerza que realmente procure dichas transformaciones.

Así, un espacio de cambio genuino debería emanar de la voluntad y la ubicación política de la gran mayoría de ciudadanos que han demostrado participar de la idea de que es posible un país renovado, dinámico, más próspero, y justo, en corrientes políticas que legítimamente ofrecen esa posibilidad. Claramente el Partido

Colorado apunta a la preservación del statu-quo. La aparición aislada de una alianza PGP-PDC sería una novedad, pero ciertamente marginal en términos de viabilidad de mayorías electorales.

De cara a la elección de noviembre y al próximo gobierno, no hay otro espacio de cambio que el ofrecido por el Partido Nacional, erigido, además, en una opción real y posible.

Dentro del nacionalismo conviven hoy tres grandes vertientes, unidas por principios comunes y un programa único, y enriquecidas por énfasis y matices diversos, y los perfiles personales de sus integrantes.

Ninguna de ellas postula el statu-quo. Todos ellos suscriben la necesidad de promover transformaciones económicas, sociales y políticas en el país. Todos ellos procuran que tales cambios se realicen de manera acorde con las convicciones de las grandes mayorías, sin rupturismos que anulen las ciertas posibilidades de la transformación. Todos ellos rechazan los peligros de la polarización, la pinza conformada por los extremos donde juegan colorados y frenteamplistas.

Entonces, espacio de cambio hay. Tiene nombre y expresión política concreta. A nosotros corresponde difundirlo y llamar a la coincidencia a quienes lo reclaman, para asegurar su vigencia desde 1990 y por muchos años.

Ramiro Núñez



EL OLVIDO POLITICO COMO MANDATO DE LA HISTORIA

En su conocido ensayo "¿Qué es una nación?" de Ernest Renan, hacfa el autor esta notable afirmación:

"El olvido, y yo diría aún el error histórico, son un factor esencial de la formación de una nación, y es así que el progreso de los estudios históricos es, a menudo, para la nacionalidad, un peligro. La investigación histórica, en efecto, pone en claro los hechos de violencia que se han producido en el origen de todas las formaciones políticas, aun de aquellos cuyas consecuencias han sido las más beneficiosas".

"La esencia de una nación es que todos los individuos tengan muchas cosas en común, y también que todos hayan olvidado muchas cosas".

La comunidad oriental, tal como lo prueba el erudito libro de los historiadores Juan E. Pivel Devoto y Alcira Renieri de Pivel Devoto, sobre "La amnistía en la tradición nacional", ha ido aún más lejos que el simple olvido invocado por Renan; está en su tradición un olvido consciente, dispuesto a nivel parlamentario por los representantes de los grupos enfrentados en sangrientas contiendas pocas horas antes, y frecuentemente, integrando las condiciones mismas de las cláusulas de paz de las guerras civiles.

La ley de caducidad no es de amnistía, sino de olvido. No buscó la justicia ni la igualdad ante la ley sino la realización de un acto político destinado a preservar la paz y evitar una crisis institucional. José Claudio Williman h. pone el acento en estos aspectos, imprescindibles para comprender las razones de una ley encuadrada en las tradiciones nacionales.

Imposible reproducir en nuestro reducido espacio los numerosos actos de olvido que los historiadores citados relevan de nuestra historia. Destaquemos que el primero de ellos se da por decreto de la Legislatura el 5 de setiembre de 1825, a menos de cinco meses del desembarco de los 33 Orientales en la Agraciada, decreto que dispone el "perpetuo olvido", "para que todos los ciudadanos vuelvan al goce de este título y prerrogativas (...) sea cual fuere la conducta que hasta ahora hubiesen desplegado".

Para hacer posible ese "olvido", el país recurrió y discutió a nivel parlamentario distintas soluciones, tales como la amnistía y el indulto, predominando, por su carácter colectivo, la primera. "La frecuencia con que se ha empleado —dicen los ilustrados historiadores citados—, la adhesión entusiasta con que se recibió en todas las ocasiones, prueba suficientemente que responde a una faceta de nuestra psicología nacional".

Aparecen así jalona-

dos en nuestra historia numerosos proyectos, como los destinados a amnistiar a quienes se comprometieron en los levantamientos de Lavalleja, el promovido por Joaquín Suárez, proponiendo al Parlamento de su Gobierno "... olvido completo y rehabilitación perfecta para el ejercicio de los derechos de ciudadanos", en plena Guerra Grande. A ellos siguen, como más destacados, la propuesta de Venancio Flores de 1854, el decreto del Pte. Bernardo Berro de 1860 y su proyecto de 1861 y decreto de 1862, la ley de 1868 por iniciativa del presidente Lorenzo Batlle, la amnistía dispuesta en la Paz del 6 de abril de 1872 que puso fin al levantamiento de Timoteo Aparicio; la amnistía dispuesta en 1875, en plena Revolución Tricolor que enfrentó los inicios del "militarismo"; las amnistías promovidas por Máximo Santos en varias oportunidades, y tantas otras.

La Revolución de Aparicio Saravia de 1897, termina con la Paz acordada con los revolucionarios en el Paso de la Cruz, y

en sus bases, aprobadas por la Asamblea General, se dispone "el restablecimiento de los derechos civiles y políticos y la amnistía para los actos anteriores". La Paz de Aceguá que puso fin a la Revolución de Aparicio en 1904 incluía en sus bases —redactadas por el Dr. Luis Alberto de Herrera— "la amnistía general".

Será el propio Dr. Herrera quien en 1926, en el episodio de "La Cerrillada", cuando el gobierno concentra el Ejército en Los Cerrillos para presionar al Senado en una decisión de juez de la elección, da la palabra de supremacía sensatez respaldando la decisión del Senado a favor de las listas que validaban la elección de Campisteguy y declaraba su derrota; es entonces que afirmará lo que alguna vez recordó Wilson: "que se lleven todo menos la tranquilidad de la República".

—oOo—

La ley llamada "de caducidad" no es una ley de amnistía, tal como lo ha afirmado el Dr. Horacio

Casinelli Muñoz en "Cuadernos de Marcha"; y no lo es porque no hace desaparecer ni el delito ni al delincuente, como lo hace la amnistía. Al renunciar a perseguir al delincuente, que lo sigue siendo, es si una ley de olvido, en la mejor tradición nacional.

El movimiento pro-referéndum ha introducido en el debate varios temas, sin duda a sabiendas que ellos no estaban en discusión. Al promover el "olvido" de los delitos cometidos, no se pretende hacer un acto de justicia; la ley no se dictó por ser justa; ninguna ley de olvido lo es; la ley se dictó como un acto político destinado a preservar la paz y evitar una crisis institucional. La Justicia es un valor abstracto; sobre él estamos todos de acuerdo; el desacuerdo aparece cuando se pasa del valor abstracto al caso concreto, a la Justicia aplicada. Pues bien, en este caso, como siempre que se otorga un olvido genérico, no se ha pretendido dictar justicia, ni asegurar la "igualdad", como también se invoca. Lo que está en juego es la paz y la recon-

ciliación nacional, y ello, en su momento, se puso por encima de la aplicación de la Justicia a determinados individuos concretos.

"En su momento", decimos: porque la ley vino a solucionar un problema planteado en el año 1986, como resultado de que en el año 1984, en oportunidad del Club Naval, ese mismo problema, la responsabilidad penal de algunos militares, no se planteó. Aquel olvido u omisión trajeron estos lodos; y en 1986 se entendió que frente a aquella grave omisión, en la cual el Partido Nacional no tiene ninguna responsabilidad, la mejor solución no era dictar justicia, sino que era el "olvido"; así lo reclamaba la supervivencia de la nación y de sus instituciones. Esa misma nación que nos exige —al decir de Renan— que conservemos y cuidemos esas muchas cosas que tenemos en común "... y también que todos hayan olvidado muchas cosas".

José Claudio Williman h.



IGLESIA, MORAL Y PLEBISCITO

La semana pasada, en articulo de contrapunto, aludimos fugazmente a un documento eclesial sobre el plebiscito. Detengámonos hoy algo más sobre el asunto.

El documento está elaborado por la Comisión Arquidiocesana "en comunión" con el Arzobispo de Montevideo. No aparece, sin embargo, firmado por éste. Por otra parte, se supo que la Conferencia Episcopal Uruguaya no se pronunciará sobre el plebiscito. Queda entonces la duda sobre la representatividad de esta "Comisión Arquidiocesana" y sobre el alcance de la "comunión" que con ella tiene el Arzobispo en esta cuestión.

Todo esto, tratándose de la Iglesia Católica, resulta aún más lamentable, porque si la Iglesia cree del caso pronunciarse en una oportunidad como ésta y dar su voz de reflexión a los católicos, pues debe hacerlo a nivel nacional y con un pie de imprenta que no deje lugar a dudas. O, de lo contrario, guardar silencio. Pero el documento en cuestión, que no es ni lo uno ni lo otro, tiene un alcance indescifrable, porque si bien se sabe que es sólo de Montevideo, el carecer de la firma del Arzobispo lo despoja de representatividad y autoridad para los católicos montevideanos.

Pero además de la forma, importa también el fondo. El documento contiene una serie de vaguedades que no interesa analizar, y concluye con un consejo para que el 16 de abril los católicos actúen "apoyados en la convicción de que los criterios básicos de moralidad deben primar sobre las consideraciones meramente coyunturales o subjetivas".

¿Qué piensa el lector desprevenido? ¿Cómo asimila este consejo? Lo moral debe estar por encima de lo coyuntural o subjetivo. Y cuando intenta traducir en ejemplos lo moral parecerían surgir sin violencia las nociones de justicia, verdad, igualdad ante la ley, etc. frente a todo lo demás, que serían cuestiones coyunturales y subjetivas. Si es esto lo que los autores del documento quisieron decir, debemos acotar nosotros que el planteo es falaz y, por tanto, tergiversador y apto para confundir.

En materia de moral, los católicos podemos (y debemos) hablar de un antes y un después de San Pablo. A él debe atribuirse la relativización del concepto de moral, que de al-

Un comunicado de la Comisión Arquidiocesana de Montevideo, en el que se asume una imprecisa (¿o escorada?) posición sobre el referéndum, lleva a Rodolfo Ponce de León a reflexionar sobre las relaciones entre la moral y las opciones políticas. Ante la virtual toma de partido por una de las partes, el autor concluye que cualquiera de las opciones que se enfrentarán el domingo son éticamente válidas para un cristiano.

go estático y absoluto se transforma en una idea dinámica y relativa.

Cuando en la Ira. Carta de los Corintios dice: "Todo es lícito, pero no todo es conveniente" (Cap. 10 v.23), Pablo está echando las bases de una nueva moral. Consecuente con su idea de que, a partir de Jesús, el hombre se ha enseñoreado de la creación, del mundo, y que no hay nada por encima de él, Pablo nos dice que tampoco hay una ley, ni un código moral por encima del hombre, con respuestas absolutas a lo que es lícito o ilícito.

La libertad —para San Pablo— consiste precisamente en que no existe nada que en sí mismo sea lícito o ilícito y, por tanto, la calificación moral de un acto puede cambiar según las circunstancias. Plantearse si algo es lícito o ilícito significa responder con un sí o un no, es decir, con una respuesta absoluta. Plantearse, en cambio, como quiere San Pablo, si algo es o no conveniente, si es o no constructivo, implica responder esa pregunta con otra pregunta: ¿conveniente para qué? La conveniencia aparece entonces ligada a la existencia de un proyecto creador, a algo que uno quiere realizar en la historia y por cuyo intermedio se pretende mejorar o fomentar la fraternidad entre los hombres y el amor al prójimo, que según el propio Pablo es el resumen de todo. (Romanos Cap.13 v.10).

La nueva moral implica el conocimiento de todas las leyes del universo, en las más diversas disciplinas y está, por consiguiente, impregnada de aspectos y cuestiones coyunturales. Si yo considero un imperativo ético facilitar el pan a los pobres y para ello me dedico a fabricarlo, esta decisión, que es una opción moral, deberá considerar y sopesar todas las leyes económicas, sociológicas, geográficas, financieras, de mercado, etc., —con todo lo coyuntural que ello tiene— para evitar el riesgo de fabricar un producto entieconómico (que invalidaría la opción moral) y en cambio lograr un pan que sea el más barato y accesible a los necesitados.

La nueva moral no es, finalmente, una moral individual sino social: "Que nadie busque su propio interés sino el del prójimo." (Corintios Cap.10 v.24), esto es, el interés de la sociedad en su conjunto. La conveniencia o inconveniencia no estará entonces referida a mí, en la soledad desconectada de mi conciencia, sino al otro, al prójimo, a la sociedad, a los demás. Según lo que los otros ne-

cesiten, serán más o menos convenientes las soluciones y los proyectos y, por ende, más o menos morales.

Véase entonces cómo, a la luz de la moral paulina, que es la moral moderna, la decisión ética conlleva la evaluación de cuestiones netamente coyunturales, circunstanciales, que hacen a la situación y a la circunstancia del hombre en un momento de la his-

toria. Y no implica tanto la consulta con nuestra propia conciencia sino más bien la consulta con el bien común de los que nos rodean.

Habría sido más exacto, más sano y más prudente, que los católicos redactores del documento que comentamos, se hubieran cuidado de hacer aparecer enfrentado como cosas opuestas lo moral y

lo coyuntural. Parecería —ojalá me equivoque— que se quiso enviar un mensaje subliminal, volcando hacia un costado el fiel de la balanza. Pero lo cierto es que, a la luz de los conceptos que hemos manejado, ambas opciones, la verde y la amarilla, pueden ser moralmente válidas para un cristiano.

Rodolfo Ponce de León



¡LLOVIO!

Finalmente llovió. Tu- vimos una copiosa lluvia el pasado fin de semana.

Nos sentimos contentos porque la represa de Salto Grande está funcionando casi a pleno, 13 ó 14 turbinas —según los informes de prensa— están trabajando. Esto es un aliciente porque podemos aspirar a salvarnos de los tan molestos "cortes de luz", y, con un poco más de suerte, capaz que la Intendencia de Montevideo arregla el alumbrado público y también tenemos luz en todas las calles de Montevideo —porque no todo era restricción desde que se terminó el turismo—.

Los residentes de Montevideo, más de la mitad de la población, alejados de la problemática del campo, se sienten tranquilos porque se terminaron los problemas de la seca y vamos a tener "luz y agua".

Esto es sólo una cara de la moneda.

Los informes del Servicio Meteorológico indicaron que la copiosa lluvia que tuvimos la suerte de ver en la zona Sur, desde Rocha hasta Colonia, no fue tan copiosa hacia el centro del país, e inclusive no llegó a la zona Norte. El hecho que de la represa de Salto Grande, ahora, se encuentra trabajando casi a pleno es debido a las lluvias ocurridas en el Sur de Brasil.

Pero estas lluvias no llegaron a nuestros campos del Norte.

Lo cierto es que la situación del campo no ha sido superada, las precipi-

taciones ocurridas no han sido suficientes, o al menos no en forma homogénea en todo el país, y la seca aún persiste.

Para algunos productores ha surgido un "respiro" que les permitirá preparar alguna tierra —que hasta ahora permanecía encostrada— y si el tiempo y el clima ayudan podrán sembrar. Y luego nuevamente esperar que llueva para lograr una germinación aceptable.

Esto no es todo.

Estamos llegando a la mitad del otoño y comienzan a darse las primeras heladas, luego el invierno y la situación continúa agravándose. Llevamos casi un año de seca.

Cada predio es una realidad diferente y tenemos toda una gama de casos que van desde aquellos que no han sufrido grandes pérdidas, principalmente en los departamentos de Soriano y Colonia, hasta productores que apenas cubren los costos de los cultivos —por las pérdidas en germinación y floración, por la seca—, o se vieron imposibilitados de realizar cultivos —por no poder preparar la tierra o por no haber podido realizar la siembra, debido al encostramiento del suelo—.

¿Y ahora? Sólo resta esperar para ver si se pueden hacer los cultivos de invierno, algunos con tierras ya preparadas o que pueden comenzar a labrar, otros esperando que llueva para comenzar a bajar.

Entre los ganaderos la situación no es mejor,

aunque también es muy variable.

Algunos previsores, que hicieron reservas forrajeras —praderas, verdeos, fardos—, al ver como se venía presentando la seca, estuvieron más aliviados, hubo incluso quienes vendieron fardos —durante este período había quienes llevaban un vagón de ganado y volvían con fardos, esperando dilatar la situación—. Pero aún así, tenemos el otro extremo, el productor que comenzó vendiendo el ganado gordo, y siguió y siguió vendiendo, y ahora no tiene animales para reponer las categorías vendidas, y tampoco tiene capital para comprar su reposición en feria, cuando tenga que realizarla o "la seca se lo permita", porque lamentablemente los precios que cobró por sus haciendas no serán los mismos que deberá pagar cuando vaya a comprar.

Pero, aquí tampoco se termina.

Los animales no tienen buen estado, no están en condiciones ideales para enfrentar el invierno y el frío, al que llegan con bajo peso, y además ya no existen reservas forrajeras.

¿Alternativas? Seguir vendiendo, con suerte lograr algún verdeo de invierno que ayude un poco. Esperar un invierno cálido o no muy frío.

Seguimos jugados al tiempo.

Y aquí tampoco termina la cosa.

¿Cómo se pagan los impuestos? Esa es la pregunta que une a todos los productores.

A las pérdidas se les suman los impuestos. Hay una línea de crédito para el pago de los impuestos, pero el tema es en base a qué producción se liquidan los impuestos.

Más allá de las ventajas y/o desventajas del IRA o del IMAGRO, se plantean dos situaciones muy claras. El productor que tributa por el IRA ajusta sus montos imponibles a la situación actual de su establecimiento, pero el que tributa por IMAGRO no. Ahora se está hablando de realizar ajustes a los montos imponibles por IMAGRO de acuerdo al período de sequía, pero esto no va a permitir analizar casos particulares sino zonas, de mayor o menor extensión, pero con situaciones diferentes predio a predio, y ahí está el problema. ¿Cómo se delimitan las zonas?

No estamos ante una sequía totalmente imprevisible, existía una probabilidad, y se sabía, prueba de ello son las previsiones de OSE, que mucho agradeceremos, que evitaron que Montevideo se quedara sin agua. Pero quién pensó en el agro. ¿Qué previsiones se instrumentaron para riego y abastecimiento de agua al sector agropecuario, y el Interior?

No podemos pensar en un país agropecuario, no podemos pensar en desarrollo agropecuario si no se comienza a planificar el verdadero desarrollo del sector en todos sus aspectos. Las fuentes de agua son uno de esos aspectos.

Beatriz Etchechury

ELENA ZUASTI:

"EL TEATRO NECESITA UNA APOYATURA REAL PARA SOBREVIVIR"

Nací en Montevideo, el 18 de mayo de 1935 y toda mi niñez, mis estudios y mi vida hasta ahora, la desarrollé aquí en la capital.

Soy montevideana, nacida en Pocitos además.

Mi inclinación por el teatro se da siendo muy chiquita, cuando en uno de esos delirios tipo disparate que todos tenemos, yo decía que quería ser famosa. Pero seriamente, yo me vinculé a la actividad teatral a los 14 años en el Teatro del Anglo, donde debuté un año después, ya con una firme voluntad de ser actriz.

Y como nos pasó a casi todos los de aquella época, lo hice a escondidas de mi padre, hasta usé un seudónimo porque estaba segura que no le iba a gustar nada mi elección.

Pero igual se enteró... Después de esa experiencia me inscribí en la Escuela de Arte Dramático.

¿Era más fácil para los jóvenes de tu generación acercarse a la actividad teatral, desarrollar una carrera en ese sentido?

Mira creo que no, porque para mí fue extremadamente difícil, y hoy que estoy al frente como directora docente de un instituto de enseñanza, encuentro que la problemática continúa, y eso en distintos aspectos. Por ejemplo en cuanto al rechazo social: que haya que un miembro de la familia se dedique al teatro, provoca el mismo escozor que antes.

El muchacho que decide no hacer una carrera universitaria o aprender algún oficio para hacer teatro provoca en su familia el mismo efecto que la caída de una bomba, no cae nada bien.

El porvenir inseguro de los actores es como una especie de leyenda negra aunque si nos ponemos a analizar bien las cosas, hoy es inseguro el porvenir económico de cualquier actividad.

Ahora yo también creo que hay un mito, o leyenda negra, cuando se habla del "ambiente" teatral, periodístico, etc. como si fuéramos seres de otro planeta...

Claro, porque son profesiones liberales digamos. En el caso concreto del teatro, se piensa en un grupo de hombres y mujeres haciendo ejercicios sensibles, que pueden llegar -según los padres, verdad- al manoseo entre comillas, o a la confusión sexual.

Eso hace que realmente a nivel social exista el rechazo, quiero decir a la gente culta o medianamente culta en Montevideo, le encanta asistir a las representaciones teatra-

les, pero no le hace mucha gracia que un miembro de su familia sea 'tan loco' como para dedicarse al teatro. Eso lo viví yo, y hoy lo vive la muchachada.

Aparte de eso está el problema económico y ahí sí creo que la situación se ha agudizado con el paso de los años; de manera que en ese aspecto creo que la decisión por el teatro en los jóvenes ahora es mucho más difícil de lo que fue en mi época.

Te aclaro, nunca se pudo vivir del teatro, pero había changas para hacer que te permitían equilibrar tu presupuesto, y hoy no digo que las changas no existan, pero lo que se puede hacer fuera del teatro, reedita tan poquito que son prácticamente inexistentes.

Por ejemplo yo daba clases de francés en mi casa, y esas clases tenían su importancia en el presupuesto familiar.

Volviendo a lo que tú decías de la leyenda negra del teatro, o mejor dicho de los que hacen teatro, en cuanto al aspecto moral fundamentalmente, por qué continúa. ¿Eso quiere decir que seguimos atados a viejos conceptos morales?

Te aclaro que yo no soy una sicóloga de masas, pero creo que la familia uruguaya tiene ciertos códigos.

Están las familias con principios, en donde realmente hacen jugar esos valores, y eso me parece muy bien; por ejemplo en mi familia hay severos principios morales, que yo acato en tanto a mí no me molestan. Pero hay códigos convencionales, y yo creo que "convencionalidades" molestan, porque en el devenir de cualquier profesión, uno puede llevar su ética hasta las últimas consecuencias.

Si bien hay una aparente liberalidad en la comunicación entre los artistas, eso quiere decir simplemente que somos francos, que somos sinceros, que se han vencido inhibiciones sociales, no que se están transgrediendo normas éticas.

Yo tengo la sensación de que los uruguayos somos mucho más liberales de la boca para afuera que de la boca para adentro.

Ah, sí, somos muy espáñoles de la boca para adentro.

Tú has hecho varios intentos de llevar el teatro al interior del país, se me

ocurre que como reflejo de la centralización de la actividad exclusivamente en Montevideo, ¿verdad?

Yo creo que es fundamental ir al Interior, y este año que no estoy yendo, añoro esa experiencia, porque hay algo muy puro en el teatro del Interior, que a nosotros los viejos profesionales nos sirve de alimento continuo; es como ir a las raíces, es ir adonde la cosa está intocada. Yo fui a San José durante varios años, fui a Durazno durante dos años completos, y el año pasado fui a Minas, y siempre el resultado ha sido beneficioso, sobre todo para ellos. Pero hay como una condena, porque no podemos arrancar, porque todo es muy caro, ellos no pueden pagarnos los pasajes, y nosotros tenemos que hacer tanta otra cosa para poder vivir, que no nos queda tiempo para trasladarnos. Entonces sentimos como una especie de ahogo...

Si esto no lleva una apoyatura real y firme para que los contactos se puedan hacer, y se pueda hacer una verdadera descentralización, esto no marcha, porque ellos tienen mucha voluntad, mu-

cha apetencia de aprender, pero necesitan muchísimo de los que ya anduvimos el camino, no porque seamos más geniales, sino porque llevamos experiencia, y esa experiencia tenemos que poder transmitirla, sino está muerto el teatro del interior. Somos una cabeza tan grande (Montevideo, ¿verdad?) y un cuerpo tan flaco, que bueno... la cabeza va a tener que ayudar al cuerpo, no puede negarse a ayudarlo.

Tenemos que dejar de ser tan macrocefalos, y dejar crecer el cuerpo... Y también aquí en Montevideo, tenemos que lograr una cierta descentralización cultural, yo creo que hay que sacar las salas de teatro del centro y crear centros comunales teatrales barriales.

Porque no hay que olvidar que las personas que viven alejadas del centro, como en el Cerro, Peñarol, etc. por citar algunos barrios tienen apetencia teatral, e incluso tienen salas.

Y esas salas podrían estar vivas, con espectáculos creados por ellos mismos y eso sería importantísimo.

Por otro lado nuestro teatro ha crecido mucho en técnica, a pesar de no tener medios.

El teatro hoy cada vez más se va inclinando hacia la técnica, y nosotros a la técnica no podemos acceder por motivos económicos.

No podemos usar las computadoras, no podemos usar las luces con memoria, siempre es no podemos, esto no, etc.

La madera es muy cara, el acrílico es muy caro, ya no sabemos lo que vamos a hacer.

Estamos en el mundo del no se puede, que nos está ahogando.

Yo decía una vez lo terrible que es la diferencia entre el resultado y el sueño, pero como uno abraza ese sueño con tanta fuerza, va cediendo con tal que ese sueño igual se realice y cuando se ve el resultado, no es el sueño, porque se dejaron tantas cosas por el camino...

Pero en el aspecto accional, en el aspecto imaginativo, en el creativo, en el aspecto emprendedor, nuestro teatro creo que está a la cabeza, porque vamos venciendo todas las dificultades, y si uno piensa que en un año como éste, que hasta no sabemos qué luz vamos a tener en invierno, estamos anunciando espectáculos maravillosos, bueno, eso es porque la fe sigue como el primer día.

Cecilia Prieto

José Radiccioni e Hijos

Corredores de Cambios
Importación - Exportación

Cerrito 489 Tels. 95 29 42 - 95 66 22
Telex RADICAR UY 6576

CRONOLOGIA DEL REFERENDUM

EL DOMINGO CULMINA UNA ETAPA HISTORICA Y SE ABRE OTRA

El próximo domingo, con la realización del referéndum sobre la ley de caducidad, se cerrará una etapa en la historia del país, y el lunes 17 se abrirá otra. Nadie duda sobre la enorme trascendencia del evento, y toda la República es consciente de que las características del nuevo período histórico que se iniciará la semana próxima dependerán del resultado que arrojen las urnas. Del triunfo de la hoja amarilla o de la victoria de la papeleta verde. De ahí la enorme

responsabilidad de cada definición personal y de la decisión colectiva de toda la ciudadanía uruguaya. La campaña previa ha sido intensa, con buenas y malas artes (según los sectores) ambos bandos han expuesto sus argumentos, y el domingo hablará el soberano. Como un último aporte a la reflexión, LA DEMOCRACIA ofrece a continuación una cronología de los sucesos que culminarán dentro de tres días.

1986

○ octubre: el Partido Colorado y el Frente Amplio rechazan el proyecto nacionalista referido a la Suprema Corte de Justicia, con lo que se desecha la última posibilidad de juzgar a los violadores de los derechos humanos.

21/11: En el editorial de LA DEMOCRACIA, y como conclusión de intensas negociaciones con políticos y mandos militares. Wilson sostiene que "la transición no ha terminado", y que en manos de las Fuerzas Armadas permanecen "parcelas de poder que no han terminado de restituirse a sus legítimos depositarios".

1/12: Reunión en el Palacio Estévez entre el Presidente de la República, líderes políticos y mandos militares. Estos presentan un documento moderadamente autocrítico, y se revela que en el Club Naval la cuestión de los derechos humanos estuvo "implícita, subyacente o sobrevolante".

3/12: Debate en el "Canal 10" (programa "Prioridad") entre Wilson, el Gral. Liber Seregni y el ministro del Interior Antonio Marchesano. Wilson pone al descubierto la propuesta de Seregni al gobierno para que el Partido Nacional presente un proyecto de ley a ser votado por blancos y colorados, con una suave oposición frenteamplista, para postergar la definición del tema por un año. Días después Seregni confirmó plenamente la denuncia de Wilson, y atribuyó su propuesta a la "idea de un amigo".

18/12: La mayoría del Partido Nacional presenta el proyecto de ley de caducidad, cuya redacción fue ajustada por representantes de todos los sectores.

22/12: Tras intensos debates e incidentes registrados en las inmediaciones del Palacio Legislativo y ante los domicilios de varios políticos (en buena medida como consecuencia de las convocatorias radiofónicas del senador Germán Araujo) se sanciona y promulga la ley. Declaración de los tupamaros tomando la iniciativa para convocar al referéndum. "No cabe resignación ni rabia en la impotencia. El camino sigue siendo el de la

(Continúa pág. 16)



Primer Premio del
Concurso de Historia
**150° ANIVERSARIO DEL
PARTIDO NACIONAL**

Prólogo: Enrique Mena Segarra

RECUERDE

* Tal como se previno a la población que podía ocurrir, la situación se ha vuelto crítica. En todo el territorio nacional la falta de energía eléctrica provocada por la sequía compromete el normal funcionamiento del país, no sólo a nivel de los hogares sino también en el área industrial y comercial. Por eso, tome en cuenta estas indicaciones.

- * Recuerde que no se puede:
 - habilitar más de la mitad de la cantidad de ascensores existente en cada cuerpo de edificio residencial.
 - hacer funcionar escaleras mecánicas.
 - encender avisos luminosos.
 - iluminar vidrieras con más de 100 Watts en luces.
 - encender luces en porches, jardines o retiros. Se exceptúa una luz de 40 Watts en lugares donde no exista alumbrado público.
 - conectar estufas o equipos de aire acondicionado.
- * Recuerde que no se puede conectar entre las 17 y 22 hs. calentadores eléctricos de agua, y cualquier otro equipo o artefacto que consuma energía eléctrica, salvo cocinas, hornos, refrigeradores, parrillas, televisores, radios e iluminación de ambientes.
- * Recuerde que a efectos de obtener el ahorro necesario se efectuarán controles e inspecciones y se sancionarán los excesos que puedan constatarse.

* Se efectuarán cortes zonales, con la finalidad de adecuar el consumo a las posibilidades de generación de energía, según sea el ahorro logrado. Los eventuales programas de corte se darán a conocer con la debida antelación.

* La autorización para utilizar energía eléctrica en espectáculos y exposiciones, deberá ser tramitada por los organizadores, fundamentando debidamente su solicitud en la Gerencia de División Distribución, Palacio de la Luz, Ventanilla 409, en el horario de 12.30 a 17.30. La autorización expresa de UTE será otorgada a cada caso particular, previo estudio de las fundamentaciones presentadas, teniendo en cuenta que los consumos eléctricos de ese espectáculo serán sensiblemente inferiores a los que realizaría el público concurrente en sus domicilios. En el interior del país, las solicitudes deberán tramitarse ante la Central de UTE de la localidad.

* En Montevideo, por consultas sobre el régimen de restricciones en los consumos eléctricos, se puede llamar al 92 17 17 todos los días de 8 a 18 horas, inclusive feriados. En el Interior deberán dirigirse a la Central de la localidad.

* El alumbrado público puede encontrarse encendido durante el día por fallas en su instalación. En caso que esto suceda, agradecemos comunicarlo por el 92 17 17 (en Montevideo). En el Interior téngase a bien comunicarlo a la Central de la localidad.

ute

(Viene de pág. 15)

lucha". (...) "Juntamos medio millón de firmas que obligarán a plebiscitarla", dice el documento. Horas después, el intendente de Cerro Largo, Rodolfo Nin Novoa, lanzaba, en Melo igual idea.

22-23/12: El Senado destituye a Araújo.

23/12: El Comité de Madres y Familiares de Desaparecidos y las Sras. Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz y Elisa Dellepiane de Michelini se pronuncian a favor del referéndum.

28/12: El PGP y la IDI anuncian que plantearán el tema en el Frente Amplio.

— El PDC plantea la creación de una comisión nacional pro referéndum, para que la campaña no se reduzca a los sectores de la izquierda. También propicia que el pedido del plebiscito se haga "por la positiva", a través de un proyecto para sustituir a la ley de caducidad.

31/12: Altas fuentes de la Corte Electoral informan que el eventual referéndum se regirá por un reglamento aprobado en julio de 1985, que establece, conforme al estricto formalismo del derecho electoral, las condiciones para la validez de las firmas.

1987

5/1: El Frente Amplio decide apoyar el referéndum.

7/1: El PIT-CNT adhiere a la iniciativa, al igual que el diputado batllista Víctor Vaillant y la edil nacionalista Amalia Alonso.

28/1: Se constituye la Comisión Nacional pro-Referéndum (CNR), presidida por las viudas de Gutiérrez Ruiz y Michelini, y la Sra. Esther Gatti de Islas.

31/1: El Congreso del Movimiento Nacional de Rocha apoya la realización del referéndum.

— En un polémico discurso pronunciado en Colonia el presidente Sanguinetti afirma que los referendistas pedirán "una firma por el rencor y la revancha".

13/2: Trasciende la presentación ante la Suprema Corte de Justicia de los primeros recursos de inconstitucionalidad contra la ley de caducidad.

14/2: La Corte Electoral concede una audiencia a la CNR en la que le comunica las características del reglamento. Este es plenamente aceptado por los organizadores de la iniciativa.

22/2: Comienza la campaña pro referéndum bajo el lema "Yo firmo para que el pueblo decida".

20/3: La CNR anuncia la obtención de 260.000 firmas.

21/3: La Convención de la Unión Cívica acuerda libertad de opción para sus partidarios.

27/3: La CNR envía un comunicado a las agencias internacionales de noticias anunciando que "en pocas semanas más se habrá completado la recolección de firmas".

5/4: Se inicia oficialmente la campaña en el interior. El mismo día, con giras de Jorge Batlle, Eduardo Paz Aguirre, Washington García Rijo, Juan Carlos Farbina y Víctor Cortazo del Partido Colorado comienza la movilización contra el referéndum.

10/4: Se informa de la obtención de 305.000 firmas.

30/4: Una encuesta de Equipos Consultores, relacionada con otra realizada en enero, reafirma que "el plebiscito no es un imposible, pero no le sobra nada".

13/5: Se anuncia la existencia de 405.000 firmas, 100.000 de ellas del interior.

20/5: Se informa el logro de 438.000 firmas.

10/6: Ante denuncias de firmas obtenidas bajo

presiones y engaños, la Corte Electoral acepta la posibilidad de desistir presentándose por escrito.

23/6: La CNR afirma que tiene 470.000 firmas.

28/6: Se indica que hay 475.000 firmas.

3/7: Se informa de la obtención de 478.000 firmas.

15/7: Las firmas ascienden a 485.000.

22/7: La CNR fija la segunda semana de setiembre como fecha para culminar la campaña. Seregni coincide con este planteo.

30/7: Se informa el logro de 503.000 firmas.

6/8: Seregni estima que el recurso se presentará en noviembre. Entre los organizadores hay inquietud por el lento progreso en la recolección de firmas.

2/9: Se anuncia la obtención de 530.000 firmas.

9/9: Nueva información de la CNR: 542.000 firmas.

18/9: La CNR informa sobre la existencia de 554.873 firmas que, sin depurar, ya representarían el 25 o/o del electorado requerido por la Constitución. Esa cifra representa el 37 o/o del padrón montevideano y el 13 o/o de los ciudadanos del interior.

29/9: En el semanario democristiano "Aquí", por primera vez Seregni propicia la necesidad de una "salida política" si triunfa el referéndum.

16/10: Hay 578.134 firmas.

4/11: Se informa la recolección de 592.000 firmas.

18/11: Nuevos datos de la CNR 605.000 firmas.

9/12: Las firmas llegan a 620.703.

16/12: Se informa que hay 633.090 firmas.

17/12: En ochenta paquetes que contienen 160.000 papeletas, la CNR entrega a la Corte Electoral 634.792 firmas.

— Se cierra el padrón a los efectos de determinar el 25 o/o del electorado: se requerirán 555.701 firmas válidas para que haya referéndum.

— El presidente de la Corte Electoral, Renán Rodríguez, estima que el plebiscito podrá realizarse, si alcanzan las firmas válidas, entre junio y octubre de 1988.



1988

11/1: Comienza la tarea de verificación de firmas. La primera etapa es de numeración, y está a cargo de 70 funcionarios: 50 o/o a favor del referéndum y 50 o/o en contra.

— Rúben Díaz, delegado colorado, solicita fotocopias de las papeletas. La Corte rechaza el pedido.

26-27/1: A través de dos resoluciones, la Corte ordena la aplicación estricta del reglamento acerca de enmendaduras, tachaduras y otros elementos formales, sobre todo en la identificación cívica de los firmantes.

Febrero: Por lo anterior, comienzan acusaciones de fraude contra la Corte Electoral, a la que se le imputa "cambiar las reglas de juego". El organismo sostiene que sus instructivos sólo implican la aplicación del reglamento que fue aceptado por la CNR.

— Fuerte polémica entre los frenteamplistas Hugo Batalla y Germán Araújo, por las afirmaciones de éste en el sentido de que la Corte está cometiendo fraude.

— El Partido Comunista comienza a plantear la posibilidad de iniciar un juicio político a la Corte.

— El Partido Colorado insiste en la obtención de las fotocopias, para "depurar" las firmas de los "inhabilitados por los Ministerios de Defensa Nacional e Interior".

— El coloradismo instruye a sus delegados para que en las tareas de control apliquen el "Manual del Brigadista", editado por la CNR, que contiene criterios más estrictos que el propio reglamento de la Corte.

26/2: Acto del PIT-CNT y de la FEUU "en defensa de las firmas" y contra la Corte.

— A la fecha se han acumulado 11.000 recursos colorados y 9.500 de la CNR.

4/3: La Corte Electoral resuelve que los ciudadanos cuyas firmas son cuestionadas en esta etapa serán convocados a ratificarlas, en caso de que esas firmas sean necesarias para llegar al número requerido constitucionalmente. Esto provoca una notoria distensión en el clima





político que se vivía en esos días.

25/3: Culmina la primera etapa, con alrededor de 632.000 firmas numeradas, de las cuales 20.777 están en suspenso. Se descartaron 2.650 firmas (0,4o/o).

— Se inicia la segunda etapa: confección de tarjetas con la serie y número de cada firmante.

20/4: Se llevan confeccionadas 300.000 tarjetas. — Renán Rodríguez estima que en setiembre podría terminarse el trabajo de control.

— En el Partido Colorado se propone realizar el referéndum junto con las elecciones de 1989.

26/4: En Castillos, el presidente del Directorio del Partido Nacional, Dr. Roberto Rubio, rechaza la posibilidad de coincidencia del referéndum con las elecciones nacionales.

2/5: Se conoce el primero de una serie de fallos de la Suprema Corte de Justicia, declarando la constitucionalidad de la ley de caducidad.

4/5: Los ministros nacionalistas de la Corte Electoral plantean su inquietud por la lentitud de las tareas de control de firmas, y sostienen que el plebiscito, de alcanzar las firmas, debe realizarse en 1988.

— El Directorio del Partido Nacional se pronuncia en el mismo sentido.

5/5: Los planteos blancos aceleran la labor. A ello también contribuye la disminución del número de recursos, a raíz del cambio de los delegados colorados.

20/6: Finaliza la segunda etapa. Se descartaron 20.300 firmas, 17.800 de ellas por duplicación o por no existir las series y números indicados. Quedan en carrera 612.140 firmas, de las cuales alrededor de 25.000 están en suspenso.

23/6: Se inicia la tercera etapa, consistente en adjuntar la hoja electoral a la tarjeta correspondiente.

13/7: Hay un 5o/o de descarte (que de mantenerse equivaldría a 30.000 firmas), cuyo 80o/o obedece a la inexistencia de la hoja electoral. La Corte sostiene que ello se debe a fallecimientos, traslados no indicados al firmar, etc. La CNR solicita un muestreo para determi-

nar las causas de la falta de esas hojas. Vuelve a enrarecerse el clima político, al reanudarse las acusaciones de fraude.

26/7: Continúan las protestas de la CNR, y se plantea la realización de una jornada en defensa de las firmas.

3/8: La CNR acusa a la Corte Electoral de "parcialidad".

7/8: Se denuncia que el Ministerio de Defensa Nacional sancionó al C/N Gastón Silbermann por haber firmado.

8/8: El ministro Hugo Medina confirma la sanción y anuncia que ocurrirá lo mismo con todos los militares en actividad que hayan firmado. Ordena a las tres fuerzas a elaborar una lista con las identificaciones cívicas de sus respectivos personales. Estas medidas abren una intensa polémica pública.

23-24/8: La Corte Electoral recibe a miembros de la CNR y a legisladores partidarios del referéndum, quienes plantean sus protestas. En un clima tenso, en ambas reuniones la Corte reitera que se limita a aplicar un reglamento previamente aceptado por todas las partes.

25/8: Se realiza una "Jornada de reafirmación democrática", convocada por la CNR.

5/9: Finaliza la tercera etapa: continúan en examen 579.782 firmas, que incluyen las de la posible convocatoria a ratificarlas. Se anularon 32.558.

13/9: El Poder Ejecutivo remite a la Corte Electoral la lista de militares y policías en actividad, con solicitud de que se le informe quienes firmaron.

— El Partido Comunista plantea en el Frente Amplio un juicio político contra la Corte. La iniciativa no prospera porque el PDC se opone y el PGP no adoptó decisión.

14/9: La Corte decide resolver si cursa o no el pedido del Ejecutivo después de finalizar el control de las firmas.

15/9: La Corte Electoral rechaza las acusaciones que se le hacen, asegurando que "los principios de contralor

(...) han sido en todo momento celosamente resguardados".

— El colorado Ruben Díaz y el delegado de la CNR, Ing. Martín Ponce de León, exhiben en el programa "Yo y un millón" fotocopias de documentos de la Corte, considerados reservados.

19/9: Comienza la cuarta y última etapa de control, en la que se comprueba la autenticidad de cada firma.

— La Corte ordena una investigación acerca de cómo Díaz y Ponce de León obtuvieron los documentos exhibidos.

24/9: Los referendistas realizan una caravana de vehículos por los barrios montevideanos, bajo la consigna "Basta de amenazas. A votar".

28/9: A la fecha sólo se han cotejado 25.000 firmas. A juicio de la Corte ello refleja las presiones a que son sometidos los funcionarios.

5/10: A la fecha sólo se había comprobado el 12o/o de las firmas. De ese porcentaje estaba validado casi el 70o/o, anulado algo más del 1o/o, el 20o/o en suspenso, y el 7,5o/o apelado. La Corte expresa su inquietud por la situación.

10/10: La CNR publica una lista de nombres cuyas firmas fueron anuladas, buscando "testimonios vivientes de los errores de la Corte".

17/10: Se conoce la anulación de la firma del senador Carlos Julio Pereyra (por no estar clara la identificación cívica, según voceros de la Corte), y que la de Segni está en suspenso por observaciones de una funcionaria contraria al referéndum. Inmediatamente la Corte valida ambas firmas.

19/10: La Comisión pide que la Asamblea General cambie la integración de la Corte, y retira a sus delegados de la tarea de control. Al no estar éstos, los colorados expresan su confianza en la Corte y también retiran a sus delegados.

26/10: Dirigentes del Partido Nacional comienzan a sostener la necesidad de una salida política, consistente en una ley que posibilite la realización del plebiscito si en cierto plazo no termina la verificación, o la convocatoria a los titulares de las firmas dudosas.

2/11: Trasciende que al no estar los delegados el trabajo se agiliza notablemente y que desciende el índice de anulaciones.

3/11: En la Cámara de Diputados se debate sobre la actuación de la Corte Electoral. La mayoría de los legisladores respalda al organismo.

7/11: Se sabe, por las firmas que resta comprobar, que será necesaria la convocatoria por las firmas en suspenso. Se plantean diferencias en la CNR acerca de aceptar o no esta convocatoria.

— Los senadores Gonzalo Aguirre y Juan Martín Posadas presentan un proyecto de ley para reglamentar el recurso del referéndum.

28/11: Termina la cuarta etapa, y la Corte informa sobre las cifras definitivas:

Firmas presentadas	634.702
Firmas necesarias	555.701
Firmas válidas	529.110
Impresiones digitales	4.591
Pendientes de resolución	130
Sin localizar	100
En suspenso	36.834
Anuladas	63.937

— Al haberse validado más de 3.600 impresiones se estima la necesidad de 23.000 ratificaciones para que haya referéndum.

2/12: La CNR acepta, con reparos, la convocatoria a ratificar las firmas.

5/12: La Corte convoca a 36.834 ciudadanos a ratificar sus firmas entre los días 17 y 19 de diciembre.

17-18-19/12: Se ratifican 23.207 firmas, o sea 216 por encima de las necesarias. Se establece que el referéndum se realizará el 16 de abril de 1989.

1989

12/1: Se aprueba la ley reglamentaria del recurso de referéndum, estableciéndose la obligatoriedad del voto.



**Cuando una decisión por su familia
está bien tomada,
la responsabilidad está bien cumplida.**

Un propósito de vida con responsabilidad, para todos

Previsión s.a.

Sistema de afiliación en servicios fúnebres
18 de Julio 2137. Tels.: 4 36 91/92 - 41 22 21

LA CUOTA
MAS
ADECUADA.

DR. JOSE MARIA GIMENO

LA CRISIS PECUARIA (II)

El doctor José María Gimeno, director de Dicoce, continúa —en este número de LA DEMOCRACIA— con el análisis de la crisis pecuaria. Además de la incidencia en los mecanismos tributarios —y viceversa— el prestigioso profesional se refiere a dos importantes vertientes del tema: la dotación y los riesgos emergentes, así como el análisis de la predictibilidad o no de los ciclos pecuarios. Para este último caso, pone en su lugar a los factores humanos o climáticos, capaces de modificar las conclusiones del importante volumen estadístico con que hoy se cuenta. He aquí el significativo trabajo del doctor Gimeno.

DOTACION Y RIESGO

La explosiva combinación de la dotación más alta en la historia del país, (en términos de unidades ganaderas), con condiciones climáticas adversas que no tienen paragón, por lo menos en los últimos cincuenta años, enfrentada a un próximo invierno que puede generar, por lo menos en amplias zonas del país, un deterioro sustancial en las existencias ganaderas lleva, una vez más, a plantearse a los productores cuál es la dotación razonable conforme a la cual los mismos deben ordenar sus conductas empresariales.

Hay quienes pretenden situar la dotación razonable en el promedio de los últimos quince años. Otros determinarla fijando una capacidad forrajera por unidad de superficie según uso del suelo. Pero los promedios por sí solos no son indicador válido si se prescinde, por ejemplo, del coeficiente de variación. Asimismo el valor de los mejoramientos está determinado por su estado y el mismo depende sustancialmente del factor climático. El tema, desgraciadamente, no admite planteos particularmente simplistas.

Es acertado afirmar que el riesgo puede eventualmente correlacionarse con el monto de las existencias. Mucho más difícil es determinar el punto óptimo de éstas y cuándo se generará una "cuereada".

Una primera conclusión es que no hay una correlación directa estricta entre la dotación y la mortandad. Así, conforme a la información de Dicoce, tomando como índice 100

las existencias al 30 de junio de 1976 y la mortandad del año agrícola 76/77, el stock es en 1980 un 10 por ciento mayor y la mortandad en el 80/81 un 17 por ciento menor. Por el contrario el 30 de junio de 1982, con un 9 por ciento más de existencias, la mortandad se incrementó en un 43 por ciento. En el 85 el stock es sólo un uno por ciento inferior al del año base, mientras la mortandad se deteriora, respecto de dicho año, en un 30 por ciento. Para los años considerados 76/77 (base), 80/81, 82/83 y 85/86 la mortandad es, respecto del stock inicial del ejercicio, del orden del 4 por ciento (promedio de los últimos 13 años), 3.3 por ciento, 5.7 por ciento y 2.8 por ciento, respectivamente.

De lo expuesto con precedencia resulta que otros factores inciden fuertemente en la magnitud de la mortandad. Citamos algunos.

Con relación a los mejoramientos forrajeros, para el mismo período (76/88), en general, las tendencias son similares aunque no de la misma entidad. A mayores mejoramientos forrajeros menor mortandad y viceversa, a menor mejoramiento forrajero más mortandad. No obstante hay varias excepciones: en el 80/81 disminuyen los mejoramientos y mucho más marcadamente la mortandad respecto del 79/80, algo similar ocurre en el 83/84 con relación al 82/83. Por el contrario en el 86/87, respecto del 85/86, aumentan los mejo-

ramientos pero también la mortandad.

Obvio es que en el referido indicador juega un papel preponderante el estado de los mencionados mejoramientos y en éstos no sólo su implantación y manejo sino también, básicamente, factores climáticos.

Otro indicador importante es la extracción. En la medida que deteriora las existencias debería incidir indirectamente en la mortandad. En otras palabras a mayor extracción menor mortandad y viceversa. Así, para el 79/80 y el 81/82 bajas extracciones tienen como contrapartida altas mortandades y en el 85/86 altas extracciones una baja mortandad. Sin embargo no es dable detectar históricamente relaciones definidas constantes.

Muchas veces extracciones inferiores y superiores al año base se correlacionaron con mortandades también inferiores y superiores a dicho año. Cabe indicar que un análisis afinado del indicador exigiría determinar, no sólo la categoría extraída, sino también el ritmo de extracción a través del ejercicio agrícola.

Por último en una pecuaria de secano y sin sistema generalizado de reserva de forrajes el clima constituye un elemento fundamental. Cuánto llovió, dónde llovió, y cuándo llovió son elementos determinantes de la mortandad y de otros coeficientes técnicos (tales como el procreo) que no han sido aún a la fecha analiza-

dos con la debida profundidad.

De todo lo expuesto deriva que no es dable fijar con exactitud matemática la carga nacional adecuada, aunque es obvio que su aumento le hace más vulnerable al deterioro de los otros factores citados tales como, sólo a vía de ejemplo: la extracción, los mejoramientos forrajeros y el clima.

Las conclusiones a las que se arriba pueden ser menos atrayentes que las que cuantifican con precisión los excesos de existencias y sus consecuencias pero, en todo caso, las consideramos más reales.

¿SON PREDECIBLES LOS CICLOS PECUARIOS?

A partir de la década del 70 se ha puesto en boga la consideración de los ciclos pecuarios, ponderando la relación directa e indirecta entre precios y stock y faena respectivamente, examinando el comportamiento de los criadores como factor trascendente desencadenante de los mismos, analizando la composición de la faena en cada fase, las periódicas liquidaciones y recomposiciones del stock, etcétera, etcétera. A nuestro criterio las afirmaciones son, en general, correctas y en gran medida se fundamentan en la información anual que suministra Dicoce a partir de 1974, no sólo en términos de existencia discriminadas por categorías, sino de una multiplicidad

de coeficientes técnicos tales como mortandad, entores y encarnadas, procreos y uso del suelo por ejemplo. Pero los ciclos, si por ello se entienden las crisis y auges alternativos del agro, vienen del fondo de la historia nacional, aunque no se contara, entonces, con la acumulación de información estadística que hoy permiten examinarlos.

Es en cambio mucho más discutible si puede predecirse, con precisión, cuando se generarán las modificaciones de la tendencia, la duración de las gases y la intensidad de los ritmos.

Para ello debe tenerse en cuenta la multiplicidad de factores nacionales e internacionales que inciden en ellos, los de orden político, económico y aun social, a los que se adicionan los imponderables de la naturaleza. El Ayatollah, o las heladas, no se entregan fácilmente a la ciencia de la informática.

Hace ya algunos años, en 1984, en el Congreso Agronómico Nacional de Desarrollo Ganadero realizado en la ciudad de Tacuarembó efectuó una exposición (recogida luego en la Revista de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, julio/setiembre 84, V. 2 N. 3) indicando cómo un instrumento tan puntual como la tributación agropecuaria nacional habría incidido marcadamente en cuatro períodos (dos de crisis —74/76 y 80/82— y dos de auge —78/80 y 82/84—).

Advertía en ese en-

tonces contra los riesgos de la simplificación que llevaba a predeterminar inexorablemente cuando se alterarían las fases del proceso. El tiempo más daría la razón cuando algunos productores o grupos de productores se "jugaron" posteriormente a la venta obnubilados por fórmulas matemáticas que parecían permitirles predecir el futuro y obtener algunos beneficios.

En la página agropecuaria del diario El País del día 11 de marzo el ingeniero agrónomo Joaquín Secco (en un artículo que en general compartimos) hace referencia a la crisis ganadera actual, correlacionada con una fuerte disminución de las existencias. Pero esa disminución, dice el autor, no se vincula con "el deterioro de los precios y los mercados externos como en el 75/76 y 82/83". "Los valores de las categorías finales están firmes y es posible que la acentuación de las tendencias externas las fortalezcan aún más".

Los motivos de las crisis, expresa el destacado profesional, son "motivos relacionados con la base forrajera" (léase, decimos nosotros, dotación y sequía sin precedentes históricos) y hasta fines de 1988 respecto de los vacunos con "la baja rentabilidad comparada con la explotación ovina". Una relación inversa, cabe apuntar, a la que motivó entre 1970 y 1974 una disminución sustancial de los laneros (de 19.8 a 14.7 millones) y un incremento igualmente importante en los vacunos (de 8.6 a 11.5 millones).

No obstante, agrega el ingeniero Secco, es probable que a fin de año deterioradas las existencias por una alta mortandad y extracción, si se soluciona el problema forrajero, se revierta la tendencia y "se pase rápidamente a una etapa de acumulación y retención". "Esto señalaría un ciclo de una brevedad excepcional".

Convergamos entonces que en definitiva se hace difícil avanzar de un hecho, los ciclos pecuarios, a su predicción anticipada, más allá de las que razonablemente puedan formularse con ciertos elementos de juicio más o menos inmediatos. Ello no debe obstar a que se continúen los esfuerzos para orientar al productor en sus decisiones, pero con la modestia que el sinnúmero de limitantes y variantes impone.



CARNES

UN DIALOGO DE SORDOS

El ministro de GAYP, ingeniero agrónomo Pedro Bonino, dijo al comienzo de esta semana (en Treinta y Tres) que "lo que tenemos que hacer ahora, todo el país, porque a todos afecta, es un gran esfuerzo común, en la búsqueda de las mejores soluciones, las mejores estrategias para tratar las situaciones individuales".

Aunque el funcionario había estado hablando con los productores de soja era indistinguible que los destinatarios del mensaje eran los directivos de la Federación Rural cuya paciencia parecía haberse agotado unos días antes cuando emitieron una enérgica plataforma de doce puntos. La acompañaba un documento en el que se historian todas las gestiones hechas por la entidad, desde 1987, para no distorsionar un mercado de carnes que mostraba entonces las claras señales de un stock que orillaba peligrosamente las posibilidades reales de pastoreo del país.

El informe de la Federación Rural hace referencia a las doce o trece gestiones llevadas a cabo ante el gobierno con propuestas concretas, a la falta de resultados concretos para los puntos más álgidos por ellos señalados. Los doce puntos, por su parte, reiteran todas las demandas hechas anteriormente:

"(1) Eliminación de la multa por mora (200/o) para todas las obligaciones tributarias, tanto nacionales como departamentales, incluyendo Banco de Previsión Social, hasta que la situación se normalice.

"(2) Dejar sin efecto la exigencia de obtener certificados de estar al día con los organismos recaudadores (Dirección



General Impositiva, Banco de Previsión Social e Intendencias Municipales), para realizar operaciones diversas.

"(3) Adecuación de las tasas de los tributos que gravitan directa o indirectamente la propiedad inmueble rural (Patrimonio, Contribución Inmobiliaria y aportes de seguridad social), a la nueva modalidad de fijación de aforos vigentes a partir de 1985.

"(4) Derogación de la obligación de tributar el impuesto a las ventas de semovientes (ley 12.700 3o/o), para las operaciones de ganado tipo manufactura y conserva.

"(5) Eliminación de las detracciones a la exportación de carne con hueso.

"(6) Prórroga de todos los vencimientos por obligaciones financieras, hasta que se revierta la situación y los mercados vuelvan a funcionar con normalidad.

"(7) Libre exportación en pie de todas las categorías de haciendas.

"(8) Libre autorización de la faena a facon con destino a exportación.

"(9) Eliminación de la exigencia del circuito cerrado en la industria frigorífica.

"(10) Derogación de la prohibición de exportación de cueros sin procesar.

"(11) Implementación de medidas efectivas para la extracción de ganado tipo conserva, evitando de esa forma la muerte segura de esa categoría.

"(12) Suspensión de ejecuciones judiciales y lanzamientos.

"Ante la realidad que vive el país, el gobierno ha hecho lo que se ha dado en llamar un "seguimiento de la situación", expresión vacía de contenido, y las medidas tomadas han sido tan limitadas y tardías que no produjeron los efectos deseados.

"La situación de la agropecuaria no preocupó. Recién se tomó conciencia de lo dramático de la hora cuando se plantearon los tremendos problemas de abastecimiento de agua potable a pueblos y ciudades, y cuando nuestras fuentes hídricas de energía eléctrica comenzaron a flaquear.

"Formó entonces el Poder Ejecutivo una Comisión al más alto nivel, que denominó Comité de Crisis. Hasta la fecha no tenemos conocimiento de que el mencionado Comité haya tomado una sola medida tendiente a contemplar la situación de la agropecuaria, a pesar de haber invitado a alguna de sus sesiones al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

"Es una nueva muestra de que el campo es el eterno postergado en la atención oficial.

"El 6 de junio de 1981, en el memorable Congreso Anual de Durazno, la Federación Rural, ante la extrema gravedad de la situación que enfrentaba el agro, advirtió severamente: 'Que de persistir la indiferencia ante la crisis agropecuaria más grave de la historia, a muy breve plazo sus consecuencias arrastrarán inexorablemente a toda la economía del país'.

"Pocos años después, la República arriesga volver a tropezar con la misma piedra".

El presidente del Banco República, contador Federico Slinger, fustigó a la entidad ruralista (en un programa de radio) y propuso que los productores fueran hasta la institución bancaria "en forma silenciosa y reservada" para plantear sus situaciones personales. Hasta las declaraciones del ministro Bonino ya mencionadas (en las que optó por la elipsis y la anfibiología) Slinger fue el único funcionario que se dio por enterado de las exigencias de la Federación, demostrando cuál es la línea del gobierno para tratar el espinoso y delicado tema.

FAENA Y EXPORTACION

Las cifras anuales de

INAC indican que la faena de bovinos en establecimientos habilitados, en el período comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de marzo de 1989, ascendió a 451.262 cabezas, lo que representa un aumento del 46,6 por ciento.

En relación a la estructura de la faena, las cifras indican que un 51,7 por ciento correspondió a vacas, 40,8 por ciento a novillos, mientras que las restantes categorías representaron un 7,5 por ciento.

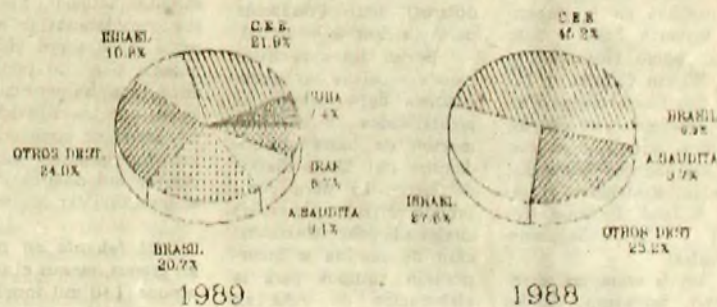
Por su parte —y en el mismo período— las exportaciones de carne bovina ascendieron a 40.136 toneladas equivalente peso con hueso, cifra superior en un 122,2 por ciento al volumen registrado en igual período de 1988 en

que se exportaron 18.062 toneladas.

En relación a los importes se puede apreciar un aumento del 63,6 por ciento. En efecto, mientras que en el período indicado se generaron divisas por US\$ 40.909.000, en igual período de 1988 los ingresos fueron de US\$ 24.998.000. Este aumento de menor magnitud que el registrado en los volúmenes, se produce como consecuencia del efecto conjunto producido por un cambio en la estructura de los productos exportados y por la caída que se aprecia en los ingresos promedios en relación a 1988.

El destino de las carnes es la CEE, seguida de Brasil, Israel, Arabia Saudita y Cuba.

EXPORTACION DE CARNE BOVINA POR DESTINO *



Participación porcentual sobre volumen peso carcasa

* Cifras al 31 de marzo

MAYORIA NACIONAL

De lunes a viernes a las 12.02, por CX 18 Radio Sport, se emite "Mayoría Nacional", la audición del Movimiento Por la Patria que expone los puntos de vista del sector y brinda información a su militancia y al público en general.

Todos los lunes está presente en la audición el secretario general de Por la Patria, Alberto Zumarán, mientras que durante el resto de la semana participan distintos dirigentes y técnicos de todo el país.

TODOS LOS REPUESTOS PARA ESQUILADORAS



Máquinas Esquiladora de 2, 4, 6 y 8 Tijeras

ARRAYAN LTDA.
Surraco 2581 (ex-Leandro Gómez) Tels: 80 30 95/8105 63
Montevideo - Uruguay



LECHE

REELIGEN PRESIDENTE EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES

A comienzos de mes se hizo una numerosa asamblea, en Puntas de Valdez, en el departamento de San José, de la Asociación Nacional de Productores de Leche. El acto contó con algo así como medio millar de afi-

los mercados externos desatándose la gravitación de las compras que hace México.

LA PLANTA EN SORIANO

En otro orden de co-



liados que procedieron, estatutariamente, a la elección de autoridades. Don Ramón Fernández fue designado —por otro período— como presidente de la importante entidad y los acompañan en la directiva Roberto Lans y Nilo Pérez como vicepresidentes, Wilson Cabrera y Pedro Rea (secretarios), Walter González (tesorero), ingeniero agrónomo Walter Lockas, Santos Villagrán, Adelqui Rodríguez, Horacio Roland, Enrique Robert y Carlos Salgueiro (vocales).

En la asamblea se informó, asimismo, de las exportaciones que Conaprole realiza y de las gestiones por la expansión de la comercialización en

las trascendió que dieron comienzo las obras para levantar la nueva planta que, sobre 36 hectáreas y a tres kilómetros de Mercedes (con una inversión de siete millones de dólares) licitó Conaprole para sustituir a la actual.

Según las especificaciones técnicas las instalaciones debe prever las posibilidades de transformación de hasta cuatrocientos mil litros diarios de leche. La obra comprende varias etapas en las cuales a la primera elaboración de caseína se incorporarán equipos para la elaboración de leche en polvo y manteca. Cuando todas ellas se cumplan darán trabajo a unos seiscientos operarios.

Hace más de un mes LA DEMOCRACIA hizo una estimación de pérdidas en los cultivos a raíz de la sequía. Sin maximizarlos, hizo sus cálculos a partir de la información de técnicos de sociedades de fomento, de algunos datos que manejaba la Central Cooperativa de Granos. Fue esa información uno de los primeros indicadores de la dimensión de esta catástrofe que el propio ministro de GAYP, ingeniero agrónomo Bonino, tras resolverse a abandonar la cautela con que se manejó durante meses, dijo en Treinta y Tres que es "quizá la más grave en cuarenta o cincuenta años".

En los últimos días circuló en plaza una información, al parecer parte del boletín de información económica que hace regularmente una agencia internacional. Los cálculos realizados tomaron como punto de partida la proyección de las cosechas y sus resultados en condiciones de normalidad con los resultados actuales. Los datos considerados se refieren a maíz, sorgo, girasol, y soja, pero no tuvieron en cuenta las pérdidas en arroz, que los cultivadores estimaron en alrededor de los dos millones cuatrocientos mil dólares y que se agregan. (Ver cuadro).

El faltante en todos los granos, menos el arroz, supone 130 mil toneladas que obligará, como en el maíz, a importaciones antes que falte, sobre todo para raciones. En cuanto al

CULTIVOS

PERDIDAS MILLONARIAS



arroz, pese a la pérdida de entre un seis y un ocho por ciento de los cultivos,

se está frente a una cosecha que se reputa excepcional. De cualquier manera hay productores que

perdieron absolutamente toda la siembra y, en algunos casos, se configuran

situaciones "que habrá que contemplar".

PERDIDAS EN LA PAPA

Informaciones originadas en la zona de Rincón del Pino (en el departamento de San José) indican que las pérdidas oscilan entre un diez y un

veinte por ciento en la última cosecha. La información se debe a que todavía faltan datos como para hacer el promedio y ese porcentaje no alcanzará al consumo que se abastece por una producción que, de haber sido normal, hubiera superavitaria.

Cultivo	Pérdida de cosecha (tóns, o o/o)	Precio de merc. (U\$S/tóns)	Valor de las pérdidas (U\$S)
Maíz	55.000	195.-	10.700.000
Sorgo	40.000	125.-	5.000.000
Girasol	15.000	245.-	3.700.000
Soja	20.000	270.-	5.400.000
Arroz	6 o/o	—	2.400.000
Total			27.200.000

GRANJA

PREOCUPACION CRECIENTE DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

El primer día de abril se hizo una concentración de granjeros en la plaza pública del Sauce (departamento de Canelones) convocada por las cooperativas y sociedades de fomento rural canarias. El acto, en el que participaron aproximadamente unos mil quinientos productores tuvo en el estrado a integrantes de las sociedades de fomento de Migués, Santa Rosa, Rincón del Colorado, de las cooperativas Corcal, Calpando, así como de Rodesur (remolacheros), APAC y de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

El primer orador fue el gerente de la Sociedad de Fomento Rural de Sau-

ce que —en medio de fuertes aplausos— señaló repetidas veces la falta de protección arancelaria de la producción hortifrutícola, el ingreso, contrabando mediante, de grandes cantidades de hortalizas competitivas de la producción nacional. Como se sabe, ésta se concentra prácticamente en el departamento de Canelones.

Se señaló que las medidas económicas del gobierno han significado una disminución arancelaria del cincuenta por ciento en relación a 1985. Se denunció, asimismo, que las importaciones de boniato, zanahoria o cebolla o el contrabando de zapallo brasileño no abarataron el precio de esos productos.

La preocupación de los hortifruticultores del sur se centra, igualmente, en el temor de que la desprotección arancelaria los vaya marginando de la producción. En ese sentido, temen que la concentración de tierras por parte de algunas industrias —que están haciendo compras en zonas determinadas— derive hacia los cultivos hortícolas, hechos sobre extensiones de alrededor de 500 hectáreas. Temen, también, que la política crediticia se dirija básicamente a atender la implementación de modelos para la exportación.

En la misma dirección —la de la reducción arancelaria— apunta un profe-

sional que escribe sobre el tema en un matutino: la capital y que, en la misma fecha del evento del Sauce, denuncia —a

vez— la continuación de una política de desgravación que se inició con el decreto del 26 de diciembre de 1978 y que, tras algunos decretos del gobierno colorado de aumento y descenso de aranceles "de difícil comprensión" se llegó al decreto del 1 de diciembre de 1988 en el que "la liberalización del mercado, mediante un programa de reducción de aranceles" y con el aparente propósito de "promover el desarrollo de la granja, está resultando un fracaso".



EN EL CENTRO DEL PAIS
PUBLICITE EN
RADIO IBIRAPITA

SAN GREGORIO DE POLANCO
(TACUAREMBO) TEL. 17
MONTEVIDEO TEL. 797407

Carlos Pouso
Suárez



CUANDO EL INVENTARIO NO COINCIDE

Por primera vez, luego de treinta años de relaciones fraternas, la URSS y Cuba firmaron un tratado de "amistad y cooperación" destinado a fortalecer durante el próximo cuarto de siglo sus relaciones bilaterales.

La opinión pública internacional esperaba con poca expectativa la primera visita de un jefe de Estado de la URSS a Cuba desde la que efectuara Leonid Brejnev en enero de 1974. No fueron los quince años que separaron ambos encuentros el principal motivo de curiosidad. El interés en la cumbre soviético-cubana se enmarcó en los nuevos hechos protagonizados por la Unión Soviética, tanto en su política interna de reestructura económica y liberalización política como de la nueva visión internacional buscando la distensión y la solución negociada de los conflictos que oponen al este y oeste, a la luz de las conocidas posiciones antiperestroika del líder cubano.

Más allá de los trillados y tradicionales juramentos de fraternidad socialista y de respeto mutuo enumerados por ambos dirigentes, se pudo constatar que los mensajes de Gorbachov y Fidel Castro se orientaron en el sentido de reafirmar sus propias convicciones.

Fidel, en fiel custodio de la estructura marxista leninista, aprovechó el encuentro para reafirmar ante el continente principios ideológicos menos cabados por la cuna del socialismo. Así fue que no faltaron en su discurso las puntualizaciones sobre que "las dos naciones están basadas en los principios del marxismo-leninismo", que "... si un país socialista quiere construir el capitalismo, hay que respetarlo", y hasta un tirón de orejas al enfatizar "no soy un Stalin".

Por su lado, Gorbachov, optó por un lenguaje de estadista haciendo hincapié en el proceso de democratización latinoamericana, en la necesidad de nuevas estrategias para superar los problemas de la deuda y el subdesarrollo; abogando por las soluciones pacíficas a los conflictos regionales y rechazando la exportación de la revolución.

Asimismo exhortó a "marchar con los tiempos y a sacar las conclusiones necesarias de los cambios resultantes de la era de la tecnología, de la labor intelectual y del papel decisivo de la ciencia".

En clara referencia a su preocupación por los problemas económicos, el mandatario soviético puntualizó: "nuestros vínculos económicos deberían ser más dinámicos, más eficientes. Resulta esencial una contabilidad estricta y más disciplina para asegurar un cumplimiento oportuno y adecuado de nuestras obligaciones mutuas".

Indudablemente, los inventarios de ambos líderes no coincidieron. Sin imposiciones, sin recetas universales, pero con certezas diferentes.

Al rechazar el espíritu de la perestroika, Fidel asume un compromiso y un desafío. El compromiso que significa reconocer lo infructuoso de imponer dogmas planetarios.

También el desafío de reducir progresivamente —más allá de la amistad y cooperación— el vital oxígeno soviético para mantener "la pureza y la solidez ideológica de la revolución".



AL RESCATE DEL PLURALISMO Y DE UNA ECONOMÍA COMPETITIVA

EL LENIN VIEJO Y EL JOVEN MARX

Bajo el liderazgo de Gorbachov, la Unión Soviética ha iniciado

un vasto proceso de cambio, renovación y ensayo que, aparte de sus inmensas implicaciones políticas para el resto del mundo, ofrece como fenómeno en sí un fascinante espectáculo. El paso de un régimen de dictadura vertical inapelable a una relativa libertad de expresión y a un ensayo de representación, sin ruptura revolucionaria, ofrece la visión de un ensayo político y social en una escala sin precedentes, con consecuencias incommensurables para el futuro de la sociedad internacional. Pero entre tantos motivos que excitan la curiosidad, acaso uno de los más tentadores y reveladores es el esfuerzo que se viene realizando para justificar los nuevos hechos sin abandonar la vieja ideología. Para que no aparezcan en abierta contradicción los inmutables principios doctrinarios con las decrecientes innovaciones en economía, en pluralismo y en libertades individuales, ha habido que realizar difícilísimos malabarismos verbales y conceptuales. Para encontrar un equivalente, habría que buscar en los antecedentes de las grandes crisis de renovación de la iglesia católica, como el Concilio de Trento o el Vaticano II. Los más eruditos teólogos agotaron su saber para tratar de demostrar que no había ruptura fundamental entre las innovaciones y la doctrina tradicional.

NUEVA LECTURA DEL DOGMA

No ha dejado de señalarse muchas veces la coincidencia del marxismo establecido en Rusia con una iglesia. Camus lo llamaba "una religión horizontal". Fuera de la trascendencia sobrenatural, tenía muchas de las características de las iglesias y, particularmente, la adhesión irrestricta a los dogmas.

De Lenin a Stalin, se elaboró toda una doctrina dogmática del marxismo, con sus principios inobjetables, sus definiciones absolutas y su adopción de la fe como esencia del pensamiento y de la conducta. A la muerte de Lenin, el marxismo-leninismo-stalinismo constituía un "corpus" rígido de principios indiscutibles que debían ser aplicados por igual en todas partes



y en todas las circunstancias. La noción de la dictadura del proletariado establecía rigidamente la unidad de poder y la unidad de pensamiento y de acción. No podía haber ni disidencia ni objeción, ni menos oposición. El poder total era uno y venía verticalmente desde arriba. Cuando se trató de moderar el predominio estatal en algunas instituciones en la Constitución de 1936, el terrible Vychinski advirtió enfáticamente: "Es un error fundamental pensar que el principio de la democracia proletaria, proclamado en la nueva Constitución, pone ningún límite en ninguna forma al principio de la dictadura del proletariado".

Pasar de allí a las promesas de la "perestroika" y el "glasnost" significa un inmenso cambio en la concepción del Estado, del partido y de la sociedad. Es evidente, por tanto, la necesidad de que ese cambio no aparezca como un rechazo de los principios fundamentales, sino como una nueva interpretación de los textos sacralizados. Es visible en el libro de Gorbachov, "Perestroika", el esfuerzo repetido y casi obsesional por invocar la autoridad de Lenin para justificar los cambios propuestos. Se busca alguna base para ellos en las cosas que dijo Lenin en los últimos tiempos de su vida, cuando creyó necesario adoptar una cierta liberalización de la economía en aquella mal

definida NEP, que pretendía conservar ciertas formas de economía de mercado, que luego Stalin eliminó por completo.

Algunos comentaristas han señalado igualmente en este sentido la continua invocación de textos juveniles de Marx, que representan un pensamiento diferente en muchos aspectos esenciales del marxismo dogmático. La excelente periodista Clara Lewis señalaba hace poco esta curiosa tentativa de regreso a lo que ella llamaba "el Marx joven y el Lenin viejo".

LA DINAMICA DE LOS CAMBIOS

En muchos aspectos importantes, lo que está ocurriendo hoy en la Unión Soviética es una nueva lectura de Marx y del pensamiento revolucionario. Así lo han impuesto las inaplazables exigencias de la necesidad de desarrollar una economía competitiva y una sociedad menos regimentada y más humana.

Sería muy osado intentar predecir lo que va a traer la "perestroika", pero algo sí puede afirmarse y es que lo que se ha hecho hasta ahora es en gran parte irreversible y que la Unión Soviética de mañana va a ser distinta en muchos aspectos esenciales de lo que fue hasta ayer.

Esos cambios tienen una dinámica propia. Los hombres que convocaron

los Estados Generales en la Francia absolutista de 1789, tenían en mentes algunos cambios limitados y necesarios para resolver ciertos problemas inmediatos. Ya sabemos lo que la dinámica propia e incontenible de un proceso de cambio trajo en aquellas circunstancias. Lo que hoy conocemos como la Revolución Francesa hubiera asombrado y aterrizado a quienes convocaron aquellos Estados Generales.

El resurgimiento de los sentimientos nacionalistas, la aspiración a la libertad de expresión del pensamiento, el esbozo de alguna forma de pluralismo político, contienen en sí un potencial de desarrollo práctico indetenible. Algunas cosas pueden programarse pero, ciertamente, no está entre ellas la revolución. Lo que ha empezado a ocurrir en la Unión Soviética es una revolución distinta, y hasta contraria, a la que oficialmente se reconoce.

Llegará el momento en que los heroicos esfuerzos de hermenéutica y de hábil interpretación de textos, para encontrarle justificación a las novedades dentro del patrón rígido de la dogmática tradicional, se revelarán inútiles y, sobre todo, innecesarios.

Arturo Usler Pietri
de la Academia Venezolana
de la Lengua
Agencia EFE

JAPON: EL FUTURO ENIGMATICO DE UNA SUPERPOTENCIA CIVIL

Surgido con energía tenaz de las cenizas nucleares de la Segunda Guerra Mundial, admirado por la eficacia demoladora mostrada en sectores como la industria automovilística y la electrónica, Japón se apresta a ocupar una nueva área esencial. Esta vez se trata del papel de ofertante de ayuda financiera a otros países, basado

en un poderoso superávit comercial que en 1989 lo llevaría a superar a Estados Unidos en el volumen total de préstamos. El futuro inmediato de este país pequeño, que está haciendo realidad la hazaña de convertirse en un superpoder que se impone sin medios militares, presenta luces y sombras.

Cálculos realizados al comenzar este año definieron en 10.000 millones de dólares la cifra global que Japón prestará en ayuda directa o en contribuciones a organismos multilaterales como el Banco Mundial. Un plan más vasto y a largo plazo (cinco años), tiene pensado destinar 50.000 millones de dólares en préstamos a países del Tercer Mundo. En caso de concretarse esos pronósticos, Japón pasaría por primera vez a ocupar el primer puesto en la lista de grandes prestamistas internacionales. La sólida, monolítica base de ese crecimiento meteórico en dicho sector es un abultadísimo superávit comercial, que fuentes confiables ubican en los 100.000 millones de dólares. Aún haciendo los necesarios ajustes por la continua revalorización del yen en relación al dólar, el crecimiento neto sigue siendo vertiginoso.

AYUDA MUTUA

Ese paso a primer plano depende en buena medida de la actitud de Washington, que además de solicitar continuamente a Japón que mejore los desequilibrios de la balanza de intercambio (descompensada notoriamente a favor de Tokio), ha comenzado a presionar también para que comparta con el superpoder occidental la carga de ayuda a países externos. La presión se aplicó hasta hace unos años para que Japón aumentara de modo considerable sus gastos en Defensa, pero el pasado de guerra con varios de sus actuales vecinos y/o aliados comerciales, más el fantasma de la Segunda Guerra, que culminó con la destrucción de Hiroshima y Nagasaki en un holocausto atómico, hicieron que los nipones se mostraran renuentes en ese sentido.

Como todo país que ofrece dinero, Japón ha tratado de que la mayor parte de las sumas asignadas estuvieran "enganchadas" a proyectos donde hubiera también una ventaja para él. La zona más privilegiada, previsiblemente, ha sido la que integran países como Indochina, Filipinas, Tailandia, China o Indochina, con sumas manifiestamente menores como África o América Latina. Los motivos saltan a la vista en un análisis geopolítico de los flujos comerciales; dichos países van conformando de modo cada vez más sólido un mercado comprador interrelacionado para Japón. En total el 70 o/o de la ayuda externa fluye hasta ahora en dirección a Asia y el subcontinente: entre los diez principales beneficiarios de los préstamos sólo el último, Turquía, cae fuera de esa región.

Ese papel central y dinámico ocupado con cada vez mayor seguridad por Japón en el sector financiero no se ha visto acompañado sin embargo por una importancia equivalente en cuanto a socio votante en las reuniones de organismos como el FMI y el Banco Mundial. En 1986, Tokio logró mediante presiones y protestas que se le aumentara un 5 o/o el poder de votación en el Banco Mundial, llegando así al actual 6,5 o/o. En el Fondo Monetario cuenta con un poder equivalente al veinte por ciento del total. Los analistas coinciden en opinar, sin embargo, que Japón no estaba buscando un claro liderazgo en la mate-

ria. Una especialista de Harvard afirmó: "Temer que si tratan de tomar decisiones para Japón en las organizaciones internacionales, serán criticados a nivel interno". Se considera que aún cuando el derecho de voto fuera proporcional a su auténtico poder financiero, Japón seguiría los lineamientos de la política estadounidense en la materia durante varios años.

FUTURO CON INCOGNITAS

La curva ascendente de la economía japonesa, que ha capeado ya más de un temporal con eficacia, muestra algunas nubes pequeñas en los años por venir. Su sistema económico no ha logrado aún equilibrar el desarrollo tremendo de las empresas de alta tecnología con un sistema de distribución al por menor igualmente útil: éste sigue aferrado a métodos arcaicos y frustrantes. El bienestar econó-

mico de la población ha provocado a su vez un aumento considerable de la edad promedio: en los años por venir el sector retirado o jubilado podría aplicar un freno considerable, al absorber considerables porciones del Producto Nacional Bruto (PNB) en servicios sociales y al hacer que buena parte del sector femenino hoy empleado se retire como fuerza laboral para encargarse de padres o parientes ancianos. En cuanto a los cambios culturales imprevisibles, resta por conocer las consecuencias que traerá aparejada la nueva actitud de los jóvenes, que suelen mostrarse mucho menos dispuestos a aceptar las reglas de dedicación absoluta al trabajo que sus antecesores.

Esa sensación de entrada a una época nueva, poco previsible, fue subrayada por la muerte del emperador Hirohito a comienzos de este año. De avanzada edad, el "hijo del cielo" que renunciara a su carácter divino al terminar la Segunda Gue-

rra Mundial había acompañado al país tanto en sus aventuras bélicas en la región, como en el enfrentamiento con los aliados, y más tarde en el período de paz y prosperidad. Ahora el nuevo emperador, Akihito, ha inaugurado la nueva era imperial, Heisei ("el logro de la paz").

Uno de los rasgos definitorios de país es la negativa a ejercer una autoridad militar equivalente a la que ya ejerce el sector económico. Eruditos e historiadores señalan justamente el carácter excepcional que tendría un superpoder económico que pudiera sobrevivir sin su propio imperio militar. Según Ronald Morse, especialistas en temas japoneses en la Biblioteca del Congreso estadounidense, "lo que impulsa al país ahora es que vea una hendija en la costura de la historia a través de la cual pueden filtrarse. Esa es la energía para hacer lo que están haciendo. Esa es la diferencia en este momento entre Estados Unidos y Japón: la esperanza y la energía."

Otra diferencia crucial es el estado de la balanza comercial de ambos países. No sólo la de Japón es por lejos más saludable: Tokio es además quien ha financiado con miles de millones de dólares el actual déficit norteamericano: se calcula que el banco central nipón tiene en su poder 98.000 millones de dólares en bonos del Tesoro norteamericano. La interdependencia de los dos países ha llegado a tal punto, que algunas fuentes consideran que integran ya una versión económica que lo que dio en llamarse la MAA nuclear (sigla de Destrucción Mutua Asegurada, en inglés): un estado de cosas en que ninguno de los dos países puede tratar de herir al otro sin perjudicarse a su vez equitativamente. Aún así, en la opinión pública japonesa ha comenzado a difundirse la tendencia a considerarse los ganadores, y a ver a Estados Unidos como una potencia de segunda categoría. La contrapartida es la circulación a veces violenta de sentimientos antinipones en los sectores industriales o legislativos estadounidenses, traducidos con frecuencia en la amenaza o concreción de medidas proteccionistas. En cuanto a la traducción de ese interés mutuo, en el sector educativo, sigue siendo mucho mayor la fascinación que ejerce EE.UU. sobre Japón, que la inversa: 1989 comenzó con 20.000 estudiantes japoneses en las universidades norteamericanas, y apenas 1.800 estudiantes estadounidenses en sus equivalentes nipones.

Para los años venideros, el país se apresta a enfrentar nuevos desafíos: uno de los principales temores es el crecimiento de una economía "ahuecada", donde el sector servicios pase a fagocitar demasiado espacio a expensas del industrial, otro, que no se logre resolver de modo satisfactorio el sistema arcaico y protegido costosamente de la distribución al por menor. En el sector educativo, por último, la demanda de especialistas en sectores como la ingeniería de software para computadoras aplica una presión difícil de soportar por las actuales estructuras: para el año 2000 serán necesarios 900.000 nuevos especialistas en dicha área.

EL NUEVO "HIJO DEL CIELO"

Akihito, hijo de Hirohito y de la emperatriz Nagako, nació el 23 de diciembre de 1933, recibido con alborozo por una parte que hasta ese momento había dado a luz cuatro hijas. Según lo dictado por la tradición (en ese sentido semejante a la educación imperial que mostró Bertolucci en *El último emperador*, aunque refiriéndose a China), a los tres años Akihito fue separado de sus padres para ser educado por enfermeras, cancilleres y tutores. A los seis, sin embargo, fue inscripto en una escuela con otros niños, apartamiento de la tradición con el que se pretendía ampliar su visión de las cosas.

Un primer llamado de atención respecto a su propia personalidad ocurrió en 1959 (cuando Japón ya hacía tiempo que había perdido la guerra, y comenzaba a recorrer el sendero hacia la prosperidad): eligió como novia a Michiko Shoda, la primera mujer no aristocrática elevada a la categoría de prometida real. La muchacha se resistió, pero al fin la insistencia de Akihito logró que aceptara casarse con él.

La nueva princesa fue resistida desde un principio por la emperatriz Nagako, actitud a la que la pareja no hizo ningún intento de aplacar, como lo demostró cuando decidió criar a sus dos hijos

—Hiro y Nori— en el hogar, en vez de entregarlos al grupo de educadores imperiales.

Dentro del rígido protocolo predeterminedo para un príncipe heredero, igualmente impactante fue una ruptura en 1986: la pareja viajó por primera vez en la historia de la familia real en subte, mezclándose a las multitudes modernas de nipones. Esas zambullidas en la modernidad han sido matizadas de algún modo por el hecho de que toda la familia se dedica a la música: el ahora emperador Akihito es un buen celista a quien suele unirse en el arpa su esposa, en la viola su hijo Hiro y su hija Nori al piano. Al igual que su padre, Hirohito es además un entusiasta apasionado de la biología marina.

Hasta la muerte de su padre, momento en que pasó a ser automáticamente el nuevo Emperador de Japón, y por lo tanto el trascendente jefe de una nueva era, Akihito mostró un perfil discreto. Una de sus educadoras, Elizabeth Gray Vining, quien le dio clases de inglés, opinó sin embargo hace ya años: "Tiene una mente mejor que el promedio, clara, analítica, independiente, inclinada al pensamiento original. Es un hombre consciente de su destino, y lo acepta con sobriedad".



ACTOS MULTITUDINARIOS EN TODO EL PAÍS

PARAGUAY: INTENSA CAMPAÑA ELECTORAL

Asunción, IPS. La campaña por las elecciones generales del primero de mayo próximo —las primeras con relativa libertad que se realizan en Paraguay en el último medio siglo— entró este fin de semana en su fase más intensa, con actos multitudinarios en casi todo el país.

De la docena de partidos inscriptos ante la Corte Electoral —todos prohibidos, menos el gobernante Partido Colorado, hasta el derrocamiento del general Alfredo Stroessner hace dos meses y medio—, la mitad coincide en la búsqueda de la democracia, el pluralismo ideológico y moralización del país. "A diferencia de Uruguay, Argentina y Chile, aquí no se trata de recuperar la democracia, sino de crearla, de inventarla, pues en este siglo, sólo conocimos seis meses de primavera democrática en 1946", recordaron miembros del Centro de Documentación y Estudios (CDE), al comentar los mítines electorales.

Reiterativo en sus promesas de cambiar la política represiva y corrupta que vivió Paraguay en los últimos 35 años, el Jefe de Estado Provisional y candidato por el coloradismo, general Andrés Rodríguez, fue quien concentró más seguidores, alrededor de cien mil, según diversas fuentes. En su primer acto de la campaña oficial, realizado el sábado 8 en la ciudad de Caacupe, importante centro religioso de este país de ferviente fe católica, Rodríguez anunció que instruyó al fiscal de la nacional para que profundice la investigación de los delitos cometidos por miembros del régimen stronista. "Debemos aplicar el rigor de la ley a los deshonestos", afirmó el máximo jerarca castrense, de 64 años, y congreso de Stroessner, a quien derrocó en cruento golpe el pasado 3 de febrero, tras acompañarlo muy de cerca la mayor parte de sus 34 años de dictadura.

Ante una multitud enfervorizada, Rodríguez prometió juicios "hasta las últimas consecuencias, de los funcionarios corruptos que se enriquecieron robando al pueblo, formando parte de una camarilla prepotente y rapaz, que hizo letra muerta de los derechos humanos". "Se habla de condenar a algunos de los inculcados a cadena perpetua", acotó Humberto Rubin, director de Radio Nanduty, al referirse a comentarios de gente próxima al mandatario

y al canciller Luis María Argana.

Cierto desconcierto crea el tema de enjuiciamiento posible de algunos ex jerarcas "stronistas", de los cuales están en prisión unos 30, debido a que, al mismo tiempo, muchos colaboradores del dictador derrocado, permanecen en el aparato del poder. Responsables de la gestión administrativa —como jefes del sistema represivo, muchos acusados públicamente



te y ante los tribunales, llos contra opositores al régimen, y de corrupción—

prosигuen en sus tareas habituales. "Hay quienes tienen un curriculum negro en el actual equipo de gobierno, y bien pronto los identificaremos públicamente", amenazó Domingo Laino, el mayor adversario electoral de Rodríguez y líder del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

**LIBERTAD
Y DEMOCRACIA**

Laino habló el sábado

y el domingo, así como Miguel Saguier, el segundo dirigente en importancia del PLRA, en varias ciudades del extremo nororiental del país. Honestidad en la gestión pública, respeto de los derechos humanos, libertad y democracia son aspectos en los que en teoría coinciden los discursos de Rodríguez y Laino, joven y barbudo opositor, varias veces preso y exilado durante la dictadura.

Esos mismos principios son exigidos en el futuro de la campaña electoral por los demás partidos en lista, el Demócrata Cristiano (PDC), Revolucionario Febrerista (PRF) y una media docena más de menor audiencia, junto con el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT).

En su primer asamblea General, preparatoria de un congreso nacional de los sindicatos de obreros y campesinos, para formar la Central Única de Trabajadores (CUT), el MIT denunció que el nuevo gobierno aún no garantiza la libertad sindical y que sus dirigentes y activistas son despedidos de sus empleos. El presidente del PDC, Jorge Darío Cristaldo, fue acusado de expulsar de sus puestos de trabajo a seis obreros que intentaban formar un sindicato, como ocurre en cantidad de establecimientos en todo el país.

Víctor Baez Mosquera, secretario general del MIT, dijo que el dirigente demócrata cristiano, candidato a la presidencia y autor de un proyecto de organización sindical, "se ha sumado a la persecución de los trabajadores que continúan haciendo muchos con mentalidad stronista". La asamblea sindical, animada por representantes de casi 200 organizaciones, fue alterada por la irrupción de un grupo de miembros de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), que acusaron al MIT de "Divisionista y de recibir dinero del extranjero". La disputa entre la CPT, de conocida obediencia stronista durante las tres décadas y media que duró la dictadura, y el MIT, refleja la pugna que sacude al país en el plano político, incluso en el seno del propio Partido Colorado.

Tradicionalistas y contestatarios, libran su batalla interna en el partido de gobierno, secundados por corrientes conservadoras y unánimemente anti-comunistas, frente a un importante abanico de sectores que reclaman justicia social y que nunca más se repita la tiranía.

MIENTRAS LA CENTRAL OBRERA ORGANIZA PARO GENERAL PINOCHET FUSTIGA PACTOS DE LA OPOSICION

El Jefe de Estado, General Augusto Pinochet, reiteró sus ataques a las alianzas establecidas por la oposición chilena, en tanto el ejército le expresó su respaldo institucional ante críticas de dirigentes políticos. En un discurso que pronunció en la ciudad de Valdivia (835 kilómetros al sur de Santiago), Pinochet insistió en comparar los actuales entendimientos opositores con la Unidad Popular, coalición izquierdista que gobernó el país entre 1970 y 1973, y afirmó que "un grave peligro se cierne sobre nuestro querido Chile". El general afirmó que las Fuerzas Armadas no permitirán que se repita la experiencia del gobierno del socialista Salvador Allende, derrocado en 1973, y este lunes volvió a fustigar a "ciertas cúpulas político-partidistas que no dudan en pactar o aliarse con sectores abiertamente marxistas".

CRITICAS DE LA OPOSICION

Patricio Aylwin, portavoz de la concertación de 17 partidos por la democracia, dijo que la posición de Pinochet sugería un eventual desconocimiento de un triunfo opositor en los comicios presidenciales y legislativos del 14 de diciembre de este año, en cuyo caso implicaba un acto de "sedición". El Jefe de Estado reiteró en Valdivia que la actual Constitución otorgó a las Fuerzas Armadas el papel de garantes del "orden institucional", y afirmó que los militares están dispuestos a renovar el "solemne compromiso" del 11 de septiembre de 1973, en alusión al golpe de Estado contra la Unidad Popular.

Los pronunciamientos



de Pinochet durante la ceremonia de juramento de tres nuevos ministros, motivaron también renovados rechazos opositores a la posibilidad de que mantenga el cargo de Comandante en Jefe del Ejército tras la posesión de un mandatario civil el 11 de marzo de 1990. A las críticas de Aylwin, líder y precandidato presidencial de la democracia cristiana, y de otros conductores de la oposición, se sumó el candidato presidencial "nacionalista" Pablo Rodríguez, quien también afirmó que Pinochet debe retirarse de la vida militar en marzo del próximo año.

En un comunicado oficial difundido en Santiago, el alto mando del Ejército rechazó este lunes las "declaraciones provenientes de algunos sectores políticos, que afectan la dignidad y la futura situación" de su Comandante en Jefe. El Ejército "manifiesta con profundo malestar ante la ciudadanía, que expresiones de esa naturaleza provocan una onda de reacción de repudio de la institución en contra de las personas que las han emitido". "Las ofensas que intentan afectar la imagen" de Pinochet "son sentidas como dirigidas contra todos y cada uno de los integrantes de nues-

tra institución", añadió el pronunciamiento de la rama castrense.

El gobierno militar, según el alto mando del Ejército, "sólo ha cumplido con su misión de custodiar la soberanía nacional, amagada por ideologías y políticos que pretendieron establecer en nuestra patria un régimen marxista-leninista".

PARO GENERAL

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) continúa los preparativos de la paralización de actividades para exigir la libertad de dos líderes sindicales confinados desde setiembre de 1988 y un conjunto de reivindicaciones políticas, económicas y sociales.

El paro "es ilegal, y no les va a resultar. Y si hacen desmanes o actos terroristas serán sancionados por la ley", dijo Arthur, agregando que "habitualmente estos hechos exceden el ámbito laboral y terminan en la muerte de personas y en la destrucción de numerosos bienes". Según el ministro, las protestas sindicales "nunca han conseguido paralizar las actividades productivas, y sólo han logrado la destrucción de bienes, lo que es aprovechado por los sectores extremis-

tas, lo cual nos ha costado numerosas vidas humanas". El último paro general tuvo lugar en Chile el 7 de octubre de 1987 y en su transcurso se produjeron manifestaciones públicas e incidentes, con un balance final de más de 500 detenidos por la policía, una veintena de heridos, incluyendo a tres agentes policiales, y dos muertos, de 19 y dos años de edad. Esa huelga, convocada por el Comando Nacional de Trabajadores (CNT), fue calificada como un "éxito" por dirigentes de esa multisindical, quienes atribuyeron la violencia a la "represión oficial".

El trabajador textil Manuel Bustos, líder máximo del CNT, elegido en agosto de 1988 presidente de la CUT, fue enjuiciado a petición del gobierno y el 16 de septiembre inició en la localidad de Parral (341 kilómetros al sur de Santiago) una condena de 541 días de confinamiento. Una pena similar purga desde esa misma fecha en Chanaral (963 kilómetros al norte de la capital), el sindicalista Arturo Martínez, ex dirigente del CNT y segundo vicepresidente de la CUT en la actualidad. Numerosos gobiernos, parlamentos, confederaciones sindicales y organismos humanitarios de otros países han solicitado al Jefe de Estado, general Augusto Pinochet, que indulte a Bustos y Martínez, pero las autoridades no han accedido a sus peticiones.

El paro del martes 18 será el primer desafío de consideración de los sindicatos al gobierno en 1989, cuando restan nueve meses para las elecciones presidenciales y legislativas del 14 de diciembre.

Santiago, Agencia IPS

LA ULTIMA COLONIA DE AFRICA

NAMIBIA: EL LABERINTO DE LA INDEPENDENCIA

HIELO DELGADO

Hasta la Primera Guerra Mundial, el territorio de Namibia fue una colonia alemana. A partir de abril de 1915, pasó a ser administrado por Sudáfrica, cuyas tropas invadieron la región y recibieron un mandato de la Sociedad de Naciones. En la otra postguerra, la de la Segunda Guerra, Sudáfrica comenzó a actuar para que el territorio pasara a integrar su propia soberanía, a pesar de protestas de las Naciones Unidas. En 1960 Sam Nujoma y Herman Toivo fundan la SWAPO (South-West African People's Organization: Organización del Pueblo del África del Sudoeste), que comienza a combatir contra las tropas sudafricanas. En 1971, la ONU reconoce a la agrupación como "único representante auténtico del pueblo de Namibia".

Bajo influencia de Washington, en diciembre se firmó en Brazzaville un protocolo por representantes de Luanda, Pretoria y La Habana. Las fechas son mucho más extendidas que las de acuerdos semejantes realizados en otros conflictos regionales, dentro de una política general de distensión entre las grandes superpotencias. La retirada de los 50.000 soldados castristas de Angola, por ejemplo, se iría llevando a cabo hasta el 30 de junio de 1991. En un intento de ir avanzando sobre el delgado hielo de la tensa situación que une a los integrantes del conflicto, se insistió sin embargo en que la mitad de esos contingentes se retiraran antes de fines de noviembre de 1989, siete meses después de puesto en marcha el proceso de independencia de Namibia, según lo fijado por la resolución 435 del Consejo de Seguridad de la ONU.

Las tratativas se vieron complicadas por la de-



cidida actitud de Sudáfrica de ofrecer a su aliado Jonas Savimbi, jefe de la rebelde UNITA (Unión Nacional por la Independencia Total de Angola) el máximo de garantías. El propio Savimbi presionó (contrariamente a lo que han solido exigir en condiciones semejantes otros rebeldes) en que Cuba dejara en manos angolanas la mayor cantidad de material bélico posible, ya que confía en quedarse con él a través de ataques desde Luanda.

La prolongada guerra de Africa Austral ha pro-

vocado en general mayor desgaste de la URSS que de Estados Unidos: según declaraciones de un diplomático soviético, su país habría gastado para mantener el gobierno socialista de Angola en el poder más de 10.000 millones de dólares, mientras que Estados Unidos limitó a unos quince millones de dólares su ayuda a UNITA.

Eso no obstó para que las entrenadas y crueles tropas de Savimbi obtuvieran importantes victorias, en especial la del río Lomba, en octubre de 1987.

EL DÍA D

El día fijado como inicio del proceso de independencia de Namibia fue el 1º de abril. Ya en las semanas anteriores muchos residentes blancos comenzaron a trasladar sus posesiones a Sudáfrica. Aún cuando los "gascos azules" de la ONU se encargaron de controlar el proceso, la confianza no era lo que más abundaba en las calles de Windhoek, la capital. No contribuyó en nada a aumentarla el anuncio de Javier Pérez de Cuellar, secretario general de la ONU, de que dichos efectivos serían reducidos de 7.500 a 4.650

debido a medidas económicas, a pesar de vigorosas protestas de la SWAPO.

En cuanto a Sudáfrica, siguió moviéndose con la sinuosidad diplomática que logró postergar una década la concreción del proceso. Aunque prometió respetar la retirada de sus propias tropas, Pretoria insistió en seguir pagando a 22.000 soldados locales después de abril.

En los primeros días de abril la sensación de aflojamiento de la tensión creció en las calles de Windhoek, pero hubo cambios combates en Ovamboland, la zona limítrofe con Angola. Fuentes diplomáticas occidentales confiaron sin embargo en que el proceso se dirija hacia aguas más tranquilas. El primero de noviembre se ha fijado como el día en que los habitantes de Namibia elegirán en elecciones directas a sus representantes. Para ese entonces, Sudáfrica tendrá que reducir a 1.500 hombres su presencia, confinada a las bases de Grootfontein y Oshana. La Asamblea Constituyente elegida en noviembre redactará una constitución en un plazo de tres meses y fijará el día en que se producirá la independencia del país.

La resolución 435 de la ONU deja sin embargo muchos puntos posibles de conflicto y fricción. No determina, por ejemplo, quién administrará Walvis Bay, el principal puerto de aguas profundas del país, aún ocupado por Sudáfrica; tampoco establece qué ocurrirá con los 3.000 integrantes de unidades paramilitares de la policía, creadas por Sudáfrica.

Tampoco resulta claro por el momento hasta qué punto líderes de SWAPO como Sam Nujoma, que viven desde hace tiempo en el exilio, podrán integrarse a una nueva realidad política y social. En ese sentido Nujoma (dueño de un buen olfato político según quienes han seguido su carrera), ha comenzado a dejar de lado su perfil más radical y revolucionario, para presentar una actitud política destinada a promover consenso. En el proceso del líder de la SWAPO podría enfrentar críticas y ataques internos por parte de los sectores "duros" de su organización. Los meses que transcurran hasta noviembre irán disipando o confirmando ese laberinto de factores en tensión y temores que deberá recorrer para lograr su independencia la última colonia de Africa.

R.R.

CENTROAMERICA, CHILE Y MALVINAS EN DECLARACION FINAL

CONFERENCIA DE PARTIDOS POLITICOS DE AMERICA LATINA

Quito, IPS. La reunión de partidos latinoamericanos, que se realizó en la capital ecuatoriana, acordó apoyar las gestiones de paz en Centroamérica, y exigir la democratización de Paraguay, Chile y Haití, y respaldar la descolonización en América Latina. Los acuerdos figuran en las 18 resoluciones aprobadas en la decimocuarta reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), que terminó en la noche del miércoles 5. La cita, a la que asistieron dirigentes de 40 partidos, abordó también temas como la deuda externa, el diálogo Norte-Sur y la defensa de las democracias de la región.

La COPPPAL expresó su apoyo a los cinco presidentes centroamericanos por los logros alcanzados en la reunión que sostuvieron en febrero en El Salvador. En cambio, la COPPPAL rechazó la decisión del gobierno y el Congreso de los Estados Unidos de continuar financiando "la existencia orgánica de la 'contra'", ya que, afirmó, ella atenta contra el proceso de pacificación y "pretende anu-

lar la decisión soberana de los presidentes centroamericanos".

El organismo político llamó al gobierno de los Estados Unidos a que rectifique aquella decisión, y exhortó a los movimientos políticos de América Latina para que respalden de modo efectivo a la declaración de paz en Centroamérica. Con respecto a El Salvador, la COPPPAL condenó "la responsabilidad del aparato militar del Estado en el incremento de las violaciones de los derechos humanos y libertades públicas". Los políticos expresaron la necesidad de mantener una "conducta vigilante" hacia el próximo gobierno salvadoreño, el que, según COPPPAL, agudizará la lucha interna en ese país.

DEMOCRACIA Y DESCOLONIZACION

En cuanto a los regímenes dictatoriales de la región, el organismo reclamó garantías para que en Chile, Paraguay y Haití se desarrollen elecciones "en un marco de absoluta transparencia".

La COPPPAL conside-

rá positivos los hechos políticos de Chile del último año, cuando los electores rechazaron la continuación del régimen dictatorial, y anunció que permanecerá vigilante sobre el itinerario fijado para la vuelta a la democracia de ese país. Asimismo, el organismo pidió al gobierno de Paraguay que garantice la "validez moral y jurídica necesaria (de las elecciones de mayo) para cimentar un proceso de real democracia". Con relación a Haití, solicitó un proceso electoral "bajo el más estricto respeto a los derechos del hombre", de manera que los derechos políticos asistan a todos los ciudadanos y a las organizaciones.

En cuanto a Panamá, la COPPPAL condenó los "afanes neocolonialistas del imperialismo norteamericano" y exigió al gobierno de Estados Unidos "el cese inmediato de toda injerencia en los asuntos de ese país". Se pronunció también por el retorno de Panamá al grupo de los Ocho, del cual está suspendido por los otros miembros.

Sobre los procesos de descolonización, el grupo de políticos, reiteró la va-

lidez de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas y expresó su apoyo a la independencia de Puerto Rico. Ruben Berrios, presidente del Partido Independentista de Puerto Rico, informó que será la COPPPAL la que hará gestiones para lograr que su país ocupe "un puesto entre las naciones libres de América Latina".

Al referirse a Colombia, la COPPPAL expresó su "profunda preocupación" por la violencia que afecta a ese país, e hizo votos para que las conversaciones entre el gobierno y los grupos insurgentes den resultados positivos. En cuanto a Venezuela, la COPPPAL pidió a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas que establezca una vigilancia "para que los Estados Unidos no apliquen políticas que obliguen a los gobiernos a adoptar medidas contra los derechos humanos".

La COPPPAL resolvió respaldar el reconocimiento del Estado Palestino, hizo votos por una "verdadera independencia" de Namibia, y llamó a una solución negociada en el Sahara occidental.

A principios de 1976 el Consejo de Seguridad de la ONU acepta la propuesta de cinco naciones integrantes para que se celebren elecciones bajo la supervisión de la ONU, con el objeto de formar una Asamblea Constituyente que tendría como meta la creación de una Namibia independiente. La respuesta de Sudáfrica, presionada por esas cinco naciones (Inglaterra, Canadá, Estados Unidos, Francia y Alemania Occidental) fue mantener conversaciones con los sectores moderados blancos y de color de Namibia para llegar a un acuerdo del que se excluyó al SWAPO. La propuesta de la ONU se fue prolongando en su puesta en práctica, hasta que en 1982 la SWAPO lanza una ofensiva general. En los años siguientes la guerra se generaliza, sobre todo en la región limítrofe con Angola. En 1983 Sudáfrica cortó relaciones con el gobierno títere que servía a sus fines, porque algunos de sus integrantes comenzaban a tener ideas propias; el gobierno pasó a ser ejercido, como en el pasado, por un administrador colonial designado directamente por el primer ministro sudafricano. Ya en 1984 se fueron afirmando conversaciones multilaterales para desactivar la guerra en el África Austral: Angola haría que se retiraran de su territorio los grandes contingentes de soldados cubanos, mientras que Sudáfrica retiraría sus soldados de Namibia. Las idas y venidas se sucedieron en los años siguientes hasta que a fines de 1988 y principios de este año se dieron pasos concretos para lograr ese objetivo.

LEY DE VIVIENDA PARA JUBILADOS Y PENSIONISTAS

EL PARLAMENTO DEBERA INVESTIGAR SOBRE LA DEMORA DE SU APLICACION

La ley No. 15.900 (Revaluación de Pasividades) aprobada por el Parlamento Nacional con fecha 15 de octubre de 1987 y promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 21 del mismo mes, a través del artículo 7 de la misma establece: "A partir del mes siguiente al de la promulgación de la presente ley, la cuota parte de la transferencia establecida por el artículo 140 de la Ley 15.851 del 24 de diciembre de 1986, correspondiente al impuesto creado por el artículo 25 del decreto-ley 15.294, del 23 de junio de 1982, que grava a las jubilaciones y pensiones servidas por el Banco de Previsión Social, queda exclusivamente afectada a la construcción de viviendas para dar en usufructo a jubilados y pensionistas cuyas asignaciones mensuales de pasividad sean inferiores al monto de dos salarios mínimos nacionales. El Poder Ejecutivo reglamentará las disposiciones de este artículo".

Hasta aquí la transcripción textual de la disposición del citado artículo 7 de la ley 15.900, donde por la propia fecha de su promulgación, resultan evidentes dos cosas: primero, que a partir de noviembre de 1987 el aporte del 10/o y del 20/o a cargo de los jubilados y pensionistas según sus ingresos de hasta tres salarios mínimos nacionales y mayores a esa cantidad, estaría totalmente destinado para construir viviendas en carácter de usufructo para quienes tuvieran ingresos mensuales por pasividad inferiores a dos salarios mínimos, y segundo, que a partir del 21 de octubre de 1987 el Poder Ejecutivo, seguramente a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad So-



cial, quedó legalmente habilitado para procurar la reglamentación de las disposiciones del citado Art. 7.

Pues bien, el desarrollo de las actuaciones del Ministerio de Trabajo, sobre el particular, transcurrido casi 18 meses de su vigencia, tuvo como consecuencia que con fecha 20 de julio de 1988 fuera publicado en el Diario Oficial la resolución 246/88 de este mismo Ministerio, donde se establece que con fecha 22 de junio de 1988 se resuelve:

"10. Créase una Comisión Asesora integrada por un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que la presidirá, un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un representante del Banco Hipotecario y un representante del Banco de Previsión Social".

"20. La Comisión que se creará deberá presentar por escrito en un plazo de noventa días a partir de su instalación, un estudio pormenorizado de la instrumentación, plazos, criterios de adjudicación de viviendas y cuanto estime conveniente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7 de la ley 15.900 del 21 de octubre de 1987".

"30. En el mismo plazo presentará un proyecto de ley reglamentario de la citada disposición".

"40. Comuníquese, publíquese, etc..." y va con la firma de los ministros correspondientes y el propio Presidente de la República.

Como puede apreciarse, la fecha del decreto es efectuada a los 8 meses y un día de la promulgación de la ley 15.900.

Según informaciones que tenemos, a efectos de dar cumplimiento del citado decreto del 22 de junio de 1988, la Comisión fue instalada en el correr del pasado enero de 1989.

De acuerdo a esas mismas informaciones, correspondería establecer que a partir de su instalación, la Comisión se reunió con normalidad, estimando sus

miembros que podrían dar cumplimiento a sus cometidos dentro del plazo legal de los noventa días a partir de su constitución, es decir en abril del corriente año.

Expuestas las disposiciones legales, lo actuado

por el Ministerio de Trabajo, así como las tareas en cuestión de la Comisión, nos resulta fundamental, a nuestro entender, que para los efectos del caso y también para deslindar posibles responsabilidades, el Parlamento se ocupará a

través de sus mecanismos legales, de lograr información para el público en general y para los jubilados y pensionistas en particular, sobre los siguientes puntos del tema en consideración: a) explicación de las motivaciones operadas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para firmar el decreto de nombramiento de la Comisión luego de ocho meses de promulgada la ley 15.900; b) explicaciones sobre los motivos que determinaron que entre la publicación del decreto en el Diario Oficial (20/7/88) y la instalación de la Comisión, mediaran casi otros seis meses más, que determinan finalmente que hoy a 18 meses de aprobada la ley, no estén terminadas las funciones oficiales de

la misma; c) que igualmente correspondería una pública información sobre montos recaudados, destino de los mismos, y si fueron puestos a cubierto de la desvalorización en las dependencias del Banco Hipotecario.

Finalmente, y como agregado en tema tan importante, nos resulta de toda lógica, en función de la filosofía social, acorde a disposiciones de la OIT en la materia, que deberían reclamarse con firmeza la representación de los jubilados y pensionistas en la Comisión de Vivienda del Banco de Previsión Social, donde son sus fuentes tributarias y los destinatarios del beneficio en usufructo.

Luis A. Colotuzzo

PROGRAMA DE LA OIT PARA 1990

El Consejo de Administración de la OIT respaldó, en su reunión anual, la acción futura de la Organización Internacional del Trabajo "para impulsar la causa de los derechos humanos y auspiciar condiciones de trabajo dignas en un clima económico difícil".

Al recomendar la adopción del programa y presupuesto para el período bianual 1990-1991 a la próxima Conferencia de junio de la OIT, la reunión se hizo eco de la afirmación del director general Francis Blanchard que subraya que la "defensa de los derechos humanos y la aplicación de las normas internacionales de trabajo continúan siendo nuestra principal prioridad".

El programa propuesto refuerza las actividades en este campo, integrándolas con otras acciones que abarcan las principales esferas de los programas técnicos de la OIT: empleo y desarrollo de capacitación, relaciones profesionales y administración del trabajo, seguridad social y otras actividades destinadas a fortalecer las organizaciones de empleadores y trabajadores y promover el tripartidismo.

El seguimiento de la reunión de alto nivel sobre empleo y reajuste estructural —celebrada en 1987 y considerada como un hito en la historia reciente de la organización— constituye uno de los temas prioritarios del programa 1990-1991. Otras áreas de especial interés son la igualdad de oportunidades y de trato para la mujer, cuestiones del medio am-



biente y cambio tecnológico y los sectores rural y no estructurado.

El programa representa un crecimiento presupuestario inferior a cero, lo que en términos reales supone una disminución del 1,3 por ciento comparado con el nivel actual. El presupuesto total recomendado para su adopción en junio se establece provisionalmente en 349.870, miles de dólares, calculado a 1,60 francos suizos por dólar. El nivel definitivo será determinado por la Conferencia a la luz de las tasas cambiarias para entonces vigentes.

LIBERTAD SINDICAL

Se examinaron a fondo 17 casos de los 68 presentados en torno a supuestos incumplimientos de las normas de la OIT sobre libertad sindical, llegando a conclusiones definitivas en 9 casos y a conclusiones provisionales en 8.

En el caso concerniente a El Salvador, se instó al gobierno de este país a que transmita su información con toda urgencia. Al adoptar conclusiones provisionales sobre una queja contra Panamá presentada por la Organización Internacional de Emplea-

dores, el Consejo de Administración tomó nota de la garantía oral del representante gubernamental que todos los dirigentes empresariales mencionados en la queja, habían sido liberados. El caso será examinado en la próxima reunión a la luz de esta nueva información. El Comité pidió que se ponga fin de manera inmediata a la continuación de la ocupación de la Cámara de Comercio y el Sindicato de Industriales de Panamá.

Observando que la clausura de importantes medios de comunicación persiste, el Consejo de Administración pidió al gobierno que no obstruya el derecho de las organizaciones de empleadores y trabajadores a expresar sus opiniones a través de la prensa. Al continuar su revisión de las quejas presentadas por organizaciones de empleadores y de trabajadores contra Nicaragua, el Consejo de Administración expresó la firme esperanza que una anunciada amnistía abarque el conjunto de dirigentes de organizaciones de empleadores y trabajadores detenidos. Espera también que los acuerdos concluidos durante la reciente cumbre de jefes de Estado de América Central se pongan rápidamente en efecto para así lograr una evolución positiva en la aplicación de la libertad sindical. El Consejo de Administración pidió al gobierno información detallada sobre las medidas que se tomarán al respecto. Se encargó al Director General que tome las medidas preparatorias apropiadas para que el Consejo examine, en su próxima reunión, diversas propuestas en el supuesto que las informaciones suministradas por el gobierno nicaragüense sean insatisfactorias.

SE REUNEN MAESTROS NACIONALISTAS

La Coordinadora Nacionalista de Trabajadores de la Enseñanza cita a los maestros blancos en general para la reunión que se llevará a cabo el jueves 20 a las 20 horas en Joaquín Requena 1627. Análisis de la situación actual, perspectivas y la instrumentación de elaboración de proyectos para el mejoramiento de la enseñanza son algunos de los puntos que se tratarán.

KIOSCO SALVADOR

DE GUERNICA A "LES DEMOISELLES D'AVIGNON"

Después de exhibirlo en París de la Francia, mostraron en el Museo Picasso, de Barcelona, "Les demoiselles d'Avignon". Por los días en que retiraron el cuadro y sus apuntes, anunciaban el traslado de Guernica del Casón del Buen Retiro al Centro de Arte Reina Sofía.

Sin pararse en barras, Maya Picasso declaraba a una revista del corazón

tica, en el vano intento de creerse vivo como creador.

Pocos meses antes de su otra muerte, la que lentamente le desteje y adentra en la eternidad, pinta una cabeza de Cristo con el rostro de su padre redivivo y rejuvenecido. Sólo le cambia los ojos para cederle los suyos. Si los de don José Ruiz Blasco eran rasgados, diminutos y azules, los de Picasso son grandes y renegridos, co-

la paleta y pinceles, como si fuesen los trastos toreros de una simbólica alternativa. "Hijo mío, yo ya no tengo nada que enseñarte".

Interpretóse tan extraño y doble acto, la renuncia a la pintura y la admisión de la incapacidad didáctica frente a un hijo, como una muestra de paterna solicitud. Yo mismo lo creía un suicidio meta-



que aquel trasiego equivale a "matar otra vez a mi padre"

Que yo sepa, a Picasso no le mataron. Murió de pura vejez. La más tediosa y triste de las muertes. Una muerte para habituarse despiadadamente a aborrecer la eternidad. La muerte que al parecer Salvador Dalí no quería asumir.

A propósito de otras muertes muy distintas, cabría preguntarle a Maya Picasso por qué se ahorcó su madre, Marie-Thérèse Walter, cuatro años después de fallecido Picasso. O por qué se voló los sesos de un tiro Jacqueline Roque, la segunda esposa del pintor. O por qué se bebió un vaso de lejía Pablito, el nieto del artista.

Son demasiados suicidios para tomarlos a humor de pajas, cuando pasa y pesa el espectro de Picasso sobre todos ellos.

Hablo de un Picasso dos veces muerto, por mejor decirlo. El verdadero Picasso, el más fecundo y febril de los pintores, nace con "Les demoiselles d'Avignon", en 1907, al inicio de un cubismo que principia con aquella tela inacabada y sin firmar. Desaparece como tal artista cuando termina Guernica, treinta años después. Desde entonces, no hace sino repetirse de forma frené-

mo los de todos los Ruiz, salvo el propio don José.

Cuando Picasso cumple ochenta años, Rafael Alberti y Renato Guttuso le regalan una paloma, pintada por don José en otra vida. El artista la contempla largamente en silencio. Luego le dice a Guttuso que aquella sería una obra de la juventud de su padre, porque él -Picasso- no le había pincelado las patas y el pico a la paloma.

Al envejecerle la vista, don José pide a su hijo que remate los detalles que no alcanzan sus ojos. En 1895, recién llegada la familia a Barcelona, el padre abandona el arte resignadamente. A Picasso le cede

fórico de don José: la voluntaria castración de un artista, que abdica de su arte y de su docencia ante su primogénito. También cabe que, lisa y llanamente, don José deje de pintar porque se vaya quedando ciego. De ahí, tal vez, su gesto adusto y el mirar amagado en aquellos retratos suyos que le hace Picasso adolescente y ahora sobreviven en Barcelona.

Lo que sabemos de cierto, por habérselo confesado él a Françoise Gilot, es que el propio Picasso temía cegar por efecto de una enfermedad venérea, contraída en los burdeles barceloneses de sus mocedades. No curará de aquel mal hasta vispe-



ras de sus bodas con Olga Koklova, su primera esposa. Sin duda, padécelo en 1907, cuando pinta "Les demoiselles d'Avignon". En el centro de la tela, una de las rameras tiene los oscuros ojos picassianos: los mismos que otro día cederá a su padre, convertido en Cristo. Diríase que de aquel modo quiere compartir la mirada con una mujer a imagen de otra que le contagió la dolencia y el terror a la ceguera. Trata así de aplacar su pánico ante unas tinieblas parecidas a las de la muerte en su interminable eternidad.

"Les demoiselles" no es sino un conjuro. Las cartúlas de los dos desnudos a la derecha del espectador, o la careta del lado opuesto, son signos exorcizantes inspirados en otras máscaras africanas. Aquellas de la Costa de Marfil, que Picasso descubre por simple y maravilloso azar, como largos años después va a contárselo a André Malraux. Trágicos intercesores a paradójica hechura del horror humano, frente a un mal infinito que para Picasso resúmenes entonces en las tinieblas y en la ceguera.

Una sabia simetría hace que Guernica, donde acaso culmine y de fijo fallezca Picasso como verdadero artista, también se halle bajo el signo de las sombras, y, por lo tanto, de la ceguera. Se dijo que la pálida luz del fangal goyesco en Los fusilamientos del 3 de mayo en Madrid, pudo determinar la grisácea tonalidad de Guernica. En cualquier caso, y a diferencia del cuadro de Goya, donde verdugos sin rostro ejecutan a los reos arrodillados, en el de Picasso no hay enemigo visible. Una vez más, ocúltase el mal a la mirada de los hombres. O por mejor decirlo, de unos monstruos deformes que son irónico reflejo de quienes los destruyen. De igual modo, comparte Picasso los ojos con aquella mujer que le contagió o pudo contagiarse la enfermedad venérea, de la cual teme la ceguera.

Ver o no ver. Esta es la cuestión. En último término, redúcese el cubismo a un renovado punto de vista sobre el espacio. Ver, no veremos de nuevo "Les demoiselles d'Avignon" en Europa. El Museo de Arte Moderno, de Nueva York, no quiere que

vuelva a viajar tan preciosa propiedad. En cambio, ya hablar aquí de llevarse a Guernica de aquel Casón del Retiro, adonde tanto costó traerlo precisamente desde el Museo de Arte Moderno, de Nueva York. Maya Picasso, antes tan indignada con la mudanza, parece resignarse a lo inevitable. Vayan ustedes a saber por qué. "Ya estoy hasta la coronilla de todos ellos y de todo este lío", le dice a Lluís Permanyer.

También asegura poseer un documento de su padre donde decide Picasso que Guernica vuelva a España en cuanto proclamen en Madrid la III República. Puesto que el presente paraíso es definitivamente monárquico, mejor será regresar el cuadro al Museo de Arte Moderno, de Nueva York. Al menos allí, y al igual que "Les demoiselles", no volvería a moverse. Según dicen, la tela se halla en precario estado. Cualquier día se deshila y desaparece en lo eterno, como le ocurrió al mismísimo Picasso en su otra muerte.

Carlos Rojas
(Agencia EFE)

LA DEMOCRACIA - JUEVES 13 DE ABRIL DE 1989.

ANGELES ENTRE NOSOTROS

LAS ALAS DEL DESEO (Der Himmel über Berlin/Les ailes du désir, Alemania Federal/Francia 1987, estrenada en Centrocine y Princess) maneja una espléndida idea poética, a propósito de dos ángeles guardianes que realizan su trabajo en las calles y el cielo de Berlín, mezclándose con la gente, tratando de insuflar pensamientos positivos y esperanzados, sufriendo a veces por sus fracasos. A través de esos personajes (Bruno Ganz, Otto Sander), visibles para el espectador pero no para los seres humanos que deambulan por el filme, el director Wim Wenders se expande en el retrato colectivo de múltiples berlineses que viven sus dramas, sus frustraciones, sus alegrías y sus soledades, y accede progresivamente a la idea de la humanización: el ángel Ganz, enamorado de una trapezista (Solveig Dommartin), abandonará finalmente su condición de espíritu puro para asumir las incertidumbres de la condición humana. En ese momento el filme aborda el blanco y negro de la visión angélica para pasar al color.

La alegoría se mueve

a múltiples niveles de significación, y su desciframiento puede constituir una empresa tan ardua como fascinante. Ya se ha dicho en alguna parte que el filme marca el retorno del director Wenders a su Alemania natal, luego de sus relaciones a menudo conflictivas con la cultura y el cine norteamericanos (realización de Hammett para la productora de Francis Ford Coppola, desquite de los problemas que tuvo con Coppola a través de la historia de El estado de las cosas, búsqueda de las raíces en París-Texas), por lo que no debe descartarse un mecanismo de identificación entre el propio cineasta y el historiador interpretado en el filme por el veterán Curt Bois, un personaje que se interroga acerca de su compromiso con la realidad que lo rodea y finalmente asume su condición de conservador de la memoria colectiva (la elección del actor puede no ser casualidad,



por otra parte: Bois fue también un exiliado, un hombre que trabajó durante décadas en Hollywood). A través del personaje de Bois, y también del "filme dentro del filme" que rueda en Alas del deseo el actor Peter Falk (otro ángel que decidió ser hombre), la película se abre a la historia, a una reflexión sobre la culpabilidad alemana cu-

yas secuelas físicas se advierten todavía en las imágenes de noticiario que intercala periódicamente el relato. La asunción de la humanidad por parte del ángel es, también, la asunción por parte de Wenders de la historia de su propio país, de alguna manera la decisión de compartir el pecado original (pecado de hombres y no de ángeles).

Pero esa responsabilidad se asume a través de un medio específico (el cine), que deja de ser un reflejo impersonal y distanciador para comprometerse, para compartir las grandezas y las miserias del barro humano. Una variante, empero, con los extremos más pesimistas de la obra anterior de Wenders (París-Texas, sobre todo): el

ex-ángel Ganz no emprende sólo el camino de la vida. Su trapezista lo acompaña, quizá porque el amor es la única respuesta.

Wenders despliega minuciosa, pausadamente, su múltiple alegoría. La idea central surge de a poco en medio del entrecruzamiento de historias, con el contraste de cielo y gente, de tomas que abarcan amplios espacios y el acercamiento a mínimos episodios de cuya continuación nunca llegamos a enterarnos. La simbólica, borgiana biblioteca que resume las búsquedas de la humanidad, el Muro como imagen de lo que separa a los hombres, la trapezista instalada (como todos nosotros) entre la tierra y el cielo, son algunas de las sugerencias poéticas de un filme original y creativo, donde acaso cabe un reproche a ciertas reiteraciones y a la literatura de los diálogos de Peter Handke, a menudo muy hermosos pero que subrayan ideas ya expresadas suficientemente por la imagen.

Germán Lago

UNA POLEMICA LATINOAMERICANA

UN SEÑOR MUY VIEJO CON UNAS ALAS ENORMES (Cuba/España/Italia 1988, estrenada en La Linterna Mágica), está dividiendo a la crítica cinematográfica como pocos filmes suelen hacerlo. Desde la calificación de obra maestra y título clave hasta el rechazo total y diversas posturas intermedias acaso más sensatas, esta película de Fernando Birri basada en el relato de Gabriel García Márquez exhibe a estas alturas una cualidad polémica que, más allá de toda consideración del valor estético de la obra en sí misma, le otorga una innegable cuota de interés. También está generando algunos equívocos que conviene despejar.

El primero y tal vez el menos importante tiene que ver con las famosas relaciones entre la literatura y el cine. Que si García Márquez está o no en el filme, que si Birri respeta o traiciona el espíritu del cuento, que si el lenguaje cinematográfico es capaz o no de hallar un equivalente visual de la prosa del escritor colombiano. El tema no va a preocupar ciertamente a los numerosos espectadores que van a ver la película que no leyeron el relato original, y tampoco debería inquietar a quienes si lo leyeron pero deberían saber que un filme es una creación autónoma,



que eventualmente puede extraer motivos o ideas de fuentes ajenas (la novela, el cuento, el teatro, la poesía o hasta la vida real) pero debe ser juzgado en sus términos propios: a nadie le importa que Shakespeare se haya basado en Plutarco (para Julio César), en un cuento italiano (para Romeo y Julieta) o en la historia de Inglaterra (para Ricardo III), sino que lo que corresponde es considerar el resultado teatral, que suele tener valor propio. En el caso de Un señor muy viejo con unas alas enormes, el propio García Márquez se encargó de deslindar responsabilidades ("el

cuento es mío, la película es tuya", le dijo a Birri), lo cual debería terminar las discusiones. El filme alarga el cuento, lo modifica, altera bastante el sentido del desenlace (Birri es un hombre menos desencantado que García Márquez, entre otras cosas). También su estilo es más bárbaro, desordenado y caótico, menos límpido y fluido que su equivalente literario. Ello conduce a la segunda parte de la polémica.

No hay desarrollo, nudo y desenlace, el perfil psicológico de los personajes está apenas esbozado, todo es una enorme confusión donde a veces no se

entiende muy bien lo que pasa. Pero si se admite que Birri no es un improvisado ni un inepto (y a sus espaldas hay toda una carrera para avalarlo) habría que razonar que esa confusión es premeditada, y que busca expresar en último término el tema mismo del filme: un pueblo espontáneo y vital, ruidoso y pachanguero, conmovido por la aparición de ese señor viejo con sus alas gigantes, caído de quién sabe dónde, que genera a su alrededor todo un tinglado de especulación, novelaría, búsqueda de milagros y explotación de la credulidad pública. Mientras los pescadores que han recogido al viejo tratan de enriquecerse con él, el cura del pueblo intenta averiguar si se trata de un ángel y otras novedades compiten con la alada aparición, el filme construye un espectáculo donde todo el mundo hace lo que se le antoja, una especie de corte de los milagros recorrida por la sorpresa, la broma, la música, el color y algún ramalazo de poesía. No hay mensajes, tercer elemento polémico.

Porque el mensajismo y la preocupación didáctica han sido y siguen siendo una de las obsesiones del cine latinoamericano más consciente. Si se repasa buena parte del cine cubano actual (hay excepciones), se tiene casi siempre la molesta sensación de

que está hecho en base a la noción de que "tenemos que demostrar tal cosa..." y a partir de ahí se construye la historia, los personajes y la estructura formal: el resultado es la infalible demostración de la tesis predeterminada (en Lejanía de Jesús Díaz, ya se sabe, a los diez minutos de empezar el filme, que quienes emigraron a Miami son unos burgueses egoístas y quienes se quedaron en Cuba unos héroes revolucionarios). En cambio Birri elude cualquier enunciado programático, proclama que la gente (muchos) es espontánea, crédula, codiciosa, sorprendente y entrañable, y deja entrever que ese dato fundamental (averiguar cómo es la gente) debería ser tema de preocupación de cualquiera que quiera cambiar las cosas. La actitud no debería resultar sorprendente en Birri, un argentino que en la década del cincuenta estuvo vinculado al movimiento documental de la Escuela de Santa Fé, que aportó al cine latinoamericano títulos claves como Tire dié y Los inundados, y que treinta años después no ha perdido su entusiasmo y su espíritu creador. Medio mundo se ha enojado con él, quizás porque hay gente que prefiere seguir observando la realidad con anteojeras.

Germán Lago

cinemateca HOY

ALAS DEL DESEO

Dirección: WIM WENDERS

centrocine

Un señor muy viejo con unas alas enormes

la linterna mágica

Selección de Ingmar Bergman

EL SILENCIO

El archivo de Bergman

sala cinemateca

REESTRENOS

Koyaanisqatsi

Dirección: Godfrey Goller

Allí va la bola

nuevo pocitos

JUEVES 13

La industria del Cine
EL DESEO DE VERONICA VOSS

estudio 3

Cuando Godard era Godard
DOS O TRES COSAS QUE SE DE ALA

sala 2

cinemateca uruguay

BOLIVAR, SOLITARIO Y FINAL

Con una tirada de un millón de ejemplares y una promoción digna de su condición de Premio Nobel, apareció recientemente *El General en su Laberinto*, la primera novela histórica de Gabriel García Márquez. Apenas unos días después de su lanzamiento en Colombia, arreciaron las críticas de los académicos e historiadores oficiales, molestos ante esta imagen sin charreteras del Libertador. Lo que a García Márquez, que escribió su novela después de varios años de investigaciones, parece preocuparle poco.

"Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por ellos juro por mi honor, y juro por la patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español". Así recoge la historia oficial el famoso juramento que Bolívar hizo ante su maestro Simón Rodríguez en el Monte Sacro cuando tenía apenas 20 años.

"Lo que hay que hacer con esos chapetones de porra es sacarlos a patadas de Venezuela. Y le juro que lo voy a hacer", es la versión, mucho más probable, que da Gabriel García Márquez. La comparación de ambas citas es bien ilustrativa del objetivo que se planteó el novelista al escribir su Bolívar: rescatarlo del bronce, devolverlo a su ser de carne y hueso, a su habla caribe y sus costumbres reales, buceando en el laberinto de la documentación bolivariana y de la tradición popular. Frente a un personaje tan complejo y contradictorio (repúblico casi monárquico, aristocrático y popular, generoso y egocéntrico, magnánimo y durísimo) la tarea no resulta sencilla. Porque la historia ha dejado Bolívars para todos los gustos. Desde el tirano enemigo de la felicidad pública que vieron los santanderistas contemporáneos suyos, pasando por la imagen idealizada de su fiel edecán Daniel O'Leary en sus 34 tomos de memorias, a la más moderna y descaradamente españolista visión de don Salvador de Madariaga, tan pedante como documentada, la bibliografía bolivariana es inagotable.

Dice García Márquez que cuando concibió la idea de escribir la novela, "Más que las glorias del personaje me interesaba entonces el río Magdalena, que empecé a conocer de niño, viajando desde la costa caribe donde tuve la buena suerte de nacer". El personaje elegido entonces no es el Bolívar en la cúspide de su gloria sino el último Bolívar, derrotado y moribundo que emprende por el río Magdalena su último viaje "hacia ninguna parte". Acababa de renunciar a la Presidencia ante el Congreso de Colombia, y tras una corta estadía en la quinta de Fucha sale hacia su destino final, bajando el Magdalena hacia el mar

donde ha dicho que quiere tomar un barco para Londres, barco que nunca llegará a tomar. El río Magdalena es otra vez aquí, como en "El amor en los tiempos del cólera", una reformulación de la vieja metáfora del tiempo y la muerte.

Es esta la etapa menos documentada de la vida de Bolívar, tal vez por la razón que da el propio García Márquez: "El pobre general es un caso acabado, dijo (Wilson). En el fondo, ésa era la certidumbre de cuantos lo vieron en su último viaje, y tal vez fue por eso que nadie dejó un testimonio escrito". Ancha región entonces para explorar en la novela, que cubre —pese a su desarrollo lineal— tres planos temporales. El presente del último viaje en el que García Márquez expone su testamento "ideológico" mediante las conversaciones que este general desencantado pero en lucha, tiene con los hombres que lo rodean; el del pasado que surge de los recuerdos de otros viajes victoriosos por la costa del Magdalena, y que opera como contraste con la derrota presente; y el del futuro que se extiende —por intromisión del cronista— hasta hoy.

EL NARRADOR

García Márquez elige un narrador ajeno a la historia (apenas involucrado por la primera persona del plural en un instante: "esa fue la primera de las muchas guerras civiles que tuvimos que soportar", dice). Un narrador omnisciente, que sin embargo casi nunca se mete en los meandros de la conciencia del General. Más cauto, elige recordar a través de los hombres del séquito de Bolívar (Carreño, Wilson, Iturbide, Laurencio Silva) y sobre todo, arimándose a la experiencia cotidiana de quien conocía todos sus secretos, su servidor José Palacios, que había sido esclavo de la madre del General y que lo acompañó durante toda su vida. "Lo que mi señor piensa, sólo mi señor lo sabe", dice José Palacios. Y eso mismo parece opinar astutamente García Márquez narrador,



quien deja siempre intocado un misterio último que escuda a su personaje de todos los asedios que la historia le ha hecho y seguirá haciéndole.

Este carácter del narrador le permite tanto volver al pasado y enlazar un recuerdo con otro de una manera fluida y natural que revela el consumado oficio de GGM, como aludir al futuro, cuando completa las historias de los hombres de Bolívar después de la muerte del Libertador, es decir fuera del tiempo de la novela. A veces parece tener dotes de adivinador: como en la página 196 cuando habla de un poeta colombiano que habrá de contar un episodio sucedido en ese 1830 final de Bolívar "ciento ochenta años después" (¿descuido de la edición o don profético del narrador sobre un poeta colombiano que escribirá en el 2010?).

LA SOLEDAD DEL PODER

El tema de la soledad del poder tan caro a García Márquez, ya había aparecido en el Cnel. Aureliano Buendía y en "El otoño del patriarca". Derrotado, injuriado por sus enemigos, enfermo de una tisis que nadie más que el pueblo llano se atreve a nombrar (y que hace que sus anfitriones de cada pueblo que recorre, quemen todos los enseres que pasaron por sus manos); roto su sueño de la Gran Colombia integradora de todas las patrias americanas, Bolívar camina hacia

ciada siempre por sus artes de seducción.

LA FIDELIDAD HISTÓRICA

En las "Gratitudes" que se incluyen al final del volumen, García Márquez habla de la "temeridad literaria de contar una vida con una documentación tiránica, sin renunciar a los fueros desaforados de la novela", y la lectura parece confirmar que esa fue la dificultad más grande que tuvo que enfrentar. La novela tiene sin duda un acopio de documentación considerable: la mayoría de las palabras de Bolívar sobre temas políticos son variaciones sobre cartas del Libertador. Incluso los detalles mínimos —esos rasgos significativos que "hacen" un personaje de novela— como la costumbre de caminar permanentemente por la habitación, de recitar versos, de mecerse con fuerza en la hamaca para pensar, han sido recogidas por cronistas bolivarianos. Lo mismo pasa con sus relaciones amorosas: todo lo concerniente a Manuel Sáenz (un personaje que se "despega" con verdadera carnadura en la novela) está contado por O'Leary basándose en las cartas de Manuela. Y de las otras diez mujeres que aparecen en la novela, relaciones pasajeras de ese "eterno fugitivo del amor", algunas son inventadas, pero otras pertenecen a la historia bolivariana (las Garaycoas) o a la leyenda (Anita Lenoi) o son a medias inventadas: Miranda Lindsay, por ejemplo, parece una transposición de Luisa Crober, una mujer que según Peru de Lacroix, salvó al general de un atentado.

La fidelidad de García Márquez implica por supuesto, escoger entre el inmenso y contradictorio material bolivariano, es decir, hacer su propia interpretación de Bolívar. Su "vigencia de Bolívar". Así el lector asiste a una conversación en la que expone sus ideas sobre la monarquía (p. 130) sobre las oligarquías americanas (p. 206), sobre su desconfianza hacia los Estados Unidos (p. 227). Pero ese "rescate" de García Már-

quez no implica una visión ingenua o dulcificada del personaje: aunque no toca el episodio tan controvertido de la prisión de Miranda, sí lo hace principal responsable del fusilamiento de Piar, "quien convocaba a negros, mulatos y zambos, y a todos los desvalidos del país, contra la aristocracia blanca de Caracas encarnada en el General".

UN GARCÍA MÁRQUEZ A RIENDA CORTA

Todo esto, claro, está bañado en la salsa inconfundible del estilo de GGM, en esa prosa de encantador de serpientes que lo caracteriza. Pese a su fidelidad histórica, su Bolívar es un personaje muy suyo, muy caribeño pariente lejano de los incantables Buendías. Hasta el punto en que, ese contexto verbal, su nombre verdadero "Simón Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios" parece por su sonoridad, un nombre inventado por García Márquez.

La novela, que se lee con facilidad y se disfruta como una humanísima biografía de Bolívar, no llega a la estatura de las obras mayores de GGM. No tiene el vuelo imaginativo y la magia de *Cien Años de Soledad*, ni la perfección estructural de la *Crónica de una muerte anunciada*. Incluso es imposible no sentir que a esta altura de su exitosa carrera de novelista García Márquez se repite, casi podría decirse que se imita a sí mismo. Y a la vez, uno sospecha que esa documentación que él mismo adjetiva como "tiránica", lo ata en exceso, le impide soltarse del todo y ser completamente dueño de los "fueros desaforados de la novela". Uno tiene la impresión de que García Márquez está un poco intimidado por su tema, un tanto apretado dentro de las costuras de la verdad histórica. Un elemento significativo: casi no hay humor en esta novela. Es como si García Márquez no hubiera podido tomar la distancia que exige el humor, frente a un personaje tan presente en la historia de Colombia y de América. Y sentirse tan libre como Alejo Carpentier en su deliciosa "El arpa y la sombra" donde escribe con desenfado sobre Colón. Una libertad que le permitió a don Alejo escudarse en Aristóteles y afirmar suelto de cuerpo "que no es oficio del poeta (o digamos: del novelista) el contar las cosas como sucedieron, sino como debieron o pudieron haber sucedido".

EL GENERAL EN SU LABERINTO. Gabriel García Márquez. Editorial Sudamericana. Santiago de Chile, 1989.

Rosario Peyrou

Al grito de "¡Cambio esposas viejas por nuevas!", el mercader recorrió las calles del pueblo arrastrando su convoy de pintados carro-matos.

Las transacciones fueron muy rápidas, a base de unos precios inexorablemente fijos. Los interesados recibieron pruebas de calidad y certificados de garantía, pero nadie pudo escoger. Las mujeres, según el comerciante, eran de veinticuatro quilates. Todas rubias y todas circasianas. Y más que rubias, doradas como candeleros.

Al ver la adquisición de su vecino, los hombres corrían desahogados en pos del traficante. Muchos quedaron arruinados. Sólo un recién casado pudo hacer cambio a la par. Su esposa estaba flamante y no desmerecía ante ninguna de las extranjeras. Pero no era tan rubia como ellas.

Yo me quedé temblando detrás de la ventana, al paso de un carro suntuoso. Recostada entre almohadones y cortinas, una mujer que parecía un leopardo me miró deslumbrante, como desde un bloque de topacio. Presa de aquel contagioso frenesí, estuve a punto de estrellarme contra los vidrios. Avergonzada, me aparté de la ventana y volví el rostro para mirar a Sofía.

Ella estaba tranquila, bordando sobre un nuevo mantel las iniciales de costumbre. Ajena al tumulto, ensartó la aguja con sus

dedos seguros. Sólo yo que la conozco podía advertir su tenue, imperceptible palidez. Al final de la calle, el mercader lanzó por último la turbadora proclama: "¡Cambio esposas viejas por nuevas!" Pero yo me quedé con los pies clavados en el suelo, cerrando los oídos a la oportunidad definitiva. Afuera, el pueblo respiraba una atmósfera de escándalo.

Sofía y yo cenamos sin decir una palabra, incapaces de cualquier comentario.

—¿Por qué no me cambiaste por otra? —me dijo al fin, llevándose los platos.

No pude contestarle, y los dos cafmos más hondo en el vacío. Nos acostamos temprano, pero no podíamos dormir. Separados y silenciosos, esa noche hicimos un papel de convidados de piedra.

Desde entonces vivimos en una pequeña isla desierta, rodeados por la felicidad tempestuosa. El pueblo parecía un gallinero infestado de pavos

reales. Indolentes y voluptuosas, las mujeres pasaban todo el día echadas en la cama. Surgían al atardecer, resplandecientes a los rayos del sol, como sedosas banderas amarillas.

Ni un momento se separaban de ellas los maridos complacientes y sumisos. Obstinados en la miel, descuidaban su trabajo sin pensar en el día de mañana.

Yo pasé por tonto a los ojos del vecindario, y perdí los pocos amigos que tenía. Todos pensaron que quise darles una lección, poniendo el ejemplo absurdo de la fidelidad. Me señalaban con el dedo, riéndose, lanzándome pullas desde sus opulentas trincheras. Me pusieron sobre nombres obscenos, y yo acabé por sentirme una especie de eunuco en aquel edén placentero.

Por su parte, Sofía se volvió cada vez más silenciosa y retraída. Se negaba a salir a la calle conmigo,

para evitarme contrastes y comparaciones. Y lo que es peor, cumplía de mala gana con sus más estrictos deberes de casada. A decir verdad, los dos nos sentíamos apenados de unos amores tan modestamente conyugales.

Su aire de culpabilidad era lo que más me ofendía. Se sintió responsable de que yo no tuviera una mujer como las otras. Se puso a pensar desde el primer momento que su humilde semblante de todos los días era incapaz de apartar la imagen de la tentación que yo llevaba en la cabeza. Ante la hermosura invasora, se batió en retirada hasta los últimos rincones del mudo resentimiento. Yo agoté en vano nuestras pequeñas economías, comprándole adornos, perfumes, alhajas y vestidos.

—¡No me tengas lástima!

Y volvía la espalda a todos los regalos. Si me es-

forzaba en mimarla, venía su respuesta entre lágrimas:

—¡Nunca te perdonaré que no me hayas cambiado!

Y me echaba la culpa de todo. Yo perdía la paciencia. Y recordando a la que parecía un leopardo, deseaba de todo corazón que volviera a pasar el mercader.

Pero un día las rubias comenzaron a oxidarse. La pequeña isla en que vivíamos recobró su calidad de oasis, rodeada por el desierto. Un desierto hostil, lleno de salvajes alaridos de descontento. Deslumbrados a primera vista, los hombres no pusieron realmente atención en las mujeres. Ni les echaron una buena mirada, ni se les ocurrió ensayar su metal. Lejos de ser nuevas, eran de segunda, de tercera, de sabe Dios cuántas manos... El mercader les hizo sencillamente algunas reparaciones indispensables, y les dio un baño de oro tan bajo y tan delgado, que no resistió la prueba de las primeras lluvias.

El primer hombre que notó algo extraño se hizo el desentendido, y el segundo también. Pero el tercero, que era farmacéutico, advirtió un día entre el aroma de su mujer la característica emanación del sulfato de cobre. Procediendo con alarma a un examen minucioso, halló manchas oscuras en la superficie de la señora y puso el grito en el cielo.

Muy pronto aquellos lunares salieron a la cara de todas, como si entre las mujeres brotara una epidemia de herrumbre. Los maridos se ocultaron unos a otros las fallas de sus esposas atormentándose en secreto con terribles sospechas acerca de su procedencia. Poco a poco salió a relucir la verdad, y cada quien supo que había recibido una mujer falsificada.

El recién casado que se dejó llevar por la corriente del entusiasmo que despertaron los cambios, cayó en un profundo abatimiento. Obsesionado por el recuerdo de un cuerpo de blancura inequívoca, pronto dio muestras de extravío. Un día se puso a remover con ácidos corrosivos los restos de oro que había en el cuerpo de su esposa, y la dejó hecha una

lástima, una verdadera

mia. Sofía y yo nos entramos a merced de la vida y del odio. Ante actitud general, creí conveniente tomar algunas cauciones. Pero a Sofía le costaba trabajo disipar su júbilo, y dio en ir a la calle con sus metatavíos, haciendo gala de tanta desolación. Le atribuí algún mérito a mi conducta, Sofía parecía naturalmente que me había quedado ella por cobarde, pero no me faltaron ganas de cambiarla.

Hoy salió del pueblo la expedición de los dos engañados, que va a buscar del mercader. He do verdaderamente un espectáculo. Los hombres levantaban al cielo puños, jurando venganzas. Las mujeres iban de lacias y desgredadas, plañideras leprosas. El co que se quedó es el mismo recién casado, cuya razón se teme. He do pruebas de un maniático, dice que será fiel hasta que la muerte lo separe de la mujer ennegrecida, esa misma acabó de estruendo a base de ácido sulfúrico.

Yo no sé la vida me aguarda al lado de Sofía quién sabe si o prudente. Por lo pronto van a faltar admiradores. Ahora estamos en la verdadera, rodeados de soledad por todas partes. Antes de irse, los maridos declararon que bus hasta el infierno los restos del estafador. Y realmente todos ponían al día una cara de condenado.

Sofía no es tan na como parece. Antes de la lámpara, su dormido se va llenando de reflejos. Como si del le salieran leves, de pensamientos de orgullo.

Juan José Arreola es uno de los mayores narradores canos de la actualidad. En Zapotlán el Grande, en 1918, se define como un didacta que a los doce años leía a Baudelaire y a Wilde con la misma fruición que escuchaba la conversación de la gente del campo. Su sentido del humor fino imaginación que lo empuja a Borges, Arreola tiene una profusa obra de carácter literario que ha ido apareciendo en ediciones antiguas que llama siempre "Confesionario". De su "Confesionario Personal" extractamos el siguiente relato.

TALLER LITERARIO

LAGO - ARREOLA

Reinicia sus cursos su 90º año de actividad

18 de Julio 1989

Apto. 409

Lunes 17.30 hrs.

martes 19.15 hrs.

LA VIDA BREVE

PARABOLA DEL TRUEQUE

JUAN JOSE ARREOLA

BEETHOVEN POR LA OSSODRE

DISTANCIA ENTRE LOS PROPOSITOS Y LOS RESULTADOS

Para su segundo programa con las sinfonías de Beethoven, el director David Machado eligió la Segunda (en re mayor, opus 36), la Cuarta (en si bemol mayor, opus 60) y Quinta (en do menor, opus 67). Un programa extenso (quizás excesivamente) y que demandó de la sinfónica nacional seguramente más de lo que está en condiciones de dar. Pareció, asimismo, que el maestro brasileño dedicó mayores esfuerzos a la preparación de la Quinta, en detrimento de las otras dos.

La Segunda desde el punto de vista formal no representa un avance significativo pero con ella Beethoven se separa, netamente de Haydn y Mozart. Los trabajos musicológicos de los británicos Hogwood y Pinnock, así como el enfoque de Bernstein, por ejemplo, han significado como un redescubrimiento de la obra sobre todo en el plano rítmico. Machado en cambio la mantuvo en un enfoque netamente germá-



nico (el de su excelente y sólida formación) sin transitar demasiado el Beethoven feliz de esta sinfonía.

La Cuarta, que es un inmenso resumen de la producción beethoveniana (prefigurando en el primer movimiento, con el uso de las maderas y los metales, a las posteriores sinfonías, incluida la Novena) es de las menos transitadas. Machado no planteó en su versión demasiados contrastes dinámicos y optó

por no ir demasiado lejos en la figura interrogativa de los primeros violines (del desarrollo) y sin dramatizar los dos últimos movimientos (como habitualmente hacen los directores alemanes). El enfoque, correcto, no pudo avanzar demasiado porque la orquesta careció de homogeneidad tímbrica pese a los intentos del director por obtener, en los crescendos, la gama de matices con los que habría alcanzado la suntuosidad sonora

que la obra requiere.

Fue evidente, desde el primer compás, que Machado dedicó todos sus esfuerzos a la Quinta y que ella es de las que dirige con visible placer. Jugó permanentemente —pese a los fallos de algunos instrumentistas— con conceptos bivalentes: violencia y fatalidad, solemnidad y ternura hasta culminar en una concepción casi himnica (de tremenda fuerza) para el allegro final. Los resultados, positivos, hubieran sido mejores aun si el director hubiera optado por dos y no tres sinfonías, concentrando todos los esfuerzos en ellas para mantener una tensión que no sobrepasara las posibilidades de la orquesta.

Hoy, a las 19.33, se escucharán la Octava y la Tercera "Heroica", en el concierto que debía hacerse el domingo 16, y mañana, sábado, el que corresponde a la tercera fecha de abono. Después del ciclo beethoveniano los conciertos serán quincenales.

Paco Sánchez



OJO AL MUNDO

LA DEMOCRACIA — JUEVES 13 DE ABRIL DE 1988

CAMINAR POR PAREDES



SIETE COLORES

Ante la víspera de la votación ciudadana por dos únicas opciones frente a determinado problema, a uno le dan ganas de bajarse del caballito imaginativo que normalmente usa en esta columna, intentando eludir de cotelete a las cosas para que el lector saque sus propias conclusiones, y contarle a ustedes el voto que nuestra alma pronunciará el domingo y las razones personales y generales para hacerlo de una de las dos maneras, que se resumen simbólicamente en dos únicos colores.

Pero no, claro, sería cambiar las reglas del juego y hacer de este rincón de "LA DEMOCRACIA" otro ángulo de polémica política, bastante menos vigoroso que los que usualmente dispone. Lo que si no puedo evitar en estos casos es un cariñoso recuerdo a Siete Colores, una especie de bichicome que recorría el barrio pidiendo todo lo que sobrara, en los tiempos de mi infancia, hace siglos, cuando el dólar valía casi lo mismo que un peso viejo y la democracia uruguaya parecía tener eternos pies de plomo.

— Par o impar, punto o banca, malo o bueno, blanco o negro, a mí no me agarran en esas cosas, no... —decía Siete Colores mientras cargaba el elástico viejo de una cama o una destartada silla.

— Todo es largo y ancho, botija, se aprende haciendo calle con el matungo en este carrito. Nunca dos bolilla cuando te pongan entre la espada y la pared, como a Damocles...

— Era distinto lo de Damocles, era una espada colgada de una crin de caballo que balanceaba sobre su cabeza...

— Bueno, ¡lo que sea! —a Siete Colores le fastidiaba cuando yo corregía sus referencias "cultas".

— Una espada había y de faja que una paré también, como le pasa a todo el mundo. Pero ¿me querés decir por qué te tienen que hacer elegir entre una cosa y la otra? Por lo menos, tiene que haber siete cosas para que uno elija, ¡ah sí!

Todo tenía que ser Siete para él, tal vez por alguna cábalá secreta que nunca me contó. Lo recuerdo grandote, vestido con una especie de traje de retazos que se tenía que haber mandado a confeccionar especialmente, lentes negros a los que faltaba un vidrio y un gacho gris muy viejo. Entre los chiquilines jantaseábamos que era una especie de sacerdote de una religión rara y que su nombre lo había sacado de un pájaro. Los más grandes le tiraban piedras y lo cachaban, pero cuando él se acercaba huían despavoridos. Algunos de los más chicos lográbamos charlar con él, pero en realidad siempre decía lo mismo.

— Fíjate la luz, fíjate el arco iris, ahí vas a encontrar siete colores. Si vos tenés que elegir entre menos de siete, siempre te están obligando, nunca te va a convenir.

— A veces no hay más remedio...

— Entonces la verdad está lejos, porque la verdad siempre tiene siete cabezas, por lo menos, como la víbora de Tebas.

— ¿Qué víbora?

— Bueno, ¡de algún lado era! Yo qué sé... A ver, vos que sabés tanto: ¿los tipos del apocalipsis, no van a ser siete, acaso?

— Sí, claro, los siete jinetes... Pero es Apocalipsis.

— Cuando se termina todo, ¿no? Bueno, ¿ves? Ni siquiera al final hay sólo dos cosas que nos hacen harina, siempre son más.

Y chicoteaba a su matungo alejándose a tranco lento.

Se ve que las influencias del roto sacerdote eran fuertes, ya que desde entonces, cuando tengo que elegir entre dos cosas, siempre siento que me faltaron cinco opciones. Claro que uno tiene que elegir igual, a veces no hay más remedio, por menos que me pudiera entender aquel vagabundo de una democracia con pies de plomo.

Plural Siete Colores, donde quiera que estés, in memoriam.

Alberto Paredes

LA ULTIMA DE JOHN IRVING



El novelista estadounidense John Irving acostumbra escribir largo y tendido. Tanto El mundo según Garp como El Hotel New Hampshire y Principes de Maine, reyes de Nueva Inglaterra (publicadas todas por Tusquets, y que entre sus fanáticos lectores locales cuentan a Hugo Burel) tienen más de 500 páginas. Su último opus, A prayer for Owen Meany (Una plegaria por Owen Meany) no desmiente la tendencia: tiene 543 páginas en el original, que seguramente serán un poco más en la traducción, ya que todo el mundo sabe que el inglés es un poco más corto que el castellano. A Peter S. Prescott, crítico del semanario Newsweek, el libro no le gustó lo que se dice nada.

Según comenta, reaparece aquí la extravagante familia que protagonizaba El Hotel New Hampshire, "como otros tantos zombies escapados del film El regreso de los muertos vivientes. Mi consejo es que corran mientras puedan." Prescott no se conforma con destruir la novela, sino que mira con manifiesto desagrado incluso a los adictos a Irving: "Quejarse de que este libro exageradamente largo no tiene encanto precisamente porque se esfuerza tanto por ser agradable no servirá de nada. Los fanáticos de Irving, como los hipopótamos, disfrutarán del chapaleo".

COMO LOS JILGUEROS

Dijo alguna vez Picasso: "A los cuadros se los hace como los príncipes hacen sus hijos: con pastoras. Nunca se hace el retrato del Partenón; jamás se pinta un sillón Luis XV. Se hacen cuadros con una choza del mediodía, con un paquete de tabaco, con una vieja silla. En el fondo, no hay más que el amor. Y se debería reventar los ojos a los pintores como se hace con los jilgueros para que canten mejor."

BEMOLES



Dicen que dicen que Albert Einstein, cuando aún no estaba seguro del éxito de sus teorías, dijo: "Si mi teoría de la relatividad se revelase como correcta, Alemania afirmará que soy alemán, mientras que Francia me declarará ciudadano del mundo. Pero si mi teoría fracasa, Francia recordará que soy alemán, y Alemania recordará que soy judío."

GARCIA MARQUEZ Y SUS CRITICOS

En una amplia entrevista concedida al Semanario mexicano "Proceso", Gabriel García Márquez respondió a los comentarios controvertidos que han aparecido en muchos medios periodísticos sobre su última novela "El general en su laberinto". Los académicos se molestaron mucho por la desnudez de mi Bolívar. Cuando era muy joven Bolívar dijo que moriría desnudo, pero yo retomé esa idea y escribí sus trastornos, su defecto democrático y acaso, lo despojé de condecoraciones y agregados y le dejé desnudo."

García Márquez acepta que su libro contiene errores que están siendo cubiertos día a día por los lectores, pero aclaró: "éstos 'no son de carácter histórico, sino anacronismos y contradicciones que no alteran el espíritu del libro y que se les aaron a mis amigos y a los lectores'. Con modestia, escritor afirmó que se pone ir incorporando las correcciones en las ediciones sucesivas. "Al final, gracias a mis acuciosos lectores, terminaremos teniendo entre todos un libro perfecto", dijo.

Al preguntársele por los elementos novedosos que contiene el libro, contó que, en su visión, Bolívar no se iba ni de América ni de la lucha: "Bolívar murió, era un general en campaña."

Sin confesarse molesto por la campaña de críticas que se han dirigido contra él, sobre todo en Colombia, afirmó que "lo peor es el creador es la desproporción que existe entre la edad y el tiempo de su vida: la frivolidad de los comentarios de la prensa. La mayoría de las novelas que se publican en Colombia —agregó— sólo bus-

can errores formales de acuerdo con la estirpe formalista de la nación. A veces aciertan, pero no la mayoría de las veces, y al fin de cuentas, esto no tiene importancia".

BORGES Y MARX SE VENDEN POR EL MISMO PRECIO



Comenzó en Buenos Aires (y seguirá hasta el día 24), la Exposición Feria Internacional El Libro — Del Autor al Lector. Iniciada con las rutinarias quejas de los editores acerca de las muy reales malas condiciones para fabricar libros en el país vecino, está dedicada este año al Teatro. Un encuentro internacional sobre el tema se irá desplegando paralelamente en el Centro Cultural General San Martín: el mayor prócer prometido es el rumano Ionesco. La feria incluye varias mesas de jugosas liquidaciones para bolsillos flacos. Entre las mayores atracciones de venta se han encontrado El general en su laberinto de García Márquez (del que volaron más de 500 ejemplares en los primeros dos

días) y un nuevo tomo de las obras completas de Jorge Luis Borges, que incluye todos los libros publicados con posterioridad a 1975. Cuesta 612 australes.

En el stand de la Unión Soviética, casi por la misma plata se pueden comprar muchas más palabras, aunque de otro orden: una versión completa de El Capital de Karl Marx por apenas 620 australes. Dicho stand fue el epicentro de un hecho explosivo, según el diario Página 12: "a escasos 60 minutos de inaugurada la feria, la Guerra Fría demostró su vigencia: (...) un cajero se apoyó contra uno de los paneles y se desbarrancó al medio del pasillo con el estrépito del caso. La CIA, seguramente."

LOS BLANCOS QUE ESCRIBIERON SU HISTORIA (III)

FRANCISCO SOLANO ANTUÑA Y SUS ESCRITOS

ENRIQUE MENA SEGARRA

En la primera etapa de nuestra colaboración en "La Democracia" escribimos sobre este personaje que actuó con destaque en las épocas primigenias de la patria independiente, en una serie que quedó interrumpida a raíz de la larga clausura que sufrió el semanario en la segunda mitad de 1982.

Nacido en Montevideo en 1793, Antuña fue secretario del Cabildo entre 1817 y 1824, fecha en que su adhesión a la sociedad patriótica de los "Caballeros Orientales" le valió ser destituido por las autoridades de la ocupación.

Obtenido su título de Escribano público —años más tarde se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad de Buenos Aires—, la Cruzada Libertadora de 1825 lo contó entre sus colaboradores clandestinos, por lo que fue encarcelado en un buque de guerra brasileño; puesto en libertad bajo fianza, fugó de Montevideo para prestar sus servicios en el bando oriental, donde fue nombrado secretario de la Sala de Representantes a fines de 1825.

El golpe de Estado de Lavalleja en 1827 permitió a Antuña poner de manifiesto una de las características que signaron su vida pública: el apego intransigente a la legalidad. A pesar de las solicitudes de Lavalleja y a la necesidad de mantener una larga familia (de su matrimonio con Manuela Labandera tenía entonces seis hijos vivos), prefirió emigrar a Buenos Aires, de donde regresó cuando su país ya había obtenido la independencia en virtud de la Convención Preliminar de Paz.

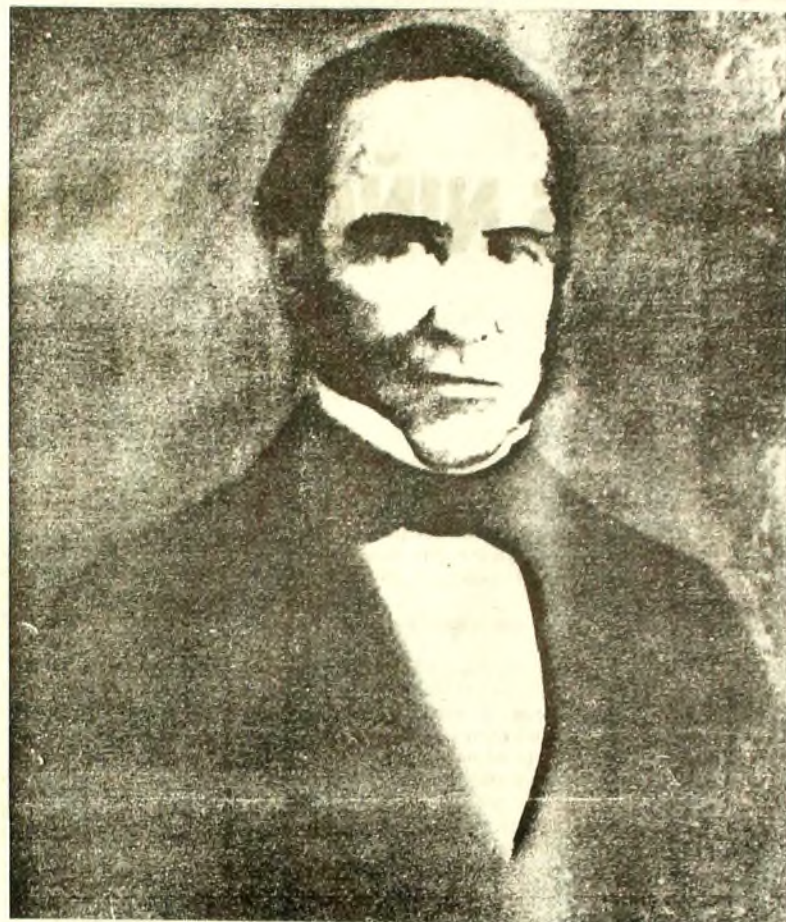
El año vivido en la capital porteña transformó las ideas políticas de nuestro compatriota. Formado en el ambiente montevideano que siempre se mostró hostil a Artigas, había desarrollado contra el federalismo una fuerte prevención, que lo llevó a simpatizar con el unitarismo rivadaviano, en compañía de otros orientales de su tiempo. En su "Borrador de una Memoria", redactado a principios del Sitio Grande, relato cómo bajo el gobierno de Dorrego, "ilustre patriota y verdadero amigo de los orientales", presenció la oposición frenética de los unitarios desplazados del poder, que tildaban al gobernador federal de "bruto, salvaje y tirano", "y no podían

mos comprender cómo pudiera conciliarse esa tiranía con la libertad y aun desenfrenada licencia" con que aquéllos desplegaban sus ataques periodísticos y sus conspiraciones. El motín militar de Lavalle y el asesinato de Dorrego "acabaron de persuadirnos que el partido unitario no era el de la civilización que se atribuía, sino el del odio, la venganza y la ambición".

A poco de regresar fue nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, cargo al que renunció meses después "a virtud de un cambio en todos los Ministerios promovido por el general Rivera a influjo del Dr. Obes y demás imperiales y anarquistas". Por lo tanto, Antuña no tenía vínculo alguno de simpatía con la administración del primer Presidente de la República, durante la cual, a instancias de su compadre Santiago Vázquez, aceptó volver a su anterior empleo. Y pese a ello, durante la sublevación lavallejista de Eugenio Garzón, "yo me retiré a mi casa, resuelto a cualquier sacrificio antes que servir a los rebeldes". Por encima de sus inclinaciones personales colocaba el apoyo que como ciudadano debía a la autoridad legítima; la misma actitud que en esas circunstancias mantenía Oribe.

Dedicado al ejercicio de la abogacía, resistió la oferta que reiteradamente le hizo el gobierno de Oribe para designarlo Fiscal General del Estado, pues el sueldo de \$ 3.000 anuales apenas superaba la mitad de lo que le producía su estudio jurídico. Don Manuel, que conocía al hombre, lo convenció en una entrevista personal con un supremo argumento: "me hacía sentir S.E. que yo lo forzaba a que colocase en aquel destino a un extranjero; mediante no haber otro letrado del país en quien fijarse. El espíritu nacional, o sea la humillación del amor propio al considerar que un empleo tan delicado se diese a individuos que habrían de mirar siempre a mi país como extraño, pudo más en mi ánimo que el perjuicio evidente de mis intereses, y me resolví a la aceptación".

Ese nacionalismo intenso —que por cierto aún no estaba generalizado en su época— fue otro de los postulados permanentes de Antuña. Caído Oribe, renunció a la fiscalía, "consecuente a mis principios", lo que dio motivo a un



Francisco Solano Antuña, en óleo de autor anónimo.

rudo enfrentamiento cara a cara con Rivera. Iniciado el Sitio Grande y "no pudiendo ver sin dolor la ceguera del partido riverista, que alentado por los extranjeros, se han formado un patrimonio de nuestra Aduana y de todas las rentas públicas, han promovido el armamento de la chusma francesa e italiana, salí de esta Babilonia (...) para irme al campo sitiador, por irme al lugar que creo de los americanos y por ninguna otra consideración".

Bienvenido en el Cerrito, Antuña reencontró allí su destino de Fiscal General, pasando al cabo de dos años a formar parte del Tribunal de Apelaciones, cargo que desde 1850 fue simultáneo con la dirección de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia, sobre la que ya hemos hablado en esta página, donde reproducimos extensos fragmentos del discurso inaugural que dirigió a los estudiantes. De su producción jurídica conserva alto interés el comentario que le solicitó el Dr. Eduardo Acevedo, su compañero del Cerrito, sobre el proyecto de Código Civil que había preparado. Al considerar si los extranjeros de-

bían tener derecho a ser propietarios de bienes raíces en el país, Antuña se pronuncia por la negativa, anticipando posiciones nacionalistas posteriores en 140 años. Sostiene en ese documento de 1849: "La suma de riqueza del país habría permanecido estacionaria e insignificante si no la hubieran explotado tantos centenares de brasileños y de otros extranjeros que se han arraigado en nuestra campaña". Pero el problema "no puede resolverse de pronto, ni por los principios de la ciencia económica, sin exponer la libertad e independencia de nuestro país (...). Lo que hemos visto y sufrido en estos últimos años (...). ¿no nos ha hecho todo ello ver que éramos extranjeros en nuestra propia tierra y que sin el grande sacudimiento que le hizo dar la ambición de los traidores y la ceguera de los necios, tal vez a esta hora ni el nombre de Nación conservaríamos?" Fundamenta su parecer describiendo la penetración externa en la propiedad rural y en el comercio montevideano, y atribuye a este último un rol esencial en el mantenimiento de la discordia entre los orientales, opinión que el análisis

histórico actual confirma.

Después de la paz de octubre fue electo senador; era presidente del Senado —al mismo tiempo que miembro del Superior Tribunal de Justicia— cuando el motín de los conservadores provocó el derrocamiento del Presidente Giró. Meses más tarde participó en los trabajos para reorganizar como partido político a quienes habían colaborado con Oribe durante la Guerra Grande, pero se apartó al no prosperar su aspiración de que el movimiento retomara el nombre de Partido Blanco, lo que entendía necesario para distinguirse claramente de "los colorados, entre quienes hay tantos que hacen una industria de la política y andan a caza de posiciones para lucrar sin pararse en los medios".

En 1855, sin embargo, se inclinó hacia el fusionismo y coadyuvó luego de trabajosas incidencias a la fundación de la Unión Liberal, nuevo partido que intentaba llevar a la práctica el programa de Andrés Bamas.

Pero ya se encontraba muy agotado por una vida intensa. En 1857, un año antes de morir, escribía: "Estoy muy viejo, muy enclenque, ya no sir-

vo para nada; pero mi corazón siempre está caliente y esa manía que se llama patriotismo no creo que ha de dejarme sino con el último aliento".

-oOo-

La mayor parte de los voluminosos escritos de Antuña ha sido publicada en nuestros días por la Revista Histórica, precedidos por una biografía cuya autora es la Prof. Elisa Silva Cazet, y de la cual hemos extraído muchos de estos datos.

Las "Memorias domésticas", redactadas en forma de breves notas, arrancan desde el año de su matrimonio, 1818, y finalizan el mismo de su fallecimiento. Aunque son esencialmente un recordatorio de su vida familiar, intercala en ellas no pocas referencias a su vida pública.

Se hallan también elementos autobiográficos en el "Borrador de una Memoria" antes citado, pero sobre todo en sus "Diarios", de amenísima lectura.

El primero de ellos, que titula "Especies corrientes en materias políticas", abarca desde el 20 de abril de 1843 —cuando comenzaba a sospecharse que el sitio no sería tan breve como al principio parecía— y el 11 de agosto del mismo año, producido ya el ingreso de Antuña al campo de sus afecciones.

El 4 de noviembre de 1844 retoma la pluma, en lo que titula "Diario de lo que se habla, de lo que se ve y de lo que se siente con relación a la guerra. En cuanto a rumores contiene innumerables mentiras; algunas en cuanto a los sucesos, que no se pudieron rectificar; ninguna respecto de la opinión dominante en el campo sitiador". En la menuda tipografía de la "Revista Histórica" el texto se acerca a las 500 páginas; pero garantizamos al lector que no perderá su tiempo al leerlas. Las ansiedades, temores, esperanzas y decepciones de una guerra prolongada y fratricida reviven día tras día en la paciente recopilación de Antuña.

Ya al fin de su existencia, halló todavía fuerzas para escribir unos "Apuntes diarios sobre los sucesos políticos desde el 31 de diciembre de 1857 hasta el 11 de febrero de 1858". Son su última producción.

SI LOS NIÑOS VOTARAN...

ENRIQUE MATIZ

Ochocientos sesenta días han transcurrido desde la aprobación de la Ley de Caducidad por parte del Parlamento nacional. Ochocientos sesenta días que el país dedicó a discutir acerca de la salida de la dictadura, el Pacto del Club Naval, la Ley de Caducidad, la iniciativa del referéndum, el "¿después qué?" y todas sus variantes y alternativas.

Tiempo suficiente en todo caso para terminar de una buena vez con el ruido y dejar la decisión librada a la conciencia de cada uno. Es cierto: poco o nada cabe agregar a todo lo dicho.

Es hora de recapitular apenas.

LA RESPONSABILIDAD DE SEREGNI

La más mínima recapitulación nos obliga a recordar que en setiembre de 1986 —tres meses antes de la Ley de Caducidad— el Partido Nacional propuso en el Parlamento un proyecto tendiente a juzgar "los delitos más graves" cometidos por militares en tiempos de dictadura. Mediante aquel proyecto el Partido Nacional intentó —cuando aún parecía posible— acotar los delitos que debían ser juzgados. No abrir la caja de Pandora. La idea fue evitarle al Uruguay un proceso de "alfonsinización" irreversible.

Eso fue lo que Wilson quiso hacer en setiembre de 1986.

El proyecto aquel no prosperó. Y no prosperó por culpa de Seregni. Cuando aún parecía posible encontrar una solución razonable, y cuando se pudieron conformar las mayorías necesarias para concretarla, el Frente no la quiso. No sólo que no la quiso sino que salió a difamar a Wilson de la forma más brutal y grosera a través de todos sus órganos de prensa. "Es la impunidad encubierta" dijeron. Eso fue lo que dijo Seregni entonces, aunque ahora diga que fueron "asuntos de detalle" los que impidieron un acuerdo.

La Ley de Caducidad fue la consecuencia directa de la negativa cerrada del Frente de acompañar a Wilson y al Partido Nacional en aquella instancia decisiva. Esta es una verdad incontrovertible que nadie tiene derecho a olvidar ni a escamotear a la hora de adoptar decisiones definitivas. A partir de ese momento y clausuradas todas las vías, cuando queda claro que Seregni y el Frente se niegan a asumir los famosos compromisos "subyacentes o sobrevolantes" derivados del Club Naval, ni a encontrar ninguna solución sensata que

nos permitiera sortear sin desgarramientos irreparables el delicadísimo trance que vivía la República, es que Wilson decide hacer lo único que le quedaba por hacer: salvar la paz, aún a costa de sacrificios personales y políticos enormes.

Es así que llegamos a la Ley de Caducidad.

Entonces, cuando Seregni nos anuncia ahora que en la hipótesis —la imposible hipótesis— de que ganara el voto verde propondría una "solución política" —es decir lo mismo que propuso Wilson hace novecientos cincuenta días y que él mismo se encargó de enterrar brutalmente— pone de manifiesto una irresponsabilidad sin límite.

Con toda razón uno se pregunta: ¿qué significa esto? ¿Es una tomadura de pelo? ¿Una burla siniestra?

Imposible saberlo a ciencia cierta.

En momentos en que el país se encuentra abocado a un futuro totalmente incierto, obligado a saldar una abrumadora deuda externa, con su aparato productivo básico en derrumbe, rodeado por la pavorosa inestabilidad de sus vecinos, ¿qué sentido tiene complicarnos además en esta historia circular y sin destino? En un ayer insensato que ya no tiene arreglo posible. ¿Por qué enfrascarnos en este "ritornello" infernal y sin salida? ¿Por qué ensañarse con el país de esa manera?

El eje del voto verde, basado en el sufrimiento de tanta gente, fundado en hechos muy reales y en violaciones muy reales que todos sabemos ocurrieron, en injusticias muy visibles y palpables que todos sufrimos en carne propia o de seres cercanos y queridos, se convierte así —y de paso— en una gigantesca estafa política del general Seregni, que ningún blanco debería sentirse inclinado a refrendar de la manera que fuera.

EL SACRIFICIO DE WILSON

Nosotros no queremos pelear contra el sufrimiento de nadie ni ofender a nadie; suficiente hemos tenido ya de todo eso. Pero, como Wilson, tenemos la más absoluta convicción de que el bien común está por encima de las heridas personales. Por profundas y dolorosas que sean. Eso es lo que nos enseñó Wilson y así fue como actuó Wilson que —como buen blanco— puso la paz y la reconciliación de los herma-

nos por encima de sus propias heridas (¡y vaya si las tenía!).

Nosotros sabemos que los orientales comparten este sentimiento y por eso no nos hemos mostrado particularmente proclives a malgastar nuestros menguados recursos en algo que el pueblo decidió de antemano. El pueblo ya ganó por su sensatez y por su maravillosa capacidad de sacrificio. Suprema capacidad de sacrificio que consiste precisamente en olvidar las propias heridas (no las ajenas, que eso es muy fácil). Ese fue el último testimonio de Wilson: él olvidó sus propias heridas.

Así como en el plebiscito del 80 la calle estuvo exclusivamente ocupada por el ejército, hoy la calle está virtualmente ocupada por el voto verde. Entre otras cosas porque nosotros no hemos gastado un céntimo en pintadas, ni en altavoces, ni en congas, ni en rumbas, ni en bambas, ni en milongas ni en nada por el estilo, porque apostamos al raciocinio y la responsabilidad de la gente. Preferimos reservar nuestro escaso dinero para las grandes empresas del futuro. Entonces les regalamos la calle.

Que la pinten toda de verde si quieren.

Lo que Wilson quiso, lo que Wilson previó con la ley de caducidad y todas las disposiciones relativas a la modificación de la ley orgánica militar en ella contenida, fue lograr sin pausa pero con tiempo una depuración y una transformación de las Fuerzas Armadas que acabara para siempre con esta nefasta fractura entre civiles y militares que nos legó la dictadura, y sin cuya superación no tendremos democracia estable y duradera de aquí al siglo próximo.

Por desgracia, el enquistamiento en el pasado que significó el referéndum trajo aparejado un enquistamiento en el pasado del ejército. El proceso de "reinscripción" del ejército se vio terriblemente enlentecido.

Recién a partir del lunes que viene podrá comenzarse a concretarse realmente.

SI LOS NIÑOS VOTARAN...

Antes de dar paso al silencio digámoslo en voz bien alta: nosotros, los del Movimiento Por la Patria, somos los principales propulsores de la ley de caducidad, porque Wilson —por todas las razones expuestas— fue su principal inspirador y artífice.

De más está decir pues que el do-

mingo votaremos amarillo. Votaremos por mantener la ley a rajatabla.

Derogar la ley de caducidad sería meter nuevamente al país en una encerrona de muy difícil salida, que ni amarillos, ni verdes, ni Mandrake remotamente sabe en qué termina. Lo único que sabemos con seguridad es que no termina en justicia, ni en jolgorio ni en alegría.

Por lealtad a Wilson, porque el país ha padecido demasiado y no nos sentimos con derecho a andar timbeando los destinos colectivos, es que votaremos amarillo. La paz democrática que hoy disfrutamos no es hipótesis sino certeza cotidiana y compartida.

Algo en todo caso parece establecido: si los niños votaran, el verde gana por abrumadora mayoría. Y no solamente por esa propaganda infantil, tan dirigida a estimular los sentidos, el corazón, el hígado, el páncreas y las glándulas biliares —tan diseñada, en fin, para escurrirle el bulto al fondo del asunto—, tampoco por lo del cuco y la abuelita, ni siquiera por las encantadas canciones que juegan con las apariencias del presente; una bamba que oculta sucesos dramáticos y terribles que los grandes recordamos y nunca más quisiéramos ver repetidos (¡Dios quiera que nuestros niños jamás se enteren de todo lo fúnebre que ocultaban las encantadoras melodías que recorren las calles en estos días!).

Nada de eso.

Arrasaría por cuestiones de sicología profunda.

Pensándolo bien, hay una razón que lleva a los hombres a buscar gresca con inaudita frecuencia y alegría: es que les devuelve la ilusión de ser otra vez niños. Si los hombres fueran hombres, no habría más guerra: las batallas sólo divierten a los niños. Lo propio de los niños es no tener historia y carecer por tanto de capacidad prospectiva.

Los hombres piensan en construir, los niños se divierten destruyendo.

Los hombres son misericordiosos, los niños a menudo vengativos.

Los hombres temen la muerte porque aman la vida, los niños la desafían por ignorancia. Los hombres admitirían morir por alguna causa, los niños no se asombran de morir por nada. Y que la guerra sea todavía posible, ahora que se ha vuelto tan atroz, prueba de sobra que hay muchos hombres que sólo aspiran a recaer en la infancia.

Confiemos pues, en el voto maduro de nuestra ciudadanía.